



QUINTA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXXII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, martes 10 de junio de 2025

número 46

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1860

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PRESUPUESTO de Egresos del municipio de Lamadrid, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2025. 2

INFORME de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza. 77



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
LAMADRID COAHUILA 2025-2027
ACTA DE SESIÓN DE CABILDO No. 05/2025
ORDINARIA**

En el Municipio de Lamadrid Coahuila, siendo las **14:03** horas del día **28** de **enero** del **2025**, reunidos en sala de cabildo los integrantes del cabildo, se llevó a cabo la reunión de cabildo ordinaria No. 05, misma que fue debidamente convocada, con fundamento en el artículo 85, 86, 87, 88, 89, 90, 93, 104 Y 105 del Código Municipal del Estado de Coahuila, estando presentes los integrantes del Republicano Ayuntamiento 2025- 2027 contando con la asistencia de la.

Lic. Magdalena Ortiz Pizarro, como presidente municipal,
Ing. Wenceslao Reyes Ledezma, síndico municipal,
Lic. Eulalia Patricia Flores Carrillo, primer regidor.
C. Raúl Oziel Rocha Maldonado, segundo regidor.
C. Lucero Mayela Armendáriz Rodríguez, tercer regidor.
C. Karol Paul Alonso Peña, cuarto regidor.
Lic. Judith Irasema Palos Vázquez, quinto regidor.
Lic. Gerardo palma Hernández, sexto regidor.
Lic. Anais González Martínez, séptimo regidor.
Lic. Isabel Cristina Vázquez Garza, síndico de Fiscalización;
Secretaria del Republicano Ayuntamiento, **Lic. Claudia Lucero Rodríguez Cervantes**.

Se da inicio con la sesión de Cabildo presentando el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL
2. APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LAMADRID, COAHUILA, ASI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2024.
3. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Anais González Martínez
Isabel Cristina Vázquez Garza



J. Irasema Palos V.

Gerardo Palma

Raúl Rocha
Lucero M. Ardz R.



LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL 2025

Nº OFICIO 399/PMLD/2025

ASUNTO-. CERTIFICACION.

LA SUSCRITA, LIC. CLAUDIA LUCERO RODRIGUEZ CERVANTES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMADRID COAHUILA, DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTICULO 126, FRACCIÓN VX, CAPÍTULO II, TÍTULO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL DEL 2025

LA SECRERATRIA DE AYUNTAMIENTO DE LAMADRID COAHUILA.

  ADMINISTRACION *Claudia Lucero*
2025-2027 CLAUDIA LUCERO RODRIGUEZ CERVANTES.
**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
LAMADRID, COAHUILA**





1-. LISTA DE ASISTENCIA

ASISTENCIA	INASISTENCIA
• PRESIDENTE MUNICIPAL. LIC MAGDALENA ORTIZ PIZARRO • PRIMER REGIDOR. LIC. EULALIA PATRICIA FLORES CARRILLO • SEGUNDO REGIDOR. C. RAÚL OZIEL ROCHA MALDONADO • TERCER REGIDOR. C. LUCERO MAYELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ • CUARTO REGIDOR. C. KAROL PAUL ALONSO PEÑA • QUINTO REGIDOR. LIC. JUDITH IRASEMA PALOS VÁZQUEZ • SEXTO REGIDOR. LIC. JESÚS GERARDO PALMA HERNÁNDEZ • SÉPTIMO REGIDOR. LIC. ANAIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ • SÍNDICO MUNICIPAL. ING. WENCESLAO REYES LEDEZMA • SÍNDICO DE FISCALIZACIÓN. LIC. ISABEL CRISTINA VÁZQUEZ GARZA	

Se da inicio a la sesión, contando con el **100%** de los integrantes del Ayuntamiento, existe Quórum legal para sesionar, y por lo tanto, todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente.

SEGUNDO- En uso de la voz de la alcaldesa municipal, Lic. Magdalena Ortiz Pizarro, da a conocer al cabildo para su aprobación, el informe de avance de gestión financiera, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, de la presidencia municipal de Lamadrid, Coahuila, así como los estados financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2024, y las adecuaciones presupuestales comprendidas en los anexos del informe, así como las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles y la inversión pública de este 4to trimestre 2024.

J. Irasema Palos V.

Isabel Cristina Vázquez Garza



Gerardo Palma



LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL 2025

N° OFICIO 399/PMLD/2025

ASUNTO-. CERTIFICACION.

LA SUSCRITA, LIC. CLAUDIA LUCERO RODRIGUEZ CERVANTES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMADRID COAHUILA, DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTICULO 126, FRACCIÓN VX, CAPÍTULO II, TÍTULO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL DEL 2025

LA SECRERATRIA DE AYUNTAMIENTO DE LAMADRID COAHUILA.

  ADMINISTRACION *Claudia Lucero*
2025-2027 CLAUDIA LUCERO RODRIGUEZ CERVANTES.
**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
LAMADRID, COAHUILA**





Después de que el cabildo haya analizado el avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, de la presidencia municipal de Lamadrid, Coahuila, así como los estados financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2024. Aprueban por **UNANIMIDAD** siendo **10** votos a favor y **0** votos en contra.

TERCERO- En uso de la voz de la Alcaldesa municipal, Lic. Magdalena Ortiz Pizarro, da a conocer al cabildo para su aprobación, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, por un importe de \$39,032,703.62, mismo que se anexa en a la presente acta, así como los anexos que comprende,

- El municipio de Lamadrid, Coahuila no contempla la celebración de contratos con asociaciones público privadas para el ejercicio 2025.
- Presupuesto ciudadano 2025.
- Calendario de egresos base mensual.
- La evaluación más reciente de desempeño de los programas y políticas públicas.

Después de haber analizado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, el cabildo aprueba por **UNANIMIDAD** con **10** votos a favor y **0** votos en contra.

ASUNTOS GENERALES

- 1- Tomando la palabra la Lic. Magdalena Ortiz Pizarro, da a conocer al cabildo para su aprobación, la colaboración de trabajar en conjunto el Gobierno del Estado, Gobierno Municipal, y esta Coordinación General de Bibliotecas, para fortalecer y mejorar los servicios que ofrece la biblioteca pública municipal a la comunidad.

El cabildo toma la decisión de aprobar de manera **UNANIME** la colaboración para trabajar en conjunto en beneficio de la biblioteca pública municipal. Con **10** votos a favor y **0** votos en contra.

J. Irasema Palos V.

Osbel Márquez Garza



Gerardo Palom



LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL 2025

N° OFICIO 399/PMLD/2025

ASUNTO-. CERTIFICACION.

LA SUSCRITA, LIC. CLAUDIA LUCERO RODRIGUEZ CERVANTES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMADRID COAHUILA, DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTICULO 126, FRACCIÓN VX, CAPÍTULO II, TÍTULO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL DEL 2025

LA SECRERATRIA DE AYUNTAMIENTO DE LAMADRID COAHUILA.

  ADMINISTRACIÓN *Claudia Lucero*
2025-2027
LIC. CLAUDIA LUCERO RODRIGUEZ CERVANTES.
**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
LAMADRID, COAHUILA**





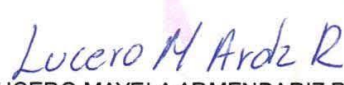
QUINTO-. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 14:54 horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta para debida constancia firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito secretario de ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila.


LIC. MAGDALENA ORTIZ PIZARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

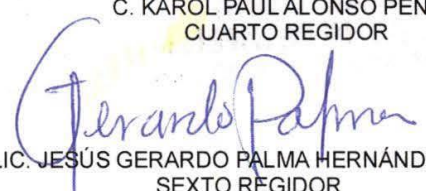

LIC. EULALIA PATRICIA FLORES CARRILLO
PRIMER REGIDOR

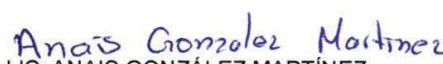

C. RAÚL OZIEL ROCHA MALDONADO
SEGUNDO REGIDOR


C. LUCERO MAYELA ARMENDARIZ RODRÍGUEZ
TERCER REGIDOR


C. KAROL PAUL ALONSO PEÑA
CUARTO REGIDOR


LIC. JUDITH IRASEMA PALOS VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR


LIC. JESÚS GERARDO PALMA HERNÁNDEZ
SEXTO REGIDOR


LIC. ANAIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SEPTIMO REGIDOR


ING. WENCESLAO REYES LEDEZMA
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ISABEL CRISTINA VÁZQUEZ GARZA
SINDICA DE FISCALIZACIÓN





LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL 2025

N° OFICIO 399/PMLD/2025

ASUNTO-. CERTIFICACION.

LA SUSCRITA, LIC. CLAUDIA LUCERO RODRIGUEZ CERVANTES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAMADRID COAHUILA, DE ZARAGOZA, EN APEGO A LAS FACULTADES QUE ME OTORGA EL ARTICULO 126, FRACCIÓN VX, CAPÍTULO II, TÍTULO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

LAMADRID, COAHUILA A 28 DE ABRIL DEL 2025

LA SECRERATRIA DE AYUNTAMIENTO DE LAMADRID COAHUILA.

  ADMINISTRACION *Claudia Lucero*
2025-2027 LIC. CLAUDIA LUCERO RODRIGUEZ CERVANTES.
SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO
LAMADRID, COAHUILA



Presidencia Municipal de Lamadrid, Coahuila.		
Estado de Actividades		
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024 y 2023		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	1,833,374.18	834,764.86
Impuestos	1,802,582.63	590,126.59
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	25,361.55	237,625.27
Productos	5,430.00	1,293.00
Aprovechamientos	0.00	5,720.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,947,625.99	7,673,808.59
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	6,947,625.99	7,673,808.59
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	8,781,000.17	8,508,573.45
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	7,024,598.84	7,319,832.30
Servicios Personales	4,012,329.80	4,733,699.42
Materiales y Suministros	1,135,259.42	1,136,866.25
Servicios Generales	1,877,009.62	1,449,266.63
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	576,931.46	322,131.27
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	6,590.09	350.95
Ayudas Sociales	570,341.37	321,780.32
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	7,601,530.30	7,641,963.57
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,179,469.87	866,609.88

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Magdalena Ortiz Pizarro
Presidenta Municipal de Lamadrid, Coahuila

Lic. Alicia Esmeralda Rodríguez Rodríguez
Tesorera Municipal de Lamadrid, Coahuila

Presidencia Municipal de Lamadrid, Coahuila.					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	682,928.95	535,049.26	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,386,994.07	2,917,018.95
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	222,598.47	392,591.77	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	429,333.02	429,333.02	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	1,334,860.44	1,356,974.05	Otros Pasivos a Corto Plazo	180,284.11	1,897.78
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	2,567,278.18	2,918,916.73
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	51,773,562.03	42,545,769.78	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	8,251,848.19	8,251,848.19	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	999.00	999.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	2,567,278.18	2,918,916.73
Total de Activos No Circulantes	60,026,409.22	50,798,616.97	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	61,361,269.66	52,155,591.02	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	415,946.58	415,946.58
			Aportaciones	415,946.58	415,946.58
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	58,378,044.90	48,820,727.71
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	9,558,217.50	12,958,687.80
			Resultados de Ejercicios Anteriores	54,730,618.14	41,771,930.34
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-5,910,790.74	-5,909,890.43
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	58,793,991.48	49,236,674.29
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	61,361,269.66	52,155,591.02

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. Magdalena Ortiz Pizarro
Presidenta Municipal de Lamadrid, Coahuila

Lic. Alicia Esmeralda Rodríguez Rodríguez
Tesorera Municipal de Lamadrid, Coahuila

**Presupuesto de Egresos del Municipio de
Lamadrid, Coahuila de Zaragoza para el
Ejercicio Fiscal 2025**

MARCO LEGAL

En la ciudad de Lamadrid, cabecera del municipio del mismo nombre del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115,fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 158-P,fracción IV de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 102, fracción V, numeral 3 y 246 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, artículos 262 y 263 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:03 horas del día 28 de Enero de 2025, reunidos en H. Ayuntamiento del municipio de Lamadrid, Coahuila previa convocatoria realizada por el Presidente Municipal en el uso de sus facultades y competencias, el cabildo; aprobaron por Unanimidad el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2025.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en los artículos 28 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y 102, fracción V, numeral 2 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Ayuntamiento del municipio presentó ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Lamadrid, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2025.

Con fundamento en el artículo 115, fracción IV, penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Lamadrid, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2025, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila.

La Ley de Ingresos del Municipio de Lamadrid, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2025, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de \$39,032,703.62, el cual se codificó con base en el Clasificador por Rubros de Ingresos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Que el presente Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2025, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en el artículo 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Que el Municipio deberá cumplir con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual establece diversas disposiciones en materia de Presupuestación, control del gasto público, reintegros de recursos federales y demás medidas para lograr la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Ahora bien, resulta importante resaltar que el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), evalúa el Presupuesto de Egresos Municipal, la Ley de Ingresos Municipal y los formatos ciudadanos de ambos, bajo la metodología del Barómetro de Información Presupuestal Municipal (BIPM).

El BIPM tiene como propósito mejorar la calidad de información de los presupuestos, con el fin de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público. Además, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de clasificaciones homologadas, es posible un uso de lenguaje que permita presentar una versión ciudadana de los presupuestos de una manera más efectiva.

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

Por otra parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94, Apartado B, fracción XX de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, es facultad indelegable del Auditor Superior del Estado

presentar durante el mes de febrero de cada año el "Informe de la Evaluación del Proceso Presupuestal Municipal y Estatal" ante el H. Congreso del Estado y dar cuenta del resultado de dicha evaluación a los titulares de las entidades fiscalizadas.

Es así que desde el 2018, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila se ha dado a la tarea de revisar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales y normativas en materia de integración, contenido y registro de los presupuestos de ingresos y egresos de las entidades públicas del Estado de Coahuila y generar el Informe de la Evaluación del Proceso Presupuestal (IEPP).

De igual forma es importante considerar lo establecido en el artículo 266 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, respecto que para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia el Plan Estatal de Desarrollo 2025 – 2027.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público, se expide el presente Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2025, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE LAMADRID, COAHUILA
DE ZARAGOZAPARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Lamadrid para el Ejercicio Fiscal 2025, para quedar como sigue:

**TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
MUNICIPIO DE LAMADRID, COAHUILA DE ZARAGOZA**

**CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2027 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio de Lamadrid, Coahuila de Zaragoza, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos corresponde a la Tesorería y a la Contraloría Municipal de Lamadrid, Coahuila de Zaragoza, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2.-Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería

Municipal o su equivalente, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los ejecutores de gasto.

- II. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Adquisiciones Públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.
- IV. **Ahorro Presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- V. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- VI. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el presidente Municipal a través de la Tesorería a los ejecutores de gasto.
- VII. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VIII. **Ayuntamiento:** Constituye la autoridad máxima en el Municipio, es independiente, y no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado. Como cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio, y representante del Municipio.
- IX. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

- X. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XI. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.
- XII. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XIII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestal que reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- XIV. **Capítulo de Gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- XV. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, Capital, Amortización de la deuda y disminución de pasivos, Pensiones y jubilaciones, así como Participaciones.
- XVI. **Clasificación Programática:** Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XVII. **Contrato de Asociación Público-Privada:** El acuerdo de voluntades celebrado entre la contratante y el desarrollador para la realización de un proyecto conforme a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- XVIII. **Déficit Presupuestario:** El financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.
- XIX. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal o su equivalente, las cuales son objeto de

control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal o su equivalente.

- XX. **Deuda Pública:** Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.
- XXI. **Deuda Pública Municipal:** La que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.
- XXII. **Economías o Ahorros Presupuestarias:** Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- XXIII. **Entes Públicos:** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los órganos autónomos; los ayuntamientos de los municipios y las entidades de la administración pública paraestatal o paramunicipal.
- XXIV. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal o su equivalente.
- XXV. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XXVI. **Gasto Aprobado:** Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- XXVII. **Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XXVIII. **Gasto Corriente:** Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- XXIX. **Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- XXX. **Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- XXXI. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros.
- XXXII. **Gasto Modificado:** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- XXXIII. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXXIV. **Gasto Pagado:** Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXXV. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los ejecutores de gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXXVI. **Ingresos Estimados:** Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- XXXVII. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.
- XXXVIII. **Ingresos Recaudados:** Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
- XXXIX. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultan esperados; identifica los medios para

obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.

- XL. **Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.
- XLI. **Presidencia Municipal:** Es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.
- XLII. **Presupuesto de Egresos Municipal:** Será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- XLIII. **Programas Presupuestarios:** Los aprobados en el Presupuesto de Egresos a través de los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos, tienen como finalidad alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XLIV. **Programas y proyectos de inversión:** Acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XLV. **Proyectos para Prestación de Servicios:** Conjunto de acciones que se requieren implementar al amparo de un contrato y conforme a lo dispuesto por la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, sea a celebrarse o celebrado.
- XLVI. **Regidores:** Son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio.
- XLVII. **Remuneración:** Toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.
- XLVIII. **Servicio Público:** Aquella actividad de la administración pública municipal, – central, descentralizada o concesionada a particulares–, creada para asegurar

de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.

- XLIX. **Servicios Relacionados con las Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.
- L. **Síndico:** Es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.
- LI. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.
- LII. **Subsidios y Subvenciones:** Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
- LIII. **Subejercicio de Gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- LIV. **Trabajadores de Base:** Serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.
- LV. **Trabajadores de Confianza:** Todos aquellos que realicen funciones de dirección, vigilancia, inspección, fiscalización, cuando tengan el carácter general dentro de las entidades mencionadas, o bien que, por el manejo de fondos, valores o datos de estricta confidencialidad, deban tener tal carácter.
- LVI. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.
- LVII. **Unidad Administrativa:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las unidades presupuestales, en las que se concentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de las actividades,

programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidas en la planeación estratégica y programas presupuestarios.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3.-En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal de Lamadrid, Coahuila de Zaragoza, tal como lo establece el artículo 129, fracción XII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 4.-Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del Presupuesto Municipal, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

- I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el Presupuesto de Egresos al p residente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Concejos Municipales.
- II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban corresponder.
- III. El Presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- IV. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el ayuntamiento.
- V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.
- VI. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.
- VII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el Presupuesto de Egresos y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.
- VIII. En lo referente a gastos de difusión, promoción y publicidad, las erogaciones no podrán exceder del 3% de los ingresos presupuestales totales.
- IX. La Tesorería Municipal efectuará los pagos con cargo al Presupuesto de Egresos Municipal, cuidando en todos los casos que correspondan a compromisos efectivamente devengados, con excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.
- X. Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado o erogado.

- XI. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por este Presupuesto.
- XII. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente por lo menos el 50 por ciento para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y de pensiones, y en su caso, el remanente para Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y la creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.
- XIII. En caso de déficits presupuestarios se deberán aplicar ajustes al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto en el siguiente orden:
 - a) Gastos de comunicación social;
 - b) Gasto corriente que no constituya un subsidio entregado directamente a la población, en términos de lo dispuesto por el artículo 13, fracción VII de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y
 - c) Gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de Percepciones extraordinarias.Cabe mencionar que en caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.
- XIV. La Tesorería Municipal implementará el Sistema de Presupuesto por Programas y de Evaluación al Desempeño de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Artículo 5.- La información que en términos del presente documento deba remitirse al H. Congreso del Estado de Coahuila deberá cumplir con lo siguiente:

- I. Aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, el Ayuntamiento, deberá remitir copia del mismo y del acta de sesión en que se aprobó al Congreso del Estado para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública.
- II. Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.
- III. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 6.- La Tesorería Municipal de Lamadrid Coahuila de Zaragoza garantizará que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás normatividad aplicable.

El presente Presupuesto de Egresos Municipal 2025, deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CAPÍTULO II
DE LAS EROGACIONES

Sección I
Disposiciones Generales

Artículo 7.-
El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Lamadrid, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$39, 032,703.62 y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Lamadrid, Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal de 2025, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en el artículo 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 8.- Si alguna o algunas de las asignaciones del Presupuesto de Egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Sección II
Estimación de Egresos Global

Artículo 9.- A continuación se presentan los montos considerados en forma global de egresos para el Municipio y sus respectivas paramunicipales.

DESGLOSE DE MONTOS											
ENTIDAD PÚBLICA:						LAMADRID					
EJERCICIO FISCAL:						2025					
#	Nombre de la Entidad	COG									
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	Total
1	Lamadrid	\$17,225,812.28	\$3,347,376.82	\$4,801,053.90	\$3,526,245.08	\$865,000.00	\$9,267,215.54	\$0.00	\$0.00	\$ 0.00	\$39,032,703.62

Clasificación CONAC – Clasificador por Objeto del Gasto:

- 1000. Servicios Personales
- 2000. Materiales y Suministros
- 3000. Servicios Generales
- 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- 5000. Bienes Muebles, Inmueble e Intangibles
- 6000. Inversión Pública
- 7000. Inversiones Financieras y Otras Provisiones
- 8000. Participaciones y Aportaciones
- 9000. Deuda Pública

Sección III Estimación de Egresos del Municipio

Artículo 10.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:		2025
CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	\$28,900,488.08
2	Gasto de Capital	\$10,132,215.54
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
5	Participaciones	\$0.00
Total General		\$39,032,703.62

Artículo 11.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación Económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (EGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:		2025
CE-Egresos		Presupuesto Aprobado
2	GASTOS	\$39,032,703.62
2.1	GASTOS CORRIENTES	\$28,900,488.08
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	\$25,374,243.00
2.1.1.1	Remuneraciones	\$17,225,812.28
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	\$8,148,430.72
2.1.1.3	Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	\$0.00
2.1.1.4	Depreciación y amortización	\$0.00
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	\$0.00
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	\$0.00
2.1.3	Gastos de la Propiedad	\$0.00
2.1.3.1	Intereses	\$0.00
2.1.3.1.1	Intereses de la deuda interna	\$0.00
2.1.3.1.2	Intereses de la deuda externa	\$0.00
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos de intereses	\$0.00
2.1.3.2.1	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	\$0.00
2.1.3.2.2	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	\$0.00
2.1.4.1	A entidades empresariales del sector privado	\$0.00
2.1.4.1.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.1.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.4.2	A entidades empresariales del sector público	\$0.00

2.1.4.2.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.2.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.5	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	\$3,526,245.08
2.1.5.1	Al sector privado	\$0.00
2.1.5.2	Al sector público	\$3,526,245.08
2.1.5.2.1	A la Federación	\$0.00
2.1.5.2.2	A las Entidades Federativas	\$0.00
2.1.5.2.3	A los Municipios	\$0.00
2.1.5.3	Al sector externo	\$0.00
2.1.5.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.1.5.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.1.5.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.1.6	Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	\$0.00
2.1.7	Participaciones	\$0.00
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	\$0.00
2.1.8.1	Provisiones a corto plazo	\$0.00
2.1.8.2	Provisiones a largo plazo	\$0.00
2.1.8.3	Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	\$0.00
2.1.8.4	Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	\$0.00
2.2	GASTOS DE CAPITAL	\$10,132,215.54
2.2.1	Construcciones en Proceso	\$0.00
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	\$0.00
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras	\$9,267,215.54
2.2.2.1.1	Viviendas	\$0.00
2.2.2.1.2	Edificios no residenciales	\$0.00
2.2.2.1.3	Otras estructuras	\$9,267,215.54
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	\$865,000.00
2.2.2.2.1	Equipo de transporte	\$0.00
2.2.2.2.2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$0.00
2.2.2.2.3	Otra maquinaria y equipo	\$865,000.00
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	\$0.00
2.2.2.4.1	Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.4.2	Arboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	\$0.00
2.2.2.5.1	Investigación y desarrollo	\$0.00
2.2.2.5.2	Exploración y evaluación minera	\$0.00
2.2.2.5.3	Programas de informática y bases de datos	\$0.00
2.2.2.5.4	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	\$0.00
2.2.2.5.5	Otros activos fijos intangibles	\$0.00
2.2.3	Incremento de Existencias	\$0.00
2.2.3.1	Materiales y suministros	\$0.00
2.2.3.2	Materias primas	\$0.00
2.2.3.3	Trabajos en curso	\$0.00
2.2.3.4	Bienes terminados	\$0.00

2.2.3.5	Bienes para venta	\$0.00
2.2.3.6	Bienes en tránsito	\$0.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	\$0.00
2.2.4	Objetos de Valor	\$0.00
2.2.4.1	Metales y piedras preciosas	\$0.00
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos de arte	\$0.00
2.2.4.3	Otros objetos de valor	\$0.00
2.2.5	Activos no Producidos	\$0.00
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos de origen natural	\$0.00
2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos	\$0.00
2.2.5.1.2	Recursos minerales y energéticos	\$0.00
2.2.5.1.3	Recursos biológicos no cultivados	\$0.00
2.2.5.1.4	Recursos hídricos	\$0.00
2.2.5.1.5	Otros activos de origen natural	\$0.00
2.2.5.2	Activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.5.2.1	Derechos patentados	\$0.00
2.2.5.2.2	Arrendamientos operativos comerciales	\$0.00
2.2.5.2.3	Fondos de comercio adquiridos	\$0.00
2.2.5.2.4	Otros activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.6	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	\$0.00
2.2.6.1	Al sector privado	\$0.00
2.2.6.2	Al sector público	\$0.00
2.2.6.2.1	A la Federación	\$0.00
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	\$0.00
2.2.6.2.3	A Municipios	\$0.00
2.2.6.3	Al sector externo	\$0.00
2.2.6.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.2.6.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.2.6.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.2.7	Inversión Financiera con Fines de Política Económica	\$0.00
2.2.7.1	Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.2.7.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.3	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.4	Concesión de Préstamos	\$0.00
3	FINANCIAMIENTO	\$0.00
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	\$0.00
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	\$0.00
3.2.1.1	Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	\$0.00
3.2.1.1.1	Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.2	Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.3	Incremento de cuentas por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.4	Incremento de documentos por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.5	Préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.2.1.1.6	Incremento de otros activos financieros corrientes	\$0.00

3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	\$0.00
3.2.1.2.1	Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.2.1.2.1.1	Compra de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.2.1.2.1.2	Compra de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.2.1.2.1.3	Compra de obligaciones negociables	\$0.00
3.2.1.2.1.4	Concesión de préstamos	\$0.00
3.2.1.2.2	Incremento de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
3.2.2	Disminución de Pasivos	\$0.00
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	\$0.00
3.2.2.1.1	Disminución de Cuentas por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.2	Disminución de Documentos por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.1.3.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en Títulos valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	\$0.00
3.2.2.2	Disminución de Pasivos no Corrientes	\$0.00
3.2.2.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.2	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	\$0.00
3.2.2.2.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	\$0.00
3.2.3	Disminución de Patrimonio	\$0.00
Total General		\$39,032,703.62

Artículo 12.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:		2025
COG		Presupuesto Aprobado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$17,225,812.28
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$15,365,607.90
1110	Dietas	\$0.00
1120	Haberes	\$0.00
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$15,365,607.90
1140	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	\$0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$0.00
1210	Honorarios Asimilables a Salarios	\$0.00
1220	Sueldos Base al Personal Eventual	\$0.00
1230	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	\$0.00
1240	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,785,995.40
1310	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	\$0.00
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	\$1,751,286.07
1330	Horas Extraordinarias	\$0.00
1340	Compensaciones	\$34,709.33
1350	Sobrehaberes	\$0.00
1360	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	\$0.00
1370	Honorarios Especiales	\$0.00
1380	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	\$0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	\$0.00
1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	\$0.00
1440	Aportaciones para Seguros	\$0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$74,208.98
1510	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	\$0.00
1520	Indemnizaciones	\$74,208.98
1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$0.00
1540	Prestaciones Contractuales	\$0.00
1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	\$0.00
1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00
1600	PREVISIONES	\$0.00
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	\$0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$0.00
1710	Estímulos	\$0.00
1720	Recompensas	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,347,376.82

2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$455,838.34
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$186,594.91
2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$70,555.20
2130	Material Estadístico y Geográfico	\$0.00
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$16,715.55
2150	Material Impreso e Información Digital	\$0.00
2160	Material de Limpieza	\$61,972.68
2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$120,000.00
2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$126,533.82
2210	Productos Alimenticios para Personas	\$126,533.82
2220	Productos Alimenticios para Animales	\$0.00
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$0.00
2310	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2320	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2330	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2340	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2360	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2370	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2380	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	\$0.00
2390	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$293,275.82
2410	Productos Minerales no Metálicos	\$0.00
2420	Cemento y Productos de Concreto	\$0.00
2430	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$0.00
2440	Madera y Productos de Madera	\$0.00
2450	Vidrio y Productos de Vidrio	\$0.00
2460	Material Eléctrico y Electrónico	\$137,747.78
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	\$0.00
2480	Materiales Complementarios	\$0.00
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$155,528.04
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$456,492.77
2510	Productos Químicos Básicos	\$60,000.00
2520	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$0.00
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$396,492.77
2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$0.00
2550	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$0.00

2560	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$0.00
2590	Otros Productos Químicos	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,587,984.68
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,587,984.68
2620	Carbón y sus Derivados	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$155,397.43
2710	Vestuario y Uniformes	\$108,766.15
2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$20,000.00
2730	Artículos Deportivos	\$26,631.28
2740	Productos Textiles	\$0.00
2750	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	\$0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$116,107.67
2810	Sustancias y Materiales Explosivos	\$0.00
2820	Materiales de Seguridad Pública	\$42,662.40
2830	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	\$73,445.27
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$155,746.29
2910	Herramientas Menores	\$52,026.66
2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$0.00
2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$0.00
2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$15,999.01
2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2960	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$44,812.90
2970	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$0.00
2990	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$42,907.72
3000	SERVICIOS GENERALES	\$4,801,053.90
3100	SERVICIOS BASICOS	\$2,166,136.25
3110	Energía Eléctrica	\$1,579,539.25
3120	Gas	\$10,000.00
3130	Agua	\$0.00
3140	Telefonía Tradicional	\$5,842.00
3150	Telefonía Celular	\$0.00
3160	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	\$17,955.00
3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$51,800.00
3180	Servicios Postales y Telegráficos	\$1,000.00
3190	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$500,000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$827,119.90
3210	Arrendamiento de Terrenos	\$0.00
3220	Arrendamiento de Edificios	\$0.00
3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$824,799.90
3240	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$0.00

3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$2,320.00
3270	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$0.00
3280	Arrendamiento Financiero	\$0.00
3290	Otros Arrendamientos	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$602,239.02
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$580,239.02
3320	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	\$0.00
3330	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$4,000.00
3340	Servicios de Capacitación	\$0.00
3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$0.00
3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$0.00
3370	Servicios de Protección y Seguridad	\$0.00
3380	Servicios de Vigilancia	\$0.00
3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$18,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$121,363.80
3410	Servicios Financieros y Bancarios	\$14,800.33
3420	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	\$0.00
3430	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	\$0.00
3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$0.00
3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$105,563.47
3460	Almacenaje, Envase y Embalaje	\$0.00
3470	Fletes y Maniobras	\$1,000.00
3480	Comisiones por Ventas	\$0.00
3490	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$160,667.02
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$0.00
3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$0.00
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$0.00
3540	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$150,667.02
3560	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	\$5,000.00
3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	\$5,000.00
3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$0.00
3590	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$5,000.00
3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	\$0.00
3620	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	\$0.00
3630	Servicios de Creatividad, Reproducción y Producción de	\$0.00

	Publicidad, Excepto Internet	
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	\$0.00
3650	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	\$0.00
3660	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	\$0.00
3690	Otros Servicios de Información	\$5,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$152,093.57
3710	Pasajes Aéreos	\$0.00
3720	Pasajes Terrestres	\$0.00
3730	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	\$0.00
3740	Autotransporte	\$0.00
3750	Viáticos en el País	\$152,093.57
3760	Viáticos en el Extranjero	\$0.00
3770	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	\$0.00
3780	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	\$0.00
3790	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$602,620.34
3810	Gastos de Ceremonial	\$0.00
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$602,620.34
3830	Congresos y Convenciones	\$0.00
3840	Exposiciones	\$0.00
3850	Gastos de Representación	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$163,814.00
3910	Servicios Funerarios y de Cementerios	\$0.00
3920	Impuestos y Derechos	\$0.00
3930	Impuestos y Derechos de Importación	\$0.00
3940	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$0.00
3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$28,168.00
3960	Otros Gastos por Responsabilidades	\$0.00
3970	Utilidades	\$0.00
3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$135,646.00
3990	Otros Servicios Generales	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,526,245.08
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4110	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0.00
4120	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	\$0.00
4130	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	\$0.00
4140	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	\$0.00
4150	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4160	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4170	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
4180	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00

4190	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4210	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4220	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4230	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4240	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4250	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$97,637.29
4310	Subsidios a la Producción	\$0.00
4320	Subsidios a la Distribución	\$0.00
4330	Subsidios a la Inversión	\$0.00
4340	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	\$97,637.29
4350	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	\$0.00
4360	Subsidios a la Vivienda	\$0.00
4370	Subvenciones al Consumo	\$0.00
4380	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4390	Otros Subsidios	\$0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$3,428,607.79
4410	Ayudas Sociales a Personas	\$3,428,607.79
4420	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	\$0.00
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	\$0.00
4440	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	\$0.00
4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4460	Ayudas Sociales a Cooperativas	\$0.00
4470	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	\$0.00
4480	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	\$0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
4510	Pensiones	\$0.00
4520	Jubilaciones	\$0.00
4590	Otras Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
4610	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
4620	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
4630	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
4640	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4650	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4660	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	\$0.00
4690	Otras Transferencias a Fideicomisos	\$0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
4710	Transferencias por Obligación de Ley	\$0.00

4800	DONATIVOS	\$0.00
4810	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4820	Donativos a Entidades Federativas	\$0.00
4830	Donativos a Fideicomisos Privados	\$0.00
4840	Donativos a Fideicomisos Estatales	\$0.00
4850	Donativos Internacionales	\$0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
4910	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	\$0.00
4920	Transferencias para Organismos Internacionales	\$0.00
4930	Transferencias para el Sector Privado Externo	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$865,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$65,000.00
5110	Muebles de Oficina y Estantería	\$0.00
5120	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$0.00
5130	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00
5140	Objetos de Valor	\$0.00
5150	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$65,000.00
5190	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
5210	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$0.00
5220	Aparatos Deportivos	\$0.00
5230	Cámaras Fotográficas y de Video	\$0.00
5290	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
5310	Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00
5320	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$800,000.00
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$800,000.00
5420	Carrocerías y Remolques	\$0.00
5430	Equipo Aeroespacial	\$0.00
5440	Equipo Ferroviario	\$0.00
5450	Embarcaciones	\$0.00
5490	Otros Equipos de Transporte	\$0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
5510	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
5610	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00
5620	Maquinaria y Equipo Industrial	\$0.00
5630	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$0.00
5640	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$0.00
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$0.00
5660	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$0.00
5670	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$0.00
5690	Otros Equipos	\$0.00
5700	ACTIVOS BIOLOGICOS	\$0.00
5710	Bovinos	\$0.00

5720	Porcinos	\$0.00
5730	Aves	\$0.00
5740	Ovinos y Caprinos	\$0.00
5750	Peces y Acuicultura	\$0.00
5760	Equinos	\$0.00
5770	Especies Menores y de Zoológico	\$0.00
5780	Árboles y Plantas	\$0.00
5790	Otros Activos Biológicos	\$0.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00
5810	Terrenos	\$0.00
5820	Viviendas	\$0.00
5830	Edificios no Residenciales	\$0.00
5890	Otros Bienes Inmuebles	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
5910	Software	\$0.00
5920	Patentes	\$0.00
5930	Marcas	\$0.00
5940	Derechos	\$0.00
5950	Concesiones	\$0.00
5960	Franquicias	\$0.00
5970	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$0.00
5980	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	\$0.00
5990	Otros Activos Intangibles	\$0.00
6000	INVERSION PÚBLICA	\$9,267,215.54
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
6110	Edificación Habitacional	\$0.00
6120	Edificación no Habitacional	\$0.00
6130	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$0.00
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6150	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6160	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6170	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6190	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$9,267,215.54
6210	Edificación Habitacional	\$5,844,295.67
6220	Edificación no Habitacional	\$3,422,919.87
6230	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$0.00
6240	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6250	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6260	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6270	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6290	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00

6310	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
6320	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00
7110	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7120	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
7210	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7220	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7230	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7240	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7250	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	\$0.00
7260	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7270	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7280	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7290	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
7310	Bonos	\$0.00
7320	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	\$0.00
7330	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7340	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	\$0.00
7350	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7390	Otros Valores	\$0.00
7400	CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$0.00
7410	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7420	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7430	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00

7440	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	\$0.00
7450	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7460	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7470	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7480	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7490	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
7510	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
7520	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
7530	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
7540	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	\$0.00
7550	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
7560	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
7570	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	\$0.00
7580	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	\$0.00
7590	Otras Inversiones en Fideicomisos	\$0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00
7610	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	\$0.00
7620	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	\$0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
7910	Contingencias por Fenómenos Naturales	\$0.00
7920	Contingencias Socioeconómicas	\$0.00
7990	Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
8100	PARTICIPACIONES	\$0.00
8110	Fondo General de Participaciones	\$0.00
8120	Fondo de Fomento Municipal	\$0.00
8130	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8140	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	\$0.00
8150	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	\$0.00
8160	Convenios de Colaboración Administrativa	\$0.00
8300	APORTACIONES	\$0.00
8310	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	\$0.00
8320	Aportaciones de la Federación a Municipios	\$0.00
8330	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8340	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	\$0.00
8350	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00

8500	CONVENIOS	\$0.00
8510	Convenios de Reasignación	\$0.00
8520	Convenios de Descentralización	\$0.00
8530	Otros Convenios	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9110	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9120	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9130	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9140	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9150	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9160	Amortización de la Deuda Bilateral	\$0.00
9170	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9180	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9210	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9220	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	\$0.00
9230	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9240	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9250	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9260	Intereses de la Deuda Bilateral	\$0.00
9270	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	\$0.00
9280	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9310	Comisiones de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9320	Comisiones de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9410	Gastos de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9420	Gastos de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
9510	Costos por Coberturas	\$0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
9610	Apoyos a Intermediarios Financieros	\$0.00
9620	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00
Total General		\$39,032,703.62

El gasto por concepto de comunicación social es por un monto de \$5,000.00, y se desglosa en el rubro 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad del Clasificador por Objeto del Gasto.

SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD							
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO - 3600							
ENTIDAD PÚBLICA:				LAMADRID			
EJERCICIO FISCAL:				2025			
A	B	C=B-A	D=C/A	E=B-H	F=(B/G)-3%	G=Total Ingresos	H=G*3%
Monto asignado en el Ejercicio 2024	Monto asignado en el Ejercicio 2025	Incremento / Decremento en Pesos	Incremento / Decremento en %	Exceso del Límite en \$	Exceso del Límite %	Monto Total de Ingresos Estimados	Equivalent e al 3%
\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	0.00%	-\$1,165,981.11	-\$0.03	\$39,032,703.62	\$1,170,981.11

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00, y se desglosa en las partidas genéricas 4510 Pensiones, 4520 Jubilaciones y 4590 Otras Pensiones y Jubilaciones del Clasificador por Objeto del Gasto.

Artículo 13.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento (Cabildo + Presidencia) del ejercicio 2025 importan la cantidad de: \$13, 754,356.61, y de acuerdo a la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR OBJETO DEL GASTO	
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:	2025
CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	\$9,394,718.90
1000 Servicios Personales	\$674,295.51
2000 Materiales y Suministros	\$1,874,248.85
3000 Servicios Generales	\$2,621,411.52
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$3,374,763.02
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$850,000.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
02-CABILDO	\$4,359,637.71
1000 Servicios Personales	\$4,287,589.31
2000 Materiales y Suministros	\$31,518.65
3000 Servicios Generales	\$35,529.75
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$5,000.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00

03-CONTRALORÍA	\$746,084.16
1000 Servicios Personales	\$620,198.06
2000 Materiales y Suministros	\$32,786.85
3000 Servicios Generales	\$88,099.25
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$5,000.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
04-SEGURIDAD PÚBLICA	\$2,603,894.72
1000 Servicios Personales	\$2,334,268.60
2000 Materiales y Suministros	\$207,270.35
3000 Servicios Generales	\$62,355.77
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
05-ECOLOGÍA	\$1,819,419.36
1000 Servicios Personales	\$1,706,540.07
2000 Materiales y Suministros	\$29,124.38
3000 Servicios Generales	\$83,754.91
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
06-OBRAS PÚBLICAS	\$9,888,331.07
1000 Servicios Personales	\$425,517.02
2000 Materiales y Suministros	\$169,077.50
3000 Servicios Generales	\$26,521.01
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$9,267,215.54
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
07-DESARROLLO RURAL	\$285,895.04
1000 Servicios Personales	\$132,920.95
2000 Materiales y Suministros	\$1,564.17
3000 Servicios Generales	\$34,359.92
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$117,050.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00

7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
08-SERVICIOS PUBLICOS	\$455,808.20
1000 Servicios Personales	\$317,316.40
2000 Materiales y Suministros	\$138,491.80
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
09-SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	\$1,022,800.11
1000 Servicios Personales	\$900,528.72
2000 Materiales y Suministros	\$55,728.83
3000 Servicios Generales	\$61,542.56
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$5,000.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
10-DESARROLLO SOCIAL	2,474,415.41\$
1000 Servicios Personales	\$1,792,810.59
2000 Materiales y Suministros	\$523,400.99
3000 Servicios Generales	\$123,771.77
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$34,432.06
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
11-TESORERÍA	\$2,670,284.04
1000 Servicios Personales	\$912,737.03
2000 Materiales y Suministros	\$169,155.96
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
12-DESARROLLO DEL DEPORTE	\$283,365.46
1000 Servicios Personales	\$231,037.39
2000 Materiales y Suministros	\$39,328.07
3000 Servicios Generales	\$13,000.00

4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
13-GASTOS GENERALES	\$3,028,049.44
1000 Servicios Personales	\$2,890,052.63
2000 Materiales y Suministros	\$75,680.42
3000 Servicios Generales	\$62,316.39
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
Total General	\$39,032,703.62

Artículo 14.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (MUNICIPAL)		
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:		2025
CA		Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	\$39,032,703.62
3.1.0.0.0	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	\$39,032,703.62
3.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	\$39,032,703.62
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	\$39,032,703.62
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	\$39,032,703.62
3.1.1.2.0	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
3.1.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.1.2.1.0	Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.1.2.2.0	Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.2.0.0.0	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$0.00
3.2.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.2.1.0	Bancos de Inversión y Desarrollo	\$0.00
3.2.2.2.0	Bancos Comerciales	\$0.00
3.2.2.3.0	Otros Bancos	\$0.00

3.2.2.4.0	Fondos del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.3.0.0	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.3.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.3.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.3.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.3.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.3.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00
3.2.4.0.0	FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.4.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.4.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.4.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.4.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.4.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00

Así mismo, la información financiera se presenta de acuerdo con las siguientes clasificaciones administrativas con base con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECTOR PARAESTATAL	
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:	2025
Concepto	Monto Aprobado
Entidades Paraestatales y Fideicomisos NoEmpresariales y No Financieros	\$0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales NoFinancieras con Participación EstatalMayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieroscon Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales EmpresarialesFinancieras Monetarias con ParticipaciónEstatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales EmpresarialesFinancieras No Monetarias con ParticipaciónEstatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Financieros Públicos conParticipación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paramunicipales (en sus diferentesclasificaciones)	\$0.00
Total General	\$0.00

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:	2025
Concepto	Presupuesto Aprobado
Unidad Administrativa 1 – Presidencia	\$9,394,718.90
Dirección 1 - Presidencia	\$9,394,718.90
Unidad Administrativa 2 – Cabildo	\$4,359,637.71
Dirección 1 - Cuerpo Edificio	\$4,359,637.71
Unidad Administrativa 3 – Contraloría	\$746,084.16
Dirección 1 - Contraloría	\$746,084.16
Unidad Administrativa 4 – SEGURIDAD PUBLICA	\$2,603,894.72
Dirección 1 - SEGURIDAD PUBLICA	\$1,928,824.33
Dirección 2 - PROTECCION CIVIL	\$675,070.39
Unidad Administrativa 5 – ECOLOGIA	\$1,819,419.36
Dirección 1 - ECOLOGIA	\$1,819,419.36
Unidad Administrativa 6 – OBRAS PUBLICAS	\$9,888,331.07
Dirección 1 - OBRAS PUBLICAS	\$9,888,331.07
Unidad Administrativa 7 – DESARROLLO RURAL	\$285,895.04
Dirección 1 - FOMENTO AGROPECUARIO	\$285,895.04
Unidad Administrativa 8 – SERVICIOS PUBLICOS	\$455,808.20
Dirección 1 - SERVICIO DE ALUMBRADO	\$455,808.20
Unidad Administrativa 9 – SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$1,022,800.11
Dirección 1 - SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$874,765.19
Dirección 2 - TURISMO	\$148,034.92
Unidad Administrativa 10 – DESARROLLO SOCIAL	\$2,474,415.41
Dirección 1 - DESARROLLO SOCIAL	\$299,397.13
Dirección 2 - SERVICIO DE SALUD	\$1,188,897.86
Dirección 3 - EDUCACION	\$767,420.10
Dirección 4 - CULTURA	\$218,700.32
Unidad Administrativa 11 – TESORERIA	\$2,670,284.04
Dirección 1 - TESORERIA	\$2,670,284.04
Unidad Administrativa 12 – DESARROLLO DEL DEPORTE	\$283,365.46
Dirección 1 - DIRECCION DESARROLLO DEL DEPORTE	\$283,365.46
Unidad Administrativa 13 – GASTOS GENERALES	\$3,028,049.44
Dirección 1 - D.I.F. MUNICIPAL	\$2,255,917.85
Dirección 2 - SIMAS	\$772,131.59
Total General	\$39,032,703.62

En el presente Presupuesto no se desglosan fideicomisos públicos municipales, debido a que no se cuentan con entidades de este tipo.

La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la

facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es Contraloría, el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2025 un presupuesto de \$746,084.16 y a continuación se presenta con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:	2025
Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado
1000 Servicios Personales	\$620,198.06
2000 Materiales y Suministros	\$32,786.85
3000 Servicios Generales	\$88,099.25
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$5,000.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
Total General	\$746,084.16

En el presente Presupuesto de Egresos Municipal no se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, descentralizadas ni desconcentradas, debido a que el municipio no cuenta con entidades de ese tipo.

En el presente Presupuesto no se desglosan transferencias a delegaciones y subdelegaciones municipales, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

En el presente Presupuesto no se desglosa el presupuesto asignado para juzgados municipales, debido a que no se cuentan con este tipo de instancias.

Artículo 15.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación Geográfica, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:	2025
(Región/Municipio)	Presupuesto Aprobado
Lamadrid	\$39,032,703.62
Total General	\$39,032,703.62

Artículo 16.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (EGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:		2025
CFF-Egresos		Presupuesto Aprobado
1	No Etiquetado	\$35,514,631.37
11	Recursos Fiscales	\$0.00
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$1,799,299.65
15	Recursos Federales	\$33,715,331.72
16	Recursos Estatales	\$0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2	Etiquetado	\$3,518,072.25
25	Recursos Federales	\$3,518,072.25
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
Total General		\$39,032,703.62

Artículo 17.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la Clasificación Funcional del Gasto, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:		2025
CFG		Presupuesto Aprobado
1	GOBIERNO	\$39,032,703.62
1.1.	LEGISLACION	\$0.00
1.1.1	Legislación	\$0.00
1.1.2	Fiscalización	\$0.00
1.2.	JUSTICIA	\$0.00
1.2.1	Impartición de Justicia	\$0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	\$0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	\$0.00
1.2.4	Derechos Humanos	\$0.00
1.3.	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$39,032,703.62
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	\$0.00
1.3.2	Política Interior	\$0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$0.00
1.3.4	Función Pública	\$39,032,703.62
1.3.5	Asuntos Jurídicos	\$0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	\$0.00
1.3.7	Población	\$0.00
1.3.8	Territorio	\$0.00
1.3.9	Otros	\$0.00
1.4.	RELACIONES EXTERIORES	\$0.00
1.4.1	Relaciones Exteriores	\$0.00

1.5.	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00
1.5.1	Asuntos Financieros	\$0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	\$0.00
1.6.	SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00
1.6.1	Defensa	\$0.00
1.6.2	Marina	\$0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	\$0.00
1.7.	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00
1.7.1	Policía	\$0.00
1.7.2	Protección Civil	\$0.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00
1.8.	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$0.00
1.8.2	Servicios Estadísticos	\$0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	\$0.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$0.00
1.8.5	Otros	\$0.00
2	DESARROLLO SOCIAL	\$0.00
2.1.	PROTECCION AMBIENTAL	\$0.00
2.1.1	Ordenación de Desechos	\$0.00
2.1.2	Administración del Agua	\$0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$0.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	\$0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	\$0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	\$0.00
2.2.	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00
2.2.1	Urbanización	\$0.00
2.2.2	Desarrollo Comunitario	\$0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	\$0.00
2.2.4	Alumbrado Público	\$0.00
2.2.5	Vivienda	\$0.00
2.2.6	Servicios Comunes	\$0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	\$0.00
2.3.	SALUD	\$0.00
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$0.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	\$0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	\$0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	\$0.00
2.4.	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00
2.4.1	Deporte y Recreación	\$0.00
2.4.2	Cultura	\$0.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	\$0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00

2.5.	EDUCACION	\$0.00
2.5.1	Educación Básica	\$0.00
2.5.2	Educación Media Superior	\$0.00
2.5.3	Educación Superior	\$0.00
2.5.4	Posgrado	\$0.00
2.5.5	Educación para Adultos	\$0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$0.00
2.6.	PROTECCION SOCIAL	\$0.00
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	\$0.00
2.6.2	Edad Avanzada	\$0.00
2.6.3	Familia e Hijos	\$0.00
2.6.4	Desempleo	\$0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	\$0.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	\$0.00
2.6.7	Indígenas	\$0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	\$0.00
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$0.00
2.7.	OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	\$0.00
3	DESARROLLO ECONOMICO	\$0.00
3.1.	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$0.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	\$0.00
3.2.	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00
3.2.1	Agropecuaria	\$0.00
3.2.2	Silvicultura	\$0.00
3.2.3	Acuacultura, Pesca y Caza	\$0.00
3.2.4	Agroindustrial	\$0.00
3.2.5	Hidroagrícola	\$0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	\$0.00
3.3.	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	\$0.00
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	\$0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	\$0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	\$0.00
3.3.4	Otros Combustibles	\$0.00
3.3.5	Electricidad	\$0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	\$0.00
3.4.	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	\$0.00
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	\$0.00
3.4.2	Manufacturas	\$0.00
3.4.3	Construcción	\$0.00
3.5.	TRANSPORTE	\$0.00
3.5.1	Transporte por Carretera	\$0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	\$0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	\$0.00

3.5.4	Transporte Aéreo	\$0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	\$0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	\$0.00
3.6.	COMUNICACIONES	\$0.00
3.6.1	Comunicaciones	\$0.00
3.7.	TURISMO	\$0.00
3.7.1	Turismo	\$0.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	\$0.00
3.8.	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$0.00
3.8.1	Investigación Científica	\$0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	\$0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	\$0.00
3.8.4	Innovación	\$0.00
3.9.	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	\$0.00
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	\$0.00
3.9.2	Otras Industrias	\$0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	\$0.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00
4.1.	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00
4.1.1	Deuda Pública Interna	\$0.00
4.1.2	Deuda Pública Externa	\$0.00
4.2.	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	\$0.00
4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.3.	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	\$0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	\$0.00
4.3.4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	\$0.00
4.4.	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
Total General		\$39,032,703.62

Artículo 18.-El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025 con base en la tipología de la Clasificación Programática, se presenta a continuación:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:	2025
CP (Tipología)	Presupuesto

En seguida se presentan todos los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2025:

LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
ENTIDAD PÚBLICA:					LAMADRID						
EJERCICIO FISCAL:					2025						
N°	Programa Presupuestario	CP Tipología	Categorías Programáticas			Misión	Objetivo (s)	Meta (s)	Indicadores de Desempeño	Unidad (es) Responsable (s)	Presupuesto Aprobado
			Finalidad	Función	Subfunción						

1	BUEN GOBIERNO	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para satisfacer sus necesidades	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio	GENERICO	PRESIDENCIA	\$9,394,718.90
2	TRABAJO LEGISLATIVO	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para promover políticas	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	promover políticas para fortalecer al alcance de los objetivos	GENERICO	CABILDO	\$4,359,637.71
3	EVALUCION DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para satisfacer sus necesidades	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio	GENERICO	CONTRALORIA MUNICIPAL	\$746,084.16
4	MEJORAS DE SEGURIDAD PERMANENTES	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para promover la eficiencia y eficacia de la delincuencia	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Promover justicia cercana y eficiencia a la comunidad	GENERICO	SEGURIDAD PUBLICA	\$1,928,824.33
5	PREVENCION DE INICIDENTES	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para promover la eficiencia y eficacia de la delincuencia	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Promover justicia cercana y eficiencia a la comunidad	GENERICO	SEGURIDAD PUBLICA	\$675,070.39
6	ECOLOGIA	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para promover el cuidado del medio ambiente	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Promover el cuidado del medio ambiente	GENERICO	ECOLOGIA	\$1,819,419.36
7	IMAGEN URBANA	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para edificaciones	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Edificaciones continuas en el municipio de Lamadrid, Coahuila	GENERICO	OBRAS PUBLICA	\$9,888,331.07
8	DESARROLLO RURAL	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en	Población total del municipio de	Satisfacer las necesidades básicas de	GENERICO	DESARROLLO RURAL	\$285,895.04

						programas realizados para satisfacer sus necesidades	Lamadrid Coahuila	los habitantes del municipio			
9	MODERNIZACION Y MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para edificaciones	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Edificaciones continuas en el municipio de Lamadrid, Coahuila	GENERICO	SERVICIOS PUBLICOS	\$455,808.20
10	OPERACION ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para satisfacer sus necesidades	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio	GENERICO	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$874,765.19
11	PROMOCION TURISTICA	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para satisfacer sus necesidades	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio	GENERICO	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$148,034.92
12	ATENCION Y APOYO A GRUPOS VULNERABLES	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para satisfacer sus necesidades	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio	GENERICO	DESARROLLO SOCIAL	\$299,397.13
13	PROMOCION DE LA SALUD	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para satisfacer sus necesidades	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio	GENERICO	DESARROLLO SOCIAL	\$1,188,897.86
14	PROMOCION DEL NIVEL EDUCATIVO	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para satisfacer sus necesidades	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio	GENERICO	DESARROLLO SOCIAL	\$767,420.10
15	PROMOCION DE LA CULTURA	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para satisfacer sus necesidades	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio	GENERICO	DESARROLLO SOCIAL	\$218,700.32

16	INFORMACION FINANCIERA Y RENDICION DE CUENTAS	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para promover el correcto uso de los recursos financieros	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Planificar y promover el correcto uso de los recursos financieros	GENERICO	TESORERIA	\$2,682,528.48
17	CONSTRUIR EL FUTURO FISICO	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para satisfacer sus necesidades	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio	GENERICO	DESARROLLO DEL DEPORTE	\$283,365.46
18	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para satisfacer sus necesidades	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio	GENERICO	D.I.F MUNICIPAL	\$2,255,917.85
19	ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA POBLACION	E	1	3	4	100% de las participaciones de la ciudadanía en programas realizados para satisfacer sus necesidades	Población total del municipio de Lamadrid Coahuila	Satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio	GENERICO	SIMAS	\$759,887.15
											\$39,032,703.62

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo, los programas presupuestarios deberán acompañarse de indicadores estratégicos y de gestión que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de estos, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo. Aunado a lo anterior, cada programa deberá contener su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

A continuación se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2025:

PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID	
EJERCICIO FISCAL:		2025	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	Mejoras de seguridad permanentes	Filtros de seguridad, vigilancia, rondines de prevención	A toda la población

2	Imagen Urbana	Mejoramiento de vivienda y urbanización	Áreas de rezago del municipio
3	Modernización y mantenimiento de alumbrado publico	Instalación y mantenimiento de luminarias	Lámparas led en todas las calles de municipio
4	Promoción de la Salud	Donación de medicamentos, apoyo en análisis clínicos, canastilla básica a recién nacidos, apoyos económicos a personas de escasos recursos y a personal de enfermería y médicos pasantes	A las personas de escasos recursos, a recién nacidos y, enfermeras y médicos pasantes
5	Desarrollo Integral de la Familia	Atención a mujeres maltratadas	A toda mujer que sufra de maltrato físico y psicológico

La atención de las niñas, niños y adolescentes en un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. Por lo anterior y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, enseguida se presenta el presupuesto asignado para la protección de niñas, niños y adolescentes:

PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:		2025
Programas, Proyectos y Servicios	Descripción	Presupuesto Aprobado
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	PROGRAMAS QUE OFREZCAN BENEFICIOS SOCIALES PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE LAMADRID	\$2,255,917.85
Total General		\$ \$2,255,917.85

A continuación se presentan los proyectos de desarrollo urbano del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2025:

ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO		
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:		2025
Programa	Descripción	Monto presupuestal / Autorización administrativa
IMAGEN URBANA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y URBANIZACION	\$9,888,331.07

Total General		\$9,888,331.07

A continuación se presentan los proyectos de erradicación de la discriminación en contra de la mujer del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2025:

ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN CONTRA DE LA MUJER		
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:		2025
Políticas, programas y acciones	Descripción	Monto presupuestal / Autorización administrativa
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	PROGRAMAS QUE OFRECEN BENEFICIOS SOCIALES PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE LAMADRID	\$2,255,917.85
Total General		\$2,255,917.85

Unidad Especializada policial para la atención de casos de violencia contra las mujeres
D.I.F Municipal

A continuación se presentan los proyectos de asistencia social y protección de derechos del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2025:

ASISTENCIA SOCIAL Y PROTECCIÓN DE DERECHOS		
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:		2025
Programas, Proyectos y Servicios de Asistencia Social	Descripción	Monto presupuestal / Autorización administrativa
BUEN GOBIERNO	PROGRAMAS QUE OFREVEN BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	\$ \$9,394,718.90
Total General		\$ \$9,394,718.90

Artículo 19.-
En el presente Presupuesto no se desglosan programas con recursos concurrentes, debido a que no se cuentan con programas de este tipo.

Artículo 20.-
En el presente Presupuesto no se desglosan asignaciones para organismos de la sociedad civil, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

Artículo 21.- Las erogaciones previstas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen como a continuación se indica:

SUBSIDIOS Y AYUDAS			
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID	
EJERCICIO FISCAL:		2025	
COG 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4340 SUBSIDIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	HABITANTES DEL MUNICIO DE LAMADRID, COAHUILA	CEPROFIS	\$97,637.29
Total General			\$97,637.29
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4410 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LAMADRID, COAHUILA	APOYOS ECONOMICOS, BECAS Y DESPENSAS	\$3,428,607.79
Total General			\$3,428,607.79

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente Municipal, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

Artículo 22.-

En el presente Presupuesto no se desglosan prestaciones sindicales, debido a que no se cuentan con erogaciones de este tipo.

Artículo 23.-

El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2025 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales (proyectos de asociación público privada).

Artículo 24.-

El municipio de Lamadrid, no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada el 17 de diciembre de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, la cual regula las asociaciones público privadas que lleven a cabo las personas de derecho público en Coahuila de

Zaragoza, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a proyectos de asociación público.

CAPÍTULO III DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Artículo 25.- En el ejercicio fiscal 2025, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 121 plazas de conformidad con lo siguiente:

TABULADOR DE PLAZAS					
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID			
EJERCICIO FISCAL:		2025			
A	B	C	D	E	F=C+D+E
Departamento	Plaza/Puesto	Confianza	Base	Honorarios	No. de Plazas
PRESIDENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	0	0	1
	Total	1	0	0	1
CUERPO EDILICIO	REGIDOR	7	0	0	7
	SINDICO	2	0	0	2
	Total	9	0	0	9
CONTRALORIA	CONTRALOR	1	0	0	1
	COORDINADOR	2	0	0	2
	DIRECTOR	2	0	0	2
	Total	5	0	0	5
D.I.F. MUNICIPAL	ASISTENTE	2	0	0	2
	AUXILIAR	9	0	0	9
	AYUDANTE	1	0	0	1
	COORDINADOR	3	0	0	3
	DIRECTOR	2	0	0	2
	SECRETARIA	1	0	0	1
	SUPERVISOR	1	0	0	1
	Total	19	0	0	19
DESARROLLO SOCIAL	DIRECTOR	1	0	0	1
	Total	1	0	0	1
DIRECCION DESARROLLO DEL DEPORTE	DIRECTOR	1	0	0	1
	COORDINADOR	2	0	0	2
	Total	3	0	0	3
ECOLOGIA	ASISTENTE	13	0	0	13
	COORDINADOR	1	0	0	1

	DIRECTOR	1	0	0	1
	SECRETARIA	1	0	0	1
	Total	16	0	0	16
EDUCACION	ASISTENTE	2	0	0	2
	COORDINADOR	4	0	0	4
	SECRETARIA	1	0	0	1
	Total	7	0	0	7
FOMENTO AGROPECUARIO	DIRECTOR	1	0	0	1
	Total	1	0	0	1
OBRAS PUBLICAS	COORDINADOR	2	0	0	2
	SECRETARIA	1	0	0	1
	DIRECTOR	1	0	0	1
	Total	4	0	0	4
PROTECCION CIVIL	BOMBERO	4	0	0	4
	COORDINADOR	1	0	0	1
	DIRECTOR	1	0	0	1
	Total	6	0	0	6
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	COORDINADOR	4	0	0	4
	SECRETARIA	1	0	0	1
	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	1	0	0	1
	Total	6	0	0	6
SEGURIDAD PUBLICA	ASISTENTE	1	0	0	1
	AUXILIAR	3	0	0	3
	COORDINADOR	2	0	0	2
	DIRECTOR	1	0	0	1
	POLICIA	9	0	0	9
	SECRETARIA	2	0	0	2
	Total	18	0	0	18
SERVICIO DE ALUMBRADO	SECRETARIA	1	0	0	1
	COORDINADOR	2	0	0	2
	DIRECTOR	1	0	0	1
	Total	4	0	0	4
SERVICIO DE SALUD	ASISTENTE	4	0	0	4
	AUXILIAR	1	0	0	1
	CHOFER	2	0	0	2
	COORDINADOR	1	0	0	1
	DIRECTOR	1	0	0	1
	SECRETARIA	1	0	0	1

	Total	10	0	0	10
SIMAS	AYUDANTE	2	0	0	2
	COORDINADOR	1	0	0	1
	DIRECTOR	1	0	0	1
	SECRETARIA	1	0	0	1
	Total	5	0	0	5
TESORERIA	DIRECTOR	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	0	1
	COORDINADOR SIIF	1	0	0	1
	Total	4	0	0	4
TURISMO	COORDINADOR	1	0	0	1
	SECRETARIA	1	0	0	1
	Total	2	0	0	2
Total General		121	0	0	121

Nota: En el presente cuadro se desglosan todas las plazas autorizadas, incluidas las del personal de seguridad pública municipal.

Artículo 26.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente Presupuesto de Egresos, con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 275, fracción VI del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

TABULADOR DE SALARIOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES												
ENTIDAD PÚBLICA:							LAMADRID					
EJERCICIO FISCAL:							2025					
PERIODICIDAD DE LOS MONTOS:												
Plaza/Puesto	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales y/o Especiales				Total Remuneraciones	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$24,420.00	\$24,420.00	\$24,420.00	\$73,260.00	\$6,105.00	\$6,105.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$54,945.00	\$103,785.00
SINDICO	\$14,355.00	\$14,355.00	\$14,355.00	\$43,065.00	\$3,588.75	\$3,588.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,298.75	\$61,008.75
REGIDOR	\$14,355.00	\$14,355.00	\$14,355.00	\$43,065.00	\$3,588.75	\$3,588.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,298.75	\$61,008.75
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TESORERIA	\$10,200.00	\$10,200.00	\$10,200.00	\$30,600.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,950.00	\$43,350.00

CONTRALOR	\$10,200.00	\$10,200.00	\$10,200.00	\$30,600.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,950.00	\$43,350.00
SECRETARIO DEL AYUNTAMIE NTO	\$10,200.00	\$10,200.00	\$10,200.00	\$30,600.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,950.00	\$43,350.00
COORDINAD OR SIIF	\$7,455.00	\$7,455.00	\$7,455.00	\$22,365.00	\$1,863.75	\$1,863.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,773.75	\$31,683.75
DIRECTOR	\$5,505.00	\$5,505.00	\$5,505.00	\$16,515.00	\$1,376.25	\$1,376.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,386.25	\$23,396.25
CHOFER A	\$5,025.00	\$5,025.00	\$5,025.00	\$15,075.00	\$1,256.25	\$1,256.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,306.25	\$21,356.25
COORDINAD OR	\$4,935.00	\$4,935.00	\$4,935.00	\$14,805.00	\$1,233.75	\$1,233.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,103.75	\$20,973.75
SUPERVISOR	\$4,590.00	\$4,590.00	\$4,590.00	\$13,770.00	\$1,147.50	\$1,147.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,327.50	\$19,507.50
ASISTENTE A	\$4,185.00	\$4,185.00	\$4,185.00	\$12,555.00	\$1,046.25	\$1,046.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,416.25	\$17,786.25
BOMBERO	\$4,185.00	\$4,185.00	\$4,185.00	\$12,555.00	\$1,046.25	\$1,046.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,416.25	\$17,786.25
SECRETARIA	\$4,185.00	\$4,185.00	\$4,185.00	\$12,555.00	\$1,046.25	\$1,046.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,416.25	\$17,786.25
AUXILIAR	\$4,185.00	\$4,185.00	\$4,185.00	\$12,555.00	\$1,046.25	\$1,046.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,416.25	\$17,786.25
AYUDANTE	\$4,185.00	\$4,185.00	\$4,185.00	\$12,555.00	\$1,046.25	\$1,046.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,416.25	\$17,786.25
ASISTENTE	\$4,185.00	\$4,185.00	\$4,185.00	\$12,555.00	\$1,046.25	\$1,046.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,416.25	\$17,786.25
SECRETARIA A	\$4,185.00	\$4,185.00	\$4,185.00	\$12,555.00	\$1,046.25	\$1,046.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,416.25	\$17,786.25
ASISTENTE B	\$3,627.00	\$3,627.00	\$3,627.00	\$10,881.00	\$906.75	\$906.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,160.75	\$15,414.75

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

El Tabulador Salarial del personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 275, fracción VI del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

TABULADOR DE SALARIOS DE LA POLICÍA													
ENTIDAD PÚBLICA:							LAMADRID						
EJERCICIO FISCAL:							2025						
PERIODICIDAD DE LOS MONTOS:													
Plaza/Puesto	Tipo de Plaza	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales y/o Especiales				Total Remuneraciones	
	(Confianza / Base)	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
		De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
DIRECTOR	CONFIANZA	\$10,200.00	\$10,200.00	\$10,200.00	\$30,600.00	\$2,550.00	\$2,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,950.00	\$43,350.00
POLICIA	CONFIANZA	\$7,050.00	\$7,050.00	\$7,050.00	\$21,150.00	\$1,762.50	\$1,762.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,862.50	\$29,962.50
AUXILIAR	CONFIANZA	\$5,025.00	\$5,025.00	\$5,025.00	\$15,075.00	\$1,256.25	\$1,256.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,306.25	\$21,356.25

COORDINADOR	CONFIANZA	\$4,935.00	\$4,935.00	\$4,935.00	\$14,805.00	\$1,233.75	\$1,233.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,103.75	\$20,973.75
ASISTENTE A	CONFIANZA	\$4,185.00	\$4,185.00	\$4,185.00	\$12,555.00	\$1,046.25	\$1,046.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,416.25	\$17,786.25
SECRETARIA	CONFIANZA	\$4,185.00	\$4,185.00	\$4,185.00	\$12,555.00	\$1,046.25	\$1,046.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,416.25	\$17,786.25

POLICÍAS EJERCICIO FISCAL 2025		
Municipales	Estatales	Policías Totales
6	3	9

Opción 2.- De los 9 policías que integran la plantilla de seguridad pública, 6 son municipales, y 3 son policías estatales que se encuentran al mando de las autoridades estatales correspondientes, pero que presupuestalmente dependen del municipio por darle un servicio a la ciudadanía, con base en los convenios de coordinación en materia de seguridad pública. La plantilla de seguridad pública correspondiente a policías estatales, absorbida presupuestalmente en el ejercicio 2025 por el Ayuntamiento se estima por un monto total de \$1,928,824.33.

Artículo 27.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título Octavo denominado “De las Relaciones Jurídicas Laborales entre las Entidades Públicas Municipales y sus Trabajadores” del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cual se establece, entre otras cosas, que es una obligación de las entidades públicas municipales preferir en igualdad de condiciones, de conocimientos, aptitudes, antigüedad y derechos escalafonarios a los trabajadores de base respecto de quienes no lo sean; a quienes representen la única fuente de ingresos para su familia, a las personas que hubieren prestado servicios eminentes al municipio, y a los que con anterioridad les hubieren prestado servicios satisfactoriamente.

Artículo 28.- El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado al municipio se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del Impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

CAPÍTULO IV
DE LA DEUDA PÚBLICA

Artículo 29.- El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Lamadrid, Coahuila de Zaragoza, se desglosa en el presente documento con base en lo establecido en el artículo 275, fracción V del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. N/A

DESGLOSE DE DEUDA PÚBLICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:	2025

Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	Institución Bancaria	No. de Crédito (Registro SHCP)	Tipo de Obligación o Instrumento de Contratación	Tasa de Interés (Ej.: TIIE + %)	Tipo de Garantía o Fuente de Pago	Plazo de Contratación (dd/mm/aaaa)		Destino	Saldo al __ de __ de 202__
						Fecha Inicial de Contratación	Fecha Final de Vencimiento		
									\$0.00
									\$0.00
									\$0.00
Total de Deuda Pública al __ de __ de 202__									\$0.00

Monto Total del Presupuesto Anual 2025	\$0.00
Cifras Estimadas de Saldo al __ de __ de 2024	\$0.00
Porcentaje que Representa en el Saldo Total	0%

Los pasivos del Municipio (sin deuda pública) con corte al 31 de Diciembre del 2024, son por:

Otros Pasivos	
Circulantes	\$2,567,278.18
No Circulantes	\$0.00
Total Pasivos	\$2,567,278.18

Para el ejercicio fiscal 2025, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de \$_____, el cual de desglosa en el siguiente recuadro:

9000 Deuda Pública	Presupuesto Aprobado
9100 Amortización Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9200 Intereses Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9300 Comisiones Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9500 Costos por Coberturas	\$0.00
9600 Apoyos Financieros	\$0.00
9900 ADEFAS	\$0.00
Total General	\$0.00

Artículo 30.-
En el presente Presupuesto no se cuenta con endeudamiento pendiente de pago, necesidades de financiamiento y autorizaciones del Congreso del Estado.

Artículo 31.-
En el presente Presupuesto no se cuenta con autorizaciones para la contratación de empréstitos y créditos.

**CAPÍTULO V
DE LA DISCIPLINA FINANCIERA**

Artículo 32.- Los objetivos, estrategias y metas de los egresos para el ejercicio fiscal 2025, se presentan a continuación:

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS	
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:	2025
Objetivos Anuales	
1. MANTENER UNA POLICÍA FISCAL, PARA FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERAR RECURSOS PARA ATENDER PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN. 2. CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES. 3. EVITAR ENDEUDAMIENTO DEL MUNICIPIO. 4. PRACTICA DE UNA POSTURA FISCAL PARA FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO.	
Estrategias	
1. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS RECAUDATORIAS ARA AUMENTAR LA CAPACIDAD FINANCIERA ASÍ MISMO INCORPORACIÓN DE CONTRIBUYENTES AL PADRÓN FISCAL. 2. LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2024. 3. CONTROL DEL GASTO, MEJOR MANEJO DE LA FINANZAS. 4. TOMAR MEDIDAS RECAUDATORIAS PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD FINANCIERA.	
Metas	
1. AUMENTAR LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO, PROPORCIONAR LA COBERTURA DEL GASTO PARA DAR CONTINUIDAD EN EL FLUJO DE RECURSOS. 2. CUMPLIR CON LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. 3. TENER CERO DEUDAS. 4. MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO, DAR CONTINUIDAD A PROGRAMAS PRIORITARIOS.	

Lo anterior, se acompaña de parámetros cuantificables e indicadores de desempeño. Lo que es congruente con el Plan Municipal de Desarrollo y los programas derivados del mismo. Esto se comprueba mediante una alineación de los programas presupuestarios con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo y de los Programas Sectoriales y/o Especiales.

Artículo 33.-

Opción 1.- Los riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos del ejercicio fiscal 2025, dentro de estos se incluyen los montos de deuda contingente, en términos del artículo 18, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan a continuación:

DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS	
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:	2025
Riesgos	Propuestas de Acción para Enfrentarlos
MALA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTE EL MUNICIPIO.	EFICIENTAR LOS RECURSOS, APEGÁNDOSE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

FALLA EN EL SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	CONTAR CON UN EQUIPO ADECUADO PARA PREVENIR SITUACIONES POR FALTAS TECNOLÓGICAS.
BAJA PARTICIPACIÓN EN LOS CIUDADANOS	ANIMAR A LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

Artículo 34.-Las proyecciones de egresos para el ejercicio fiscal 2025 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF				
LAMADRID				
(CIFRAS NOMINALES)				
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID			
EJERCICIO FISCAL:	2025			
Concepto	2025	2026	2027	2028
	(de Proyecto de Presupuesto)			
1. Gasto No Etiquetado(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$35,514,631.37	\$36,580,070.31	\$37,677,472.42	\$38,807,796.59
A. Servicios Personales	\$17,225,812.28	\$17,742,586.65	\$18,274,864.25	\$18,823,110.18
B. Materiales y Suministros	\$3,302,376.82	\$3,401,448.12	\$3,503,491.57	\$3,608,596.32
C. Servicios Generales	\$3,196,514.65	\$3,292,410.09	\$3,391,182.39	\$3,492,917.86
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$3,526,245.08	\$3,632,032.43	\$3,740,993.41	\$3,853,223.21
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$865,000.00	\$890,950.00	\$917,678.50	\$945,208.86
F. Inversión Pública	\$7,398,682.54	\$7,620,643.02	\$7,849,262.31	\$8,084,740.18
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$3,518,072.25	\$3,623,614.42	\$3,732,322.85	\$3,844,292.54
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$45,000.00	\$46,350.00	\$47,740.50	\$49,172.72

C. Servicios Generales	\$1,604,539.25	\$1,652,675.43	\$1,702,255.69	\$1,753,323.36
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$1,868,533.00	\$1,924,588.99	\$1,982,326.66	\$2,041,796.46
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	\$39,032,703.62	\$40,203,684.73	\$41,409,795.27	\$42,652,089.13

Artículo 35.-Los resultados de egresos del ejercicio fiscal 2024 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

RESULTADOS DE EGRESOS - LDF				
(PESOS)				
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID			
EJERCICIO FISCAL:	2025			
Concepto	2021	2022	2023	2024
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$31,179,127.95	\$34,709,135.35	\$36,338,573.99	\$34,130,556.98
A. Servicios Personales	\$13,188,895.12	\$13,632,445.61	\$14,133,486.38	\$14,791,014.32
B. Materiales y Suministros	\$2,712,157.89	\$4,031,520.72	\$4,148,219.38	\$4,821,864.81
C. Servicios Generales	\$3,437,302.57	\$6,092,146.69	\$3,660,236.93	\$4,409,403.64
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,231,575.79	\$2,522,587.05	\$2,139,252.42	\$2,568,431.95
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,806,008.49	\$68,594.52	\$1,220,680.01	\$0.00
F. Inversión Pública	\$8,803,188.09	\$8,361,840.76	\$11,036,698.87	\$7,539,842.26
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$40,250.00	\$2,715,511.32	\$2,333,706.06	\$2,955,655.99
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$40,250.00	\$0.00	\$1,029,099.00	\$1,267,706.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$2,715,511.32	\$1,304,607.06	\$1,687,949.99
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	\$31,219,377.95	\$37,424,646.67	\$38,672,280.05	\$37,086,212.97

Artículo 36.-Los estudios actuariales más recientes de acuerdo con las obligaciones aplicables al municipio son los siguientes: N/A

INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF					
ENTIDAD PÚBLICA:		LAMADRID			
EJERCICIO FISCAL:		2025			
	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población Afiliada					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					

Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina Anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto Mensual por Pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la Reserva					
Valor Presente de las Obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor Presente de las Contribuciones Asociadas a los Sueldos Futuros de Cotización X%					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor Presente de Aportaciones Futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/Superávit Actuarial					
Generación actual					

Generaciones futuras					
Periodo de Suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio Actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

Datos adicionales	
Fecha del estudio actuarial utilizado	(DD / MM / AAAA)
Ejercicios fiscales comprendidos por el estudio actuarial	

Artículo 37.-

La asignación global de recursos para servicios personales aprobada en el presente presupuesto es por un total de \$17, 225,812.28, incrementándose 10.35% respecto del monto aprobado en el ejercicio anterior que fue de \$15, 610,395.02. Dicho incremento se debe a los ajustes por inflación, al aumento en el salario mínimo y a la necesidad de fortalecer la plantilla laboral para cumplir con los programas y proyectos institucionales.

Enseguida se presenta la clasificación de servicios personales por categoría para el ejercicio fiscal 2025.

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA	
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:	2025
Concepto	Egresos Aprobado
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$17,225,812.28
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$17,225,812.28
B. Magisterio	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00

C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico Y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$17,225,812.28

Con fundamento en lo establecido en el inciso b) de la fracción II del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para el ejercicio fiscal 2025 se presenta lo siguiente:

Artículo 38.- El balance presupuestario para el ejercicio fiscal 2025 se presenta a continuación:

BALANCE PRESUPUESTARIO	
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:	2025
Concepto	Estimado / Aprobado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$39,032,703.62
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$2,798,319.97
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$36,234,383.65
A3. Financiamiento Neto	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	\$39,032,703.62
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$35,514,631.37
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$3,518,072.25
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	\$0.00
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0.00
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$0.00
Concepto	
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00

IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0.00
Concepto	
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	\$0.00
Concepto	
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$2,798,319.97
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$35,514,631.37
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	\$-32,716,311.40
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	\$-32,716,311.40
Concepto	
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$36,234,383.65
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$3,518,072.25
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	\$32,716,311.40
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	\$32,716,311.40

Justificación de razones excepcionales del balance presupuestario de recursos disponibles negativo		
Fundamento	Justificación	Descripción
6, párrafo 3º, fracción I y 19, párrafo 3º de la LDFEM	Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo.	

6, párrafo 3º, fracción II y 19, párrafo 3º de la LDFEM	Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo.	
6, párrafo 3º, fracción III y 19, párrafo 3º de la LDFEM	El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible.	

Artículo 39.-
En el presente Presupuesto no se cuenta con deuda pública a corto plazo (menor a un año).

**TÍTULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES**

**CAPÍTULO ÚNICO
DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO**

Artículo 40.-El Presupuesto de Egresos del Municipio de Lamadrid, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 41.- Los montos de los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 que la Federación presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, así como la aplicación, destino y distribución presupuestada se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

FONDOS PROVENIENTES DEL RAMO 33												
ENTIDAD PÚBLICA:			LAMADRID									
EJERCICIO FISCAL:			2025									
#	Clave	Fondo	COG 1000	COG 2000	COG 3000	COG 4000	COG 5000	COG 6000	COG 7000	COG 8000	COG 9000	Presupuesto Aprobado
1	I-004	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,868,533.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,868,533.00
2	I-005	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN)	\$0.00	\$45,000.00	\$1,604,539.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,649,539.25
Totales			\$0.00	\$45,000.00	\$1,604,539.25	\$0.00	\$0.00	\$1,868,533.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,518,072.25

TÍTULO TERCERO
DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL
CAPÍTULO ÚNICO
DE LOS MONTOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Artículo 42-De conformidad con lo establecido en los artículos 201 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo segundo transitorio de la Ley de la Unidad de Cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2025, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

TOPES EN MONTOS PARA ASIGNACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN Y LICITACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	LAMADRID
EJERCICIO FISCAL:	2025
Obras Públicas	
Modalidad	En Unidades de Medida y Actualización
Licitación Pública	Más de 53,550
Invitación a cuando menos tres personas	De 13,300 hasta 53,550
Adjudicación Directa	Hasta 13,300
Servicios Relacionados con las Obras Públicas	
Modalidad	En Unidades de Medida y Actualización
Licitación Pública	Más de 17,853
Invitación a cuando menos tres personas	De 4,463 hasta 17,853
Adjudicación Directa	Hasta 4,463

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 43.- En forma similar a las obras públicas el municipio administrará sus adquisiciones públicas. Por adquisiciones públicas se entenderán, toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

Las adquisiciones que realicen el municipio o sus dependencias, deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2025, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Modalidad	En Unidades de Medida y Actualización
Licitación Pública	Más de 17,850
Invitación a cuando menos tres personas	De 4,460 a 17,850
Adjudicación Directa	Hasta 4,460

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 44.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Artículo 45.- Los contratos de asociación público privada se adjudicarán de conformidad con lo establecido en la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El Presupuesto de Egresos empezará a regir a partir del 01 de enero del año 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Presupuesto de Egresos se publicará en las respectivas páginas de internet.

ARTÍCULO TERCERO.- El municipio elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de Internet el Presupuesto Ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto y en la Ley de Ingresos, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ARTÍCULO CUARTO.- El municipio elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2025, en su respectiva página de Internet el Calendario de Presupuesto de Egresos base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO QUINTO.- El municipio elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2025, en su respectiva página de Internet la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

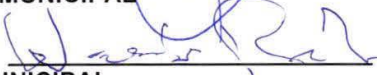
ARTÍCULO SEXTO.- La información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas se incluirá junto con la presentación de este Presupuesto.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Los anexos forman parte integrante de este Presupuesto.

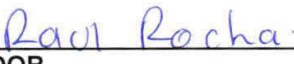
Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Lamadrid a los 28 días del mes de Enero del año 2025.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

MAGDALENA ORTIZ PIZARRO 
PRESIDENTE MUNICIPAL

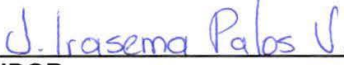
WENCESLAO REYES LEDEZMA 
SINDICO MUNICIPAL

EULALIA PATRICIA FLORES CARRILLO 
PRIMER REGIDOR

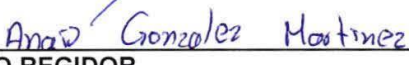
RAUL OZIEL ROCHA MALDONADO 
SEGUNDO REGIDOR

LUCERO MAYELA ARMENDARIZ RODRIGUEZ 
TERCER REGIDOR

KAROL PAUL ALONSO PEÑA 
CUARTO REGIDOR

JUDITH IRASEMA PALOS VAZQUEZ 
QUINTO REGIDOR

JESUS GERARDO PALMA HERNANDEZ 
SEXTO REGIDOR

ANAIS GONZALEZ MARTINEZ 
SEPTIMO REGIDOR

ISABEL CRISTINA VAZQUEZ GARZA 
SINDICO DE FISCALIZACION

R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRESO★
SIGAMOS FUERTES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027

Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo

En la Villa de Progreso, Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 Doce horas del día Martes 29 de Abril del 2025 en la Oficina de la Presidencia Municipal, recinto oficial para celebrar las Sesiones del H. Cabildo se reúnen los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento para el periodo 2025-2027, el Lic. Federico Quintanilla Arana, Presidente Municipal; C. Silvia Domínguez Quintero, Sindico por mayoría; C. Nora Elia Rodríguez Rivas, Sindico de primera minoría; C. Araceli Cedillo Sánchez, Primer Regidor; C. Carlota Guadalupe García Coronado, Segundo Regidor; C. Sonia Lizbeth Rodríguez Cardona, Tercer Regidor; C. Osmara Sarahi Cerda Sifuentes, Cuarto Regidor; C. Juventino Rocha Álvarez, Quinto Regidor; C. Cesar Daniel de la Garza Herrera, Regidor de Representación proporcional, C. Jesús Torres Castillo, Regidor de Representación proporcional.

Presidió la reunión el Presidente Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, e indica al Secretario del Ayuntamiento proceda de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 94 del Código Municipal a iniciar la sesión poniendo a consideración del R. Ayuntamiento el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia y aprobación del orden del día
- II. Declaración del quórum legal
- III. Declarar la validez de la sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.
- IV. Lectura del acta anterior.

Carlota Gpe García Coronado

Araceli Cedillo Sánchez

Sonia L. Rdz Cardona

Osmara S. Cerda Sifuentes

Juventino Rocha A.

D. Quintanilla



GOBIERNO MUNICIPAL DE
PROGRESO
2025-2027

R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRESO ★
SIGAMOS FUERTES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027

- V. Se pone a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.
- VI. Clausura de la sesión.

DESAHOGO:

Primer punto del orden del día. - Lista de asistencia y aprobación del orden del día.

El secretario pasa lista de asistencia de manera nominal, constando que se encuentran presentes 07 de las 10 personas señaladas en el proemio de la presente acta, que corresponde a la totalidad de los miembros del H. Cabildo, del Municipio de Progreso, Coahuila.

ACUERDO. - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85 y 94 del Código Municipal para el estado de Coahuila de Zaragoza y por mayoría de votos de los presentes se aprueba el orden del día y se indica al secretario proceda a dar continuidad a los demás puntos del orden del día.

Segundo punto del orden del día. - Declaración del quórum legal

El secretario informa a todos los presentes, que toda vez que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. Cabildo existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

Tercer punto del orden del día. - Declarar la validez de la sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.

- El secretario informa que tomando en consideración las resoluciones de los puntos anteriores, por mayoría de votos a favor se:

 **GOBIERNO MUNICIPAL DE PROGRESO**
 2025-2027

Carlos Gpe Garcia Covenado.
 Araceli Cepeda Sanchez Sonia L. Pdz Cardona

[Handwritten signature]

Osmara S. Cerda Sifuentes.
 Argentina Rocha A

R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRESO★
SIGAMOS FUERTES
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2025-2027

ACUERDA. - con fundamento en los artículos 85 y 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se resuelven que es válida la presente sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.

Cuarto punto del orden del día: Lectura del acta anterior.

El R. Ayuntamiento, tomando en consideración que sus integrantes han signado el acta anterior, por mayoría de votos tomo el siguiente acuerdo, con fundamento en los artículos 25, 85 y 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se omite la lectura del acta mencionada.

Quinto punto del orden del día: Se pone a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.

Hace uso de la voz el Lic. Federico Quintanilla Arana, Presidente Municipal, el cual solicita ante el Ayuntamiento la aprobación del avance de Gestión Financiera correspondiente al primer Trimestre del Ejercicio fiscal 2025.

Después de diversas deliberaciones y análisis, el Lic. Federico Quintanilla Arana, Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento someter a votación y queda aprobada de la siguiente manera:

ACUERDO: el Ayuntamiento resuelve y aprueba por mayoría de votos a favor la aprobación al avance de Gestión Financiera correspondiente al primer Trimestre del Ejercicio fiscal 2025.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
PROGRESO
2025-2027

R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRESO★
SIGAMOS FUERTES
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2025 - 2027

Sexto punto del orden del día: Clausura de la sesión.

El C. Presidente Municipal de Progreso, Coahuila de Zaragoza informa a todos los presente que habiéndose agotados todos los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, declara dar por terminada la presente Sesión siendo las 12:22 Doce horas con veintidós minutos del Martes 29 de Abril del 2025, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron, aprobándola así para su debida constancia legal como constancia de validez en los acuerdos tomados. Con la presencia del C. Secretario del Ayuntamiento, a quien se le indica que de conformidad con lo dispuesto con los párrafos segundo y tercero del Artículo 98 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, proceda a levantar por triplicado la presente acta para las consecuencias correspondientes.

Araceli Cecilia Sánchez

Araceli

Sonia L. Pérez Cardona

Carlota Gpe García Coronado

[Firma]

[Firma]

Osmary S. Cerdú S. Fuentes

Araceli Cecilia Sánchez



GOBIERNO MUNICIPAL DE
PROGRESO
2025-2027

R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRESO★
SIGAMOS FUERTES
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2025-2027

ASUNTO: CITATORIO A REUNIÓN DE CABILDO
PROGRESO COAHUILA, A 29 DE ABRIL DEL 2025.

C. SÍNDICOS Y REGIDORES
DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
PRESENTE.

Se cita a reunión de cabildo, la cual se llevará a cabo el Martes 29 de Abril del 2025 a las 12:00 Doce horas en la Oficina de la Presidencia Municipal, recinto oficial para celebrar la Sesiones del H. Cabildo ubicada en Avenida Independencia No. 205 en la villa de Progreso, Coahuila, con el siguiente:

Puntos por tratar:

- I. Lista de asistencia y aprobación del orden del día
- II. Declaración del quórum legal
- III. Declarar la validez de la sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.
- IV. Lectura del acta anterior.
- V. Se pone a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.
- VI. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"SIGAMOS FUERTES"

ING. JUAN JAIME TREVINO QUINTERO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



MUNICIPIO DE
PROGRESO, COAH.

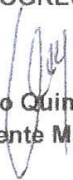


R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRESO★
SIGAMOS FUERTES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027

DAMOS FE

AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA 2025-2027


Lic. Federico Quintanilla Arana
Presidente Municipal

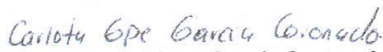


MUNICIPIO DE
PROGRESO COAH.

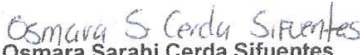

C. Silvia Domínguez Quintero
Síndico por Mayoría

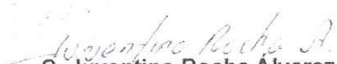
C. Nora Elia Rodríguez Rivas
Síndico Primera Minoría


C. Araceli Cedillo Sánchez
Primer Regidor


C. Carlota Guadalupe García Coronado
Segundo Regidor

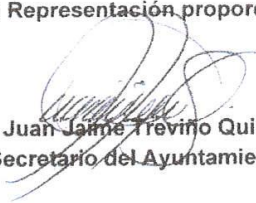

C. Sonia Lizbeth Rodríguez Cardona
Tercer Regidor


C. Osmara Sarahi Cerda Sifuentes
Cuarto Regidor


C. Juventino Rocha Álvarez
Quinto Regidor

C. Cesar Daniel de la Garza Herrera
Regidor de Representación proporcional

C. Jesús Torres Castillo
Regidor de Representación proporcional


Ing. Juan Jaime Treviño Quintero
Secretario del Ayuntamiento

 GOBIERNO MUNICIPAL DE
PROGRESO
2025-2027

PROGRESO, COAHUILA A 14 DE MAYO DEL 2025.

EL ING. JUAN JAIME TREVIÑO QUINTERO, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO COAHUILA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN LV, XV DEL CÓDIGO MUNICIPAL, CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 06 HOJAS ESCRITA POR UN SOLO LADO, ES COPIA FIEL Y LEGITIMO DEL ARCHIVO ORIGINAL, QUE OBRA EN EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO COAHUILA.

"SIGAMOS FUERTES"

ING. JUAN JAIME TREVIÑO QUINTERO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



MUNICIPIO DE
PROGRESO, COAH.



R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025



I. Información Contable

- Estado de actividades del primer trimestre 2025.
- Estado de situación financiera al 31 de marzo del 2025
- Estado de variación en la hacienda pública del primer trimestre de 2025.
- Estado de cambios en la situación financiera del primer trimestre 2025.
- Estado de flujos de efectivo del primer trimestre de 2025.
- Estado analítico del activo del primer trimestre de 2025.
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos del primer trimestre 2025.
- Informe sobre pasivos contingentes al 31 de marzo de 2025.
- Notas de gestión administrativa a los estados financieros. Del primer trimestre de 2025.
- Notas de desglose a los estados financieros.
- Notas de memoria a los estados financieros del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.
- Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta) del primer trimestre de 2025, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias.
- Informe o dictamen de los profesionales de auditoria independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental; y
- Acta de Cabildo en la que se haga constar la presentación de la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2025 ante ese Órgano Municipal.

MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 y 2024		
(Cifras en Pesos)		
 		
Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	1,419,345.95	1,548,778.78
Impuestos	1,263,929.83	1,411,403.47
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	154,131.98	136,213.59
Productos	1,284.14	1,161.72
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,710,784.85	12,414,319.07
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	12,710,784.85	12,414,319.07
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	100,002.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	100,002.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	14,130,130.80	14,063,099.85
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	7,098,477.52	7,512,975.69
Servicios Personales	2,818,525.00	3,505,686.00
Materiales y Suministros	1,325,269.97	1,268,393.93
Servicios Generales	2,954,682.55	2,738,895.76
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	945,092.41	1,135,882.21
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	131,135.55	118,790.02
Ayudas Sociales	813,956.86	1,017,092.19
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	8,043,569.93	8,648,857.90
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,086,560.87	5,414,241.95

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

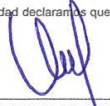
C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA

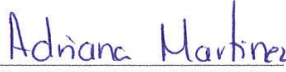
C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA

C.P. LÓRENA PATRICIA SALÁS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024					
(Cifras en Pesos)					
Concepto		2025	2024	Concepto	
2025				2024	
ACTIVO				PASIVO	
Activo Circulante				Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	5,098,820.47		205,548.56	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	559,919.86
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	122,043.96		9,236.96	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00		0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Inventarios	0.00		0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00
Almacenes	0.00		0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00		0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00		0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo					0.00
Total de Activos Circulantes	5,220,864.43		214,785.52	Total de Pasivos Circulantes	559,919.86
Activo No Circulante				Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00		0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,207,528.98		22,593,532.73	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Bienes Muebles	12,013,101.20		12,013,101.20	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00
Activos Intangibles	0.00		0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-14,482,832.98		-14,482,832.98	Provisiones a Largo Plazo	0.00
Activos Diferidos	0.00		0.00		0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00		0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00		0.00		
Total de Activos No Circulantes	20,737,797.20		20,123,800.95	Total del Pasivo	559,919.86
Total del Activo	25,958,661.63		20,338,586.47	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,026,405.57
				Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00
				Aportaciones	0.00
				Donaciones de Capital	0.00
				Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	25,398,741.77
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	6,086,560.87
				Resultados de Ejercicios Anteriores	-971,278.86
				Revalúos	62,364,220.70
				Reservas	63,335,499.56
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	99,216.69
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
				Resultado por Posición Monetaria	0.00
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00
				Total Hacienda Pública/Patrimonio	25,398,741.77
				Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	25,958,661.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMÍNGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2024		20,283,459.76	-971,278.86		19,312,180.90
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-971,278.86		-971,278.86
Resultados de Ejercicios Anteriores		63,335,499.56			63,335,499.56
Revalúos		69,216.69			69,216.69
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-43,121,256.49			-43,121,256.49
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2024	0.00	20,283,459.76	-971,278.86	0.00	19,312,180.90
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2025		-971,278.86	7,057,839.73		6,086,560.87
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,086,560.87		6,086,560.87
Resultados de Ejercicios Anteriores		-971,278.86	971,278.86		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final al 31 de marzo de 2025	0.00	19,312,180.90	6,086,560.87	0.00	25,398,741.77

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FEDERICO QUINTANA LA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

C. SILVIA DOMÍNGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORÍA

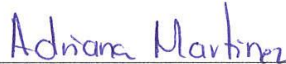
C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA

C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA.		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	0.00	5,620,075.16
Activo Circulante	0.00	5,006,078.91
Efectivo y Equivalentes	0.00	4,893,271.91
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	112,807.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	0.00	613,996.25
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	613,996.25
Bienes Muebles	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	0.00	466,485.71
Pasivo Circulante	0.00	466,485.71
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	466,485.71
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	7,057,839.73	971,278.86
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,057,839.73	971,278.86
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,057,839.73	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	971,278.86
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMÍNGUEZ QUINTERO
SÍNDICA DE MAYORÍA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 y 2024		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	14,724,364.95	15,790,726.17
Impuestos	1,263,929.83	1,411,403.47
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	154,131.98	136,213.59
Productos	1,284.14	1,161.72
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	100,002.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	12,710,784.85	12,414,319.07
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	594,234.15	1,727,626.32
Aplicación	9,217,096.79	11,596,293.32
Servicios Personales	2,818,525.00	3,505,686.00
Materiales y Suministros	1,325,269.97	1,268,393.93
Servicios Generales	2,934,920.45	2,738,895.76
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	131,135.55	118,790.02
Ayudas Sociales	813,956.86	1,017,092.19
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	1,193,268.96	2,947,435.42
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	5,507,268.16	4,194,432.85
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	613,996.25	1,727,626.32
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	613,996.25	957,467.12
Bienes Muebles	0.00	770,159.20
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-613,996.25	-1,727,626.32
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4,893,271.91	2,466,806.53
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	205,548.56	1,205,719.42
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,098,820.47	3,672,525.95

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

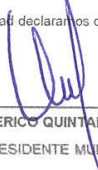
C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA

C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA

C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico del Activo Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos)					
					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	20,338,586.47	29,031,952.27	23,411,877.11	25,958,661.63	5,620,075.16
Activo Circulante	214,785.52	28,417,956.02	23,411,877.11	5,220,864.43	5,006,078.91
Efectivo y Equivalentes	205,548.56	14,062,921.22	9,169,649.31	5,098,820.47	4,893,271.91
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,236.96	14,355,034.80	14,242,227.80	122,043.96	112,807.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	20,123,800.95	613,996.25	0.00	20,737,797.20	613,996.25
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	22,593,532.73	613,996.25	0.00	23,207,528.98	613,996.25
Bienes Muebles	12,013,101.20	0.00	0.00	12,013,101.20	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-14,482,832.98	0.00	0.00	-14,482,832.98	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos) 				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			1,026,405.57	559,919.86
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			1,026,405.57	559,919.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
 TESORERA MUNICIPAL


 C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
 SINDICA DE MAYORIA


 C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
 REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


 C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
 CONTRALORA MUNICIPAL



R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Progreso, Coahuila a 29 de abril de 2025.

C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES

Auditor Superior del Estado

Presente. -

En relación a las Reglas para la Presentación y Contenido del Informe de la Cuenta Pública correspondiente al *periodo del 01 de enero al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2025*, en lo relativo al numeral I) Información Contable inciso h) Informe Sobre Pasivos Contingentes.

A lo anterior manifestamos que el Municipio de Progreso, Coahuila, durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del ejercicio 2025, No realizo juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc. Por lo cual **No Aplica**.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"PROGRESO SIGAMOS FUERTES"
LA TESORERA MUNICIPAL



Adriana Martinez

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ



GOBIERNO MUNICIPAL DE
PROGRESO
2025-2027



MUNICIPIO DE PROGRESO COAHUILA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TRIMESTRE
EJERCICIO 2025



A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1.- INTRODUCCIÓN.

La fecha de creación del ente. En diciembre de 1878, según publicación en periódico oficial del estado de Coahuila de Zaragoza de fecha enero de 1879.

Los estados financieros de este municipio, están elaborados de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y las normativas establecidas por el CONAC, incluyendo los formatos de elaboración de los mismos.

El primer trimestre del ejercicio 2025 iniciaron las funciones de la presente administración municipal.

2.- PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO.

El municipio de Progreso Coahuila se encuentra localizado en la parte central del estado de Coahuila de Zaragoza, cuenta con una población aproximada de 3500 habitantes. Su actividad económica es básicamente agricultura y ganadería, cuenta también con yacimientos de carbón mineral, mismos que son explotados mediante la actividad minera, asimismo cuenta con yacimientos de gas natural.

Los ingresos que obtiene el municipio son como sigue:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos
- Participaciones Federales
- Aportaciones
- Convenios.

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

- a) Objeto social.- Lo establece el Código Municipal Para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- b) Principal actividad.- De acuerdo al Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- c) El ejercicio fiscal que se está informando es Primer Trimestre del Ejercicio 2025.
- d) Régimen Jurídico.- En el artículo 158G de la Constitución Política del Estado Libre Soberano del Estado de Coahuila de Zaragoza, se reconoce como municipio el de Progreso.
- e) Consideraciones fiscales del ente. El municipio de Progreso Coahuila tiene las siguientes obligaciones fiscales: Es retenedor del Impuesto Sobre la Renta en pago de salario a sus trabajadores, y en pago de honorarios profesionales, en pago de Impuesto sobre Nóminas al Estado.
- f) Estructura organizacional básica. La administración está a cargo del ayuntamiento, el cual constituye la autoridad máxima, y dispone de un órgano ejecutivo, a cargo del presidente municipal, quien es responsable ante el ayuntamiento mismo. Todo ello está regulado por el Código Municipal, El Código Financiero, y otros ordenamientos emanados de la Constitución Política del Estado. Consta además de un departamento de tesorería, de Obras Públicas, Dif municipal, Seguridad Pública, Desarrollo Social, Secretario del Ayuntamiento, Protección Civil.
- g) No aplica. El municipio no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.



MUNICIPIO DE PROGRESO COAHUILA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TIMESTRE
EJERCICIO 2025



4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- a) Los Estados Financieros están elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC, y demás disposiciones legales aplicables.
- b) Las cifras presentadas en los estados financieros son de acuerdo a su valor histórico, y las depreciaciones de los activos fijos fueron calculadas con base en los tiempos de vida útil publicados por el CONAC.
- c) Postulados Básicos.- De acuerdo a las normativas emitidas por el CONAC.
- d) Normatividad Supletoria. No aplica. En ningún caso se aplica normatividad supletoria.
- e) No aplica. Este municipio implementó la base devengado desde ejercicios anteriores.

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- a) Actualización.- No aplica. Este municipio maneja su contabilidad con valores históricos.
- b) No aplica. Este municipio no realiza operaciones en el extranjero.
- c) No aplica. Este municipio no tiene inversiones en acciones.
- d) No aplica. Este municipio no maneja inventarios ni costo de lo vendido.
- e) No aplica. Este municipio no realiza cálculo actuarial.
- f) No aplica. Este municipio no tiene provisiones.
- g) No aplica. Este municipio no tiene reservas.
- h) No aplica. Este municipio no ha tenido cambios en sus políticas contables.
- i) No aplica. Este municipio no ha tenido reclasificaciones.
- j) No aplica. No se han hecho depuraciones o cancelación de saldos.

6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Incisos a, b, c, d, e. No aplica no se tienen activos ni pasivos en moneda extranjera.

7.- REPORTE ANALÍTICO DE ACTIVO.

- a) Porcentajes de depreciación.

CONCEPTO	AÑOS VIDA UTIL	% DE DEPRECIACION ANUAL
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
Viviendas	50	2
Edificios no habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
Otros bienes inmuebles	20	5
BIENES MUEBLES		
Mobiliario Equipo de Administración		
Muebles de oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		



MUNICIPIO DE PROGRESO COAHUILA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 PRIMER TIMESTRE
 EJERCICIO 2025



Equipos y Aparatos audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado	10	10
Equipo de Comunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica	10	10
Herramienta y Maquinaria	10	10
Otros Equipos	10	10
Activos Biológicos		
Bovinos	5	20
Porcinos	5	20
Aves	5	20
Ovinos y Caprinos	5	20
Peces y Acuicultura	5	20
Equino	5	20
Especies Menores y de Zoológico	5	20
Árboles y Plantas	5	20
Otros Activos Biológicos	5	20

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación.- No aplica. No hubo cambios en la tasa de depreciación
- c) No aplica. No hubo gastos capitalizados.
- d) No aplica.
- e) No aplica
- f) No aplica.
- g) No aplica
- h) No aplica

Variaciones en el activo

- a) No aplica. No hay inversiones en valore
- b) No aplica. El municipio no tiene organismos descentralizados
- c) No aplica. El municipio no tiene inversiones en empresas.
- d) No aplica. El municipio no tiene inversiones en empresas.
- e) No aplica. El municipio no tiene inversiones en empresas.

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.



MUNICIPIO DE PROGRESO COAHUILA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TIMESTRE
EJERCICIO 2025



Incisos a y b. No aplica. El municipio no tiene fideicomisos.

9.- REPORTE DE RECAUDACIÓN.

A continuación, se presenta un detalle de la recaudación acumulada de la Cuenta Pública del Ejercicio 2024.

CONCEPTO	MONTO
Ingresos de Gestión	\$1,419,345.95
Participaciones, Aportaciones y Convenios	\$12,710,784.85
Otros Ingresos y Beneficios	\$0.00
Total de Ingresos	\$14,130,130.80

10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO.

Incisos a y b No aplica. El municipio no tiene contraída deuda.

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

No aplica. No se han solicitado calificaciones crediticias.

12.- PROCESO DE MEJORA.

- a) Principales políticas de control interno.
Todas las cuentas bancarias están registradas en el SIIF
Las firmas autorizadas para hacer pagos son dos mancomunadas, la del Tesorero el Presidente Municipal.
Todos los ingresos invariablemente son depositados en la cuenta bancaria que corresponda.
No se realiza ningún pago en efectivo, sino mediante cheque nominativo.
Todos los recibos de ingresos son debidamente timbrados para efectos fiscales.
Todos los pagos son autorizados por el jefe del departamento que recibió el bien o el servicio por el alcalde.
Todos los pagos se hacen contra factura emitida ante el SAT.
- b) Todos los pagos son efectuados dentro del marco presupuestario.

13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No aplica. El municipio consta de una administración muy compacta, por lo que no se emite información segmentada.

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.



MUNICIPIO DE PROGRESO COAHUILA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRIMER TIMESTRE
EJERCICIO 2025



No se visualiza ningún evento posterior al cierre que afecte o desvirtúe las cifras que se presentan en los estados financieros.

15.- PARTES RELACIONADAS.

En el municipio no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16.- Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctas, y son responsabilidad del emisor.

LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA

C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA

C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Efectivo y Equivalentes PROGRESO SIGAMOS FUERTES ADMINISTRACION MUNICIPAL 2022 - 2027		
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
Efectivo	50,000.00	40,000.00
Bancos/Tesorería	5,048,820.47	3,632,525.95
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	5,098,820.47	3,672,525.95

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en pesos) 	
Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	14,130,130.80

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables	14,130,130.80
--------------------------------	---------------

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en pesos) 	
Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	8,657,566.18

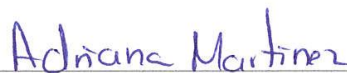
2. Menos Egresos Presupuestario No Contables	613,996.25
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	613,996.25
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0.00
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Otros Gastos	0.00
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables		8,043,569.93

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



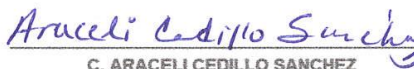
LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL



C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA



C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA



C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



b) NOTAS DE DESGLOSE



I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

EA 1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

CONCEPTO	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Impuestos	\$ 1,263,929.83
Contribuciones de Mejoras	\$ -
Derechos	\$ 154,131.98
Productos	\$ 1,284.14
Aprovechamientos	\$ -
Participaciones	\$ 10,314,155.00
Aportaciones	\$ 1,467,092.75
Convenios	\$ 929,537.10
Transferencias Subsidios y Otras Ayudas	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios	\$ -
Total Ingresos de Gestión	\$ 14,130,130.80

Gastos y Otras Pérdidas

EA 2. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

CONCEPTO	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Servicios Personales	\$ 2,818,525.00
Materiales y Suministros	\$ 1,325,269.97
Servicios Generales	\$ 2,954,682.55
Transferencias	\$ 945,092.41
Depreciaciones	-\$ 14,482,832.98
Inversión Pública	\$ -
Total de Gastos y Otras Pérdidas	-\$ 6,439,263.05

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

ESF 1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

Fondos revolventes para sufragar gastos menores

CONCEPTO	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Tesorería	\$ -

Presidencia	\$ -
Suma fondo revolventes	\$ -
Cuentas Bancarias	
Banorte Recursos Propios	\$ -
Scotiabank Inverlat Recursos Propios	\$ 668,747.37
Scotiabank Inverlat Fondos de Infraestructura	\$ 651,551.03
Scotiabank Inverlat Fondo de Fortalecimiento	\$ 612,819.86
Scotiabank Inverlat Hidrocarburos	\$ 371,003.31
Scotiabank Inverlat Participaciones (ramo 28)	\$ 2,744,304.88
REVUPE	\$ 394.02
Suma Efectivo en Bancos	\$ 5,048,820.47
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 5,048,820.47

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

ESF 2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Esta nota NO ES APLICABLE al ente público debido a que la entidad no tiene registros de Contribuciones por Cobrar.

ESF 3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Cuentas por Cobrar a Empleados

CONCEPTO	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas por cobrar por prestamos a empleados	\$ 100,744.00	\$ -
Anticipo a contratistas	\$ -	\$ -
Contribuciones por recuperar	\$ 1,294.00	\$ 9,237.00

Se trata de subsidio para el empleo mismo que es recuperable en el siguiente pago de impuestos.

Inventarios

ESF 4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Esta nota NO ES APLICABLE al ente público debido a que la entidad no maneja inventarios.

Almacenes

ESF 5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Esta nota NO ES APLICABLE al ente público debido a que la entidad no maneja almacenes.

Inversiones Financieras

ESF 6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Esta nota NO ES APLICABLE al ente público debido a que la entidad no maneja inversiones financieras.

ESF 7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Esta nota NO ES APLICABLE al ente público debido a que la entidad no maneja inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF 8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

CONCEPTO	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Terrenos	\$ 1,602,822.87
Edificación no Habitacional	\$ 20,372,279.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 1,232,427.11
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ -
Mobiliario y equipo de Administración	\$ 1,602,166.35
Mobiliario y Equipo de educación y Recreativo	\$ 110,772.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 503,504.00
Vehículo y Equipo de Transporte	\$ 8,713,042.20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 1,083,616.65
Suma	\$ 35,220,630.18

los importes arriba expresados fueron registrados por el moto original de la inversión.
En el ejercicio 2023 se aplicaron las depreciaciones al activo fijo, correspondiente al ejercicio.
Se aplicó a cada una de las partidas que componen el activo fijo correspondiente al activo fijo los

CONCEPTO	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Depreciación Acumulada Edificios no Recidenciales	-\$ 4,273,012.12
Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo de Administración	-\$ 1,000,039.00

Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo Educativo	-\$ 110,799.68
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico	-\$ 392,557.07
Depreciación Acumulada de Automoviles y Camiones	-\$ 7,966,015.56
Depreciación Acumulada de Maquinaria	-\$ 740,409.55
Suma	-\$ 14,482,832.98

ESF 9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

Esta nota NO ES APLICABLE al ente público debido a que la entidad no tiene registrados activos intangibles.

Estimaciones y Deterioros

ESF 10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Esta nota NO ES APLICABLE al ente público debido a que la entidad no calcula este tipo de estimaciones.

Otros Activos

ESF 11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Activos Diferidos

CONCEPTO	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Estudios de Formulación y Evaluación de Proyectos	\$ -

Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

ESF 12. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

CONCEPTO	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 19,762.10
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 140,157.76
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 400,000.00

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

ESF 13. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Esta nota **NO ES APLICABLE** al ente público debido a que la entidad no tiene recursos en Fondos de bienes de terceros en administración y/o en garantía a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

ESF 14. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Esta nota **NO ES APLICABLE** al ente público debido a que la entidad no tiene pasivos diferidos.

Provisiones

ESF 15. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Esta nota **NO ES APLICABLE** al ente público debido a que la entidad no cuenta con provisiones de ningún tipo.

Otros Pasivos

ESF 16. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo Circulante	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 19,762.10
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$ -
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 140,157.76
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 400,000.00
Total de Pasivos Circulantes	\$ 559,919.86

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP 1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

AHORRO DEL EJERCICIO	\$0.00
----------------------	--------

EVHP 2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

AHORRO DEL EJERCICIO	\$19,312,180.90
----------------------	-----------------

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFE 1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
Efectivo	50,000.00	40,000.00
Bancos/Tesorería	5,048,820.47	3,632,525.95
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	5,098,820.47	3,672,525.95

EFE 2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,207,528.98	22,832,563.87
Terrenos	1,602,822.87	1,602,822.87
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	20,372,279.00	20,372,279.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,232,427.11	857,462.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	12,013,101.20	11,931,002.11
Mobiliario y Equipo de Administración	1,602,166.35	1,562,452.11
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	110,772.00	110,772.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	503,504.00	503,504.00
Vehículos y Equipo de Transporte	8,713,042.20	8,713,042.20
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,083,616.65	1,041,231.80
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	35,220,630.18	34,763,565.98

EFE 3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	19,312,180.90	6,376,537.26
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00

Depreciación	-14,482,832.98	-13,112,020.63
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0.00)	(0.00)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(0.00)	(0.00)
Incremento en cuentas por cobrar	(0.00)	(0.00)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	5,507,268.16	4,194,432.85

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

EA 3. La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones.

MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	14,130,130.80

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables	14,130,130.80
--------------------------------	---------------

MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	8,657,566.18

2. Menos Egresos Presupuestario No Contables	613,996.25
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00

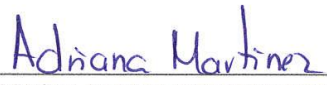
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	613,996.25
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

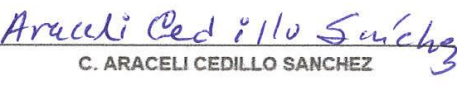
4. Total de Gastos Contables	8,043,569.93
-------------------------------------	---------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Cuentas de Orden Contables Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos) 				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avals Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avals Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
 TESORERA MUNICIPAL


 C. SILVIA DOMÍNGUEZ QUINTERO
 SINDICA DE MAYORIA


 C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
 REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


 C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
 CONTRALORA MUNICIPAL

 Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos 	
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Ley de Ingresos Estimada	44,758,809.52
Ley de Ingresos por Ejecutar	30,628,678.72
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	14,130,130.80
Ley de Ingresos Recaudada	14,130,130.80

 Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos 	
Concepto	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	44,736,430.12
Presupuesto de Egresos por Ejercer	20,044,420.43
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	6,563,271.90
Presupuesto de Egresos Comprometido	8,657,566.18
Presupuesto de Egresos Devengado	8,657,566.18
Presupuesto de Egresos Ejercido	8,637,804.08
Presupuesto de Egresos Pagado	8,637,804.08

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
 TESORERA MUNICIPAL


 C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
 SINDICA DE MAYORIA


 C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
 REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


 C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
 CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA Balanza de Comprobación Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos) 					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1	ACTIVO	20,338,586.47	29,031,952.27	23,411,877.11	25,958,661.63
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	214,785.52	28,417,956.02	23,411,877.11	5,220,864.43
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	205,548.56	14,062,921.22	9,169,649.31	5,088,820.47
1.1.1.1	EFFECTIVO	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	205,548.56	14,012,921.22	9,169,649.31	5,048,820.47
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	9,236.96	14,355,034.80	14,242,227.80	122,043.96
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	12,710,784.85	12,710,784.85	0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	9,236.96	120,404.00	108,341.00	21,299.96
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	1,419,345.95	1,419,345.95	0.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	104,500.00	3,756.00	100,744.00
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	20,123,800.95	613,996.25	0.00	20,737,797.20
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	22,593,532.73	613,996.25	0.00	23,207,528.98
1.2.3.1	TERRENOS	1,602,822.87	0.00	0.00	1,602,822.87
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	20,372,279.00	0.00	0.00	20,372,279.00
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	618,430.86	613,996.25	0.00	1,232,427.11
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4	BIENES MUEBLES	12,013,101.20	0.00	0.00	12,013,101.20
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,602,166.35	0.00	0.00	1,602,166.35
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	110,772.00	0.00	0.00	110,772.00
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	503,504.00	0.00	0.00	503,504.00
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8,713,042.20	0.00	0.00	8,713,042.20
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,083,616.65	0.00	0.00	1,083,616.65
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.1	SOFTWARE	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00

1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-14,482,832.98	0.00	0.00	-14,482,832.98
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-4,273,012.12	0.00	0.00	-4,273,012.12
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-10,209,820.86	0.00	0.00	-10,209,820.86
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVO	1,026,405.57	9,430,760.40	8,964,274.69	559,919.86
2.1	PASIVO CIRCULANTE	1,026,405.57	9,430,760.40	8,964,274.69	559,919.86
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,026,405.57	9,430,760.40	8,964,274.69	559,919.86
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	2,555,028.00	2,555,028.00	0.00
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	64,661.00	4,231,823.98	4,186,925.06	19,762.10
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	288,484.41	899,834.13	611,349.72	0.00
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	813,956.86	813,956.86	0.00
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	273,260.16	788,753.00	655,650.60	140,157.78
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	400,000.00	141,364.45	141,364.45	400,000.00
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00

2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	19,312,180.90	0.00	0.00	19,312,180.90
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	19,312,180.90	0.00	0.00	19,312,180.90
3.2.1	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	62,364,220.70	0.00	0.00	62,364,220.70
3.2.3	REVALÚOS	69,216.69	0.00	0.00	69,216.69
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	69,216.69	0.00	0.00	69,216.69
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4	RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-43,121,256.49	0.00	0.00	-43,121,256.49
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-31,052,650.44	0.00	0.00	-31,052,650.44
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-12,068,606.05	0.00	0.00	-12,068,606.05
3.2.5.3	CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	0.00	14,130,130.80	14,130,130.80
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	0.00	1,419,345.95	1,419,345.95
4.1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	1,263,929.83	1,263,929.83
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	1,166,066.13	1,166,066.13
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	97,863.70	97,863.70
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4	DERECHOS	0.00	0.00	154,131.98	154,131.98
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	36,004.98	36,004.98
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	118,127.00	118,127.00
4.1.5	PRODUCTOS	0.00	0.00	1,284.14	1,284.14
4.1.5.1	PRODUCTOS	0.00	0.00	1,284.14	1,284.14
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00

4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	12,710,784.85	12,710,784.85
4.2.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	12,710,784.85	12,710,784.85
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	10,314,155.00	10,314,155.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00	1,467,092.75	1,467,092.75
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00	929,537.10	929,537.10
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	8,043,569.93	0.00	8,043,569.93
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	7,098,477.52	0.00	7,098,477.52
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	2,818,525.00	0.00	2,818,525.00
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	2,686,725.00	0.00	2,686,725.00
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	131,800.00	0.00	131,800.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	1,325,269.97	0.00	1,325,269.97
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	184,384.35	0.00	184,384.35
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	21,066.55	0.00	21,066.55
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	825,880.11	0.00	825,880.11
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	25,021.20	0.00	25,021.20
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00

5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	268,917.76	0.00	268,917.76
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	2,954,682.55	0.00	2,954,682.55
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	1,206,691.14	0.00	1,206,691.14
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	110,432.00	0.00	110,432.00
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	144,580.82	0.00	144,580.82
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	738,753.10	0.00	738,753.10
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	108,443.57	0.00	108,443.57
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	213,438.95	0.00	213,438.95
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	378,277.97	0.00	378,277.97
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	38,865.00	0.00	38,865.00
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	945,092.41	0.00	945,092.41
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	131,135.55	0.00	131,135.55
5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	131,135.55	0.00	131,135.55
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	813,956.86	0.00	813,956.86
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	813,956.86	0.00	813,956.86
5.2.4.2	BECAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8	DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.1	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.6	DETERIORO DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00

5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (DEROGADO)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (DEROGADO)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FEDERICO QUINJANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

C. SILVIA DOMÍNGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORÍA

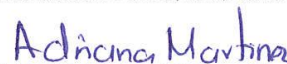
C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA

C. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA.					
Balanza de Comprobación					
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025					
(Cifras en Pesos)					
CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	181,526,991.17	181,526,991.17	0.00
8.1	LEY DE INGRESOS	0.00	73,019,071.12	73,019,071.12	0.00
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	44,758,809.52	0.00	44,758,809.52
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	14,130,130.80	44,758,809.52	30,628,678.72
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	14,130,130.80	14,130,130.80	0.00
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	14,130,130.80	14,130,130.80
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	108,507,920.05	108,507,920.05	0.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	44,736,430.12	44,736,430.12
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	51,299,702.02	31,255,281.59	20,044,420.43
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	6,563,271.90	6,563,271.90	0.00
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	24,692,009.69	8,657,566.18	16,034,443.51
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	8,657,566.18	8,657,566.18	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	8,657,566.18	8,637,804.08	19,762.10
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	8,637,804.08	0.00	8,637,804.08

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PUBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA

Introducción

Hemos examinado el cumplimiento acerca del grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental por parte del Municipio de Progreso Coahuila; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento, en todos los aspectos importantes, al grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental por el periodo comprendido del 01 enero al 31 de marzo de 2025.

GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAFE, S.A.S. DE C.V.

M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL
QUINTANA ROO NO. 682, COL. REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO COAHUILA A 25 DE ABRIL DE 2025



Gestión Pública



administración@gestionpublicaempresarial.com.mx



Quintana Roo 682, Republica Oriente, C.P. 25280, Saltillo Coahuila



<https://gestionpublicaempresarial.com.mx>



844-378-06-74



INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA

Introducción

Hemos examinado el cumplimiento en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet del Municipio de Progreso, Coahuila con base en la legislación y normativa fiscal aplicable, durante el primer trimestre de 2025; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento, en todos los aspectos importantes, en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAFE, S.A.S. DE C.V.

M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL
QUINTANA ROO NO. 682, COL. REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO COAHUILA A 25 DE ABRIL DE 2025



Gestión Pública



administracion@gestionpublicaempresarial.com.mx



Quintana Roo 682, Republica Oriente, C.P. 25280, Saltillo Coahuila



<https://gestionpublicaempresarial.com.mx>



844-378-06-74



INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA

Introducción

Hemos examinado la situación que guarda el control interno institucional del Municipio de Progreso, Coahuila con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Sistema Nacional de Fiscalización, durante el primer trimestre de 2025; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento del Marco Integrado de Control Interno por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

Limitaciones Inherentes

Debido a las limitaciones inherentes en cualquier control interno, los errores o fraudes pueden ocurrir y no ser detectados. Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de control interno a una fecha posterior de la revisión están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios de circunstancias, o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos pueda deteriorarse.

Opinión

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento y ofrece una seguridad razonable en todos los aspectos importantes al Marco Integrado de Control Interno por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAFE, S.A.S. DE C.V.

M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL
QUINTANA ROO NO. 682, COL. REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO COAHUILA A 25 DE ABRIL DE 2025



Gestión Pública



administración@gestionpublicaempresarial.com.mx



Quintana Roo 682, Republica Oriente, C.P. 25280, Saltillo Coahuila



<https://gestionpublicaempresarial.com.mx>



844-378-06-74



Información Contable

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA

Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera

Hemos auditado los estados financieros del Municipio de Progreso, Coahuila, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Informe Sobre Pasivos Contingentes al 31 de marzo de 2025, el Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros (desglose, memoria y gestión administrativa) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoría, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2025.

Resultado parcial de la auditoría financiera

Se llevaron a cabo procedimientos de revisión de efectivo y equivalentes, gastos y otras pérdidas, obligaciones fiscales, transparencia, obteniéndose los siguientes resultados:

Resultados positivos

- Las cuentas bancarias reflejan razonablemente correctos los saldos al cierre del periodo revisado.
- Las percepciones y deducciones de la nómina se encuentran conciliadas con los registros contables, además, se sujetan a los tabuladores aprobados y/o a las condiciones generales de trabajo vigentes, así mismo no rebasan los pagados a sus superiores jerárquicos.
- Los registros contables de los ingresos y otros beneficios, así como de gastos y otras pérdidas son razonablemente correctos al cierre del periodo revisado.

Observaciones

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del informe.

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros contables de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Gestión Pública



administración@gestionpublicaempresarial.com.mx



Quintana Roo 682, Republica Oriente, C.P. 25280, Saltillo Coahuila



<https://gestionpublicaempresarial.com.mx>



844-378-06-74



Párrafo de énfasis

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del informe.

Otra Cuestión

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del informe.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN EMPRESARIAL LAFE, S.A.S. DE C.V.

M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL
QUINTANA ROO NO. 682, COL. REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO COAHUILA A 25 DE ABRIL DE 2025



Gestión Pública



administración@gestionpublicaempresarial.com.mx



Quintana Roo 682, Republica Oriente, C.P. 25280, Saltillo Coahuila



<https://gestionpublicaempresarial.com.mx>



844-378-06-74



Información Presupuestaria

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA

Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera

Hemos auditado los estados financieros del Municipio de Progreso, Coahuila, que comprenden los Estados Analíticos de Ingresos por Clasificación Económica, Fuentes de Financiamiento y Rubros de Ingresos; los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa, Económica, Objeto del Gasto y Funcional, correspondientes al primer trimestre de 2025.

Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoría, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2025.

Resultado parcial de la auditoría financiera

Resultados positivos

- Las cuentas bancarias reflejan razonablemente correctos los saldos al cierre del periodo revisado.
- Las percepciones y deducciones de la nómina se encuentran conciliadas con los registros contables, además, se sujetan a los tabuladores aprobados y/o a las condiciones generales de trabajo vigentes, así mismo no rebasen los pagados a sus superiores jerárquicos.
- Los registros contables de los ingresos y otros beneficios, así como de gastos y otras pérdidas son razonablemente correctos al cierre del periodo revisado, además cuentan con la documentación comprobatoria y justificativa de los mismos.

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* presupuestarios de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del informe.

Otra Cuestión

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del informe.



Gestión Pública



administración@gestionpublicaempresarial.com.mx



Quintana Roo 682, Republica Oriente, C.P. 25280, Saltillo Coahuila



<https://gestionpublicaempresarial.com.mx>



844-378-06-74



Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros presupuestarios, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presupuestarios en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

ATENTAMENTE

M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL
QUINTANA ROO NO. 682, COL. REPÚBLICA ORIENTE
SALTILLO COAHUILA A 25 DE ABRIL DE 2025



Gestión Pública



administración@gestionpublicaempresarial.com.mx



Quintana Roo 682, Republica Oriente, C.P. 25280, Saltillo Coahuila



<https://gestionpublicaempresarial.com.mx>



844-378-06-74



R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código Municipal para el Estado de Coahuila y por ser mi facultad y obligación la vigilancia, fiscalización, control y evaluación de los ingresos, gastos, recursos, bienes y obligaciones de la Administración Pública Municipal, y toda vez que he revisado, y verificado los resultados que muestran las operaciones que se reflejan en el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025 del R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila, integrada por el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de variación en la hacienda pública, Estado de cambios a la situación financiera, Estado de flujos de efectivos, Estado analítico del activo, Balanza de Comprobación, Estado analítico de la Deuda Pública y Notas a los Estados Financieros que le son relativos por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, estos estados financieros, fueron cotejados debidamente contra las cifras de los estados financieros mensuales así como con los saldos acumulados.

El Informe que integra el Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila fue presentado en la forma y plazos que establecen las leyes y autorizado mediante Acta de Cabildo de fecha 29 de abril de 2025.

De la misma forma, las erogaciones y compromisos que son las evidencias que soportan las cifras que se informan en los Estados Financieros que integran el Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila, contiene los requisitos fiscales y administrativos establecidos en las Leyes correspondientes.

Así mismo, los ingresos registrados fueron los efectivamente cobrados en base al Presupuesto de Ingresos y a la Ley de Ingresos Municipales, las erogaciones ejercidas fueron aplicadas a los programas correspondientes y al Presupuesto de Egresos, autorizado para el ejercicio fiscal 2025, por lo que, con fundamento en lo establecido en el Código Municipal, se emite el presente Dictamen sobre los Estados Financieros de la Tesorería Municipal a los 29 días del mes de abril de 2025.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
EL C. CONTRALOR MUNICIPAL

C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ





R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Declaratoria Síndico de Vigilancia.

Progreso, Coahuila a 29 de abril de 2025.

C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E

C. Silvia Domínguez Quintero , en mi carácter de Síndico de Vigilancia del Municipio de Progreso, Coahuila a manera de declaratoria, con fundamento en lo establecido del código municipal del Estado de Coahuila, en virtud de que he obtenido la información de la hacienda pública municipal, relativa al ejercicio del presupuesto de egresos, al patrimonio municipal y demás documentación de la gestión municipal y de que he revisado que la Integración del Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025 se ha realizado conforme a las disposiciones aplicables y de que he aprobado conjuntamente con el Presidente Municipal los estados financieros mensuales, manifiesto que la integración del Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre ejercicio fiscal 2025 del R. Ayuntamiento de Progreso, Coahuila, cumple con las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO



c.c.p. Presidente Municipal
c.c.p. Tesorero Municipal
c.c.p. Contralor



R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRESO★
SIGAMOS FUERTES
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2025-2027

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
 DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027

Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo

En la Villa de Progreso, Municipio de Progreso, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 Doce horas del día Martes 29 de Abril del 2025 en la Oficina de la Presidencia Municipal, recinto oficial para celebrar las Sesiones del H. Cabildo se reúnen los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento para el periodo 2025-2027, el Lic. Federico Quintanilla Arana, Presidente Municipal; C. Silvia Domínguez Quintero, Sindico por mayoría; C. Nora Elia Rodríguez Rivas, Sindico de primera minoría; C. Araceli Cedillo Sánchez, Primer Regidor; C. Carlota Guadalupe García Coronado, Segundo Regidor; C. Sonia Lizbeth Rodríguez Cardona, Tercer Regidor; C. Osmara Sarahi Cerda Sifuentes, Cuarto Regidor; C. Juventino Rocha Álvarez, Quinto Regidor; C. Cesar Daniel de la Garza Herrera, Regidor de Representación proporcional, C. Jesús Torres Castillo, Regidor de Representación proporcional.

Presidió la reunión el Presidente Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, e indica al Secretario del Ayuntamiento proceda de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 94 del Código Municipal a iniciar la sesión poniendo a consideración del R. Ayuntamiento el siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia y aprobación del orden del día
- II. Declaración del quórum legal
- III. Declarar la validez de la sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.
- IV. Lectura del acta anterior.





GOBIERNO MUNICIPAL DE
PROGRESO
 2025-2027

Carlota Gpe García Coronado

Araceli Cedillo Sánchez

Sonia L. Rdz. Cardona

Osmara S. Cerda Sifuentes

Juventino Rocha A.

Jesús Torres Castillo

R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRESO★
SIGAMOS FUERTES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027

- V. Se pone a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.
- VI. Clausura de la sesión.

DESAHOGO:

Primer punto del orden del día. - Lista de asistencia y aprobación del orden del día.

El secretario pasa lista de asistencia de manera nominal, constando que se encuentran presentes 07 de las 10 personas señaladas en el proemio de la presente acta, que corresponde a la totalidad de los miembros del H. Cabildo, del Municipio de Progreso, Coahuila.

ACUERDO. - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85 y 94 del Código Municipal para el estado de Coahuila de Zaragoza y por mayoría de votos de los presentes se aprueba el orden del día y se indica al secretario proceda a dar continuidad a los demás puntos del orden del día.

Segundo punto del orden del día. - Declaración del quórum legal

El secretario informa a todos los presentes, que toda vez que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del H. Cabildo existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

Tercer punto del orden del día. - Declarar la validez de la sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.

El secretario informa que tomando en consideración las resoluciones de los puntos anteriores, por mayoría de votos a favor se:



GOBIERNO MUNICIPAL DE
PROGRESO
2025-2027

R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRESO ★
SIGAMOS FUERTES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025 - 2027

ACUERDA. - con fundamento en los artículos 85 y 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se resuelven que es válida la presente sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.

Cuarto punto del orden del día: Lectura del acta anterior.

El R. Ayuntamiento, tomando en consideración que sus integrantes han signado el acta anterior, por mayoría de votos tomo el siguiente acuerdo, con fundamento en los artículos 25, 85 y 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se omite la lectura del acta mencionada.

Quinto punto del orden del día: Se pone a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.

Hace uso de la voz el Lic. Federico Quintanilla Arana, Presidente Municipal, el cual solicita ante el Ayuntamiento la aprobación del avance de Gestión Financiera correspondiente al primer Trimestre del Ejercicio fiscal 2025.

Después de diversas deliberaciones y análisis, el Lic. Federico Quintanilla Arana, Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento someter a votación y queda aprobada de la siguiente manera:

ACUERDO: el Ayuntamiento resuelve y aprueba por mayoría de votos a favor la aprobación al avance de Gestión Financiera correspondiente al primer Trimestre del Ejercicio fiscal 2025.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
PROGRESO
2025-2027

R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRESO★
SIGAMOS FUERTES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027

Sexto punto del orden del día: Clausura de la sesión.

El C. Presidente Municipal de Progreso, Coahuila de Zaragoza informa a todos los presente que habiéndose agotados todos los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, declara dar por terminada la presente Sesión siendo las 12:22 Doce horas con veintidós minutos del Martes 29 de Abril del 2025, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron, aprobándola así para su debida constancia legal como constancia de validez en los acuerdos tomados. Con la presencia del C. Secretario del Ayuntamiento, a quien se le indica que de conformidad con lo dispuesto con los párrafos segundo y tercero del Artículo 98 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, proceda a levantar por triplicado la presente acta para las consecuencias correspondientes.

Sonia L. Rodríguez Cardona

Carlota Gpe García Coronado



Osmara S. Cerdas SiFuentes

Luís Antonio Rocha A.



R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRESO★
SIGAMOS FUERTES
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2025-2027

ASUNTO: CITATORIO A REUNIÓN DE CABILDO
PROGRESO COAHUILA, A 29 DE ABRIL DEL 2025.

C. SÍNDICOS Y REGIDORES
DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
PRESENTE.

Se cita a reunión de cabildo, la cual se llevará a cabo el Martes 29 de Abril del 2025 a las 12:00 Doce horas en la Oficina de la Presidencia Municipal, recinto oficial para celebrar la Sesiones del H. Cabildo ubicada en Avenida Independencia No. 205 en la villa de Progreso, Coahuila, con el siguiente:

Puntos por tratar:

- I. Lista de asistencia y aprobación del orden del día
- II. Declaración del quórum legal
- III. Declarar la validez de la sesión y obligatorios los acuerdos que en ella se tomen.
- IV. Lectura del acta anterior.
- V. Se pone a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.
- VI. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"SIGAMOS FUERTES"

ING. JUAN JAIME TREVIÑO QUINTERO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



DAMOS FE

AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA 2025-2027

Lic. Federico Quintanilla Arana
Presidente Municipal



MUNICIPIO DE
PROGRESO, COAH.

C. Silvia Domínguez Quintero
Síndico por Mayoría

C. Nora Elia Rodríguez Rivas
Síndico Primera Minoría

C. Araceli Cedillo Sánchez
Primer Regidor

C. Carlota Guadalupe García Coronado
Segundo Regidor

C. Sonia Lizbeth Rodríguez Cardona
Tercer Regidor

C. Osmara Sarahi Cerda Sifuentes
Cuarto Regidor

C. Juventino Rocha Álvarez
Quinto Regidor

C. Cesar Daniel de la Garza Herrera
Regidor de Representación proporcional

C. Jesús Torres Castillo
Regidor de Representación proporcional

Ing. Juan Jaime Treviño Quintero
Secretario del Ayuntamiento



II. Información Presupuestaria

- Estado analítico de ingresos, del que se derivara la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.
- Estado analítico de ingresos, del que se derivara la presentación en clasificación por fuentes de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.
- Estado analítico de ingresos, del que se derivara la presentación en clasificación por rubros de ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, por clasificación administrativa;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, por clasificación económica;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, por objeto del gasto; y
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, por clasificación funcional.
- Endeudamiento neto; financiamiento menos amortización del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.
- Intereses de la deuda del 01 de enero al 31 de marzo de 2025; y
- Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico de Ingresos Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos) 						
Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos Corrientes	44,758,809.52	0.00	44,758,809.52	14,130,130.80	14,130,130.80	-30,628,678.72
Ingresos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	44,758,809.52	0.00	44,758,809.52	14,130,130.80	14,130,130.80	-30,628,678.72
Ingresos excedentes						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA

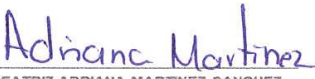

C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

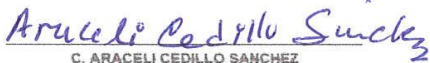
MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA.						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025						
(Cifras en Pesos)						
Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	44,758,809.52	0.00	44,758,809.52	14,130,130.80	14,130,130.80	-30,628,678.72
Impuestos	4,535,696.54	0.00	4,535,696.54	1,263,929.83	1,263,929.83	-3,271,766.71
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	20,201.48	0.00	20,201.48	0.00	0.00	-20,201.48
Derechos	432,889.16	0.00	432,889.16	154,131.98	154,131.98	-278,757.18
Productos ¹	46,358.04	0.00	46,358.04	1,284.14	1,284.14	-45,073.90
Aprovechamientos ²	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	39,723,664.30	0.00	39,723,664.30	12,710,784.85	12,710,784.85	-27,012,879.45
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	44,758,809.52	0.00	44,758,809.52	14,130,130.80	14,130,130.80	0.00
				Ingresos excedentes		0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA

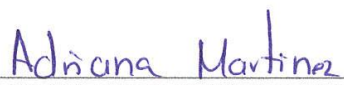

C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico de Ingresos Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos) 						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	4,535,696.54	0.00	4,535,696.54	1,263,929.83	1,263,929.83	-3,271,766.71
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	20,201.48	0.00	20,201.48	0.00	0.00	-20,201.48
Derechos	432,889.16	0.00	432,889.16	154,131.98	154,131.98	-278,757.18
Productos	46,358.04	0.00	46,358.04	1,284.14	1,284.14	-45,073.90
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	39,723,664.30	0.00	39,723,664.30	12,710,784.85	12,710,784.85	-27,012,879.45
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	44,758,809.52	0.00	44,758,809.52	14,130,130.80	14,130,130.80	0.00
					Ingresos excedentes	

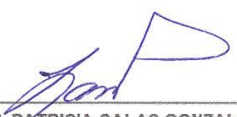
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
 TESORERA MUNICIPAL


 C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
 SINDICA DE MAYORIA


 C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
 REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


 C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
 CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
PRESIDENCIA	16,360,631.69	-642,658.28	15,717,973.41	4,340,415.24	4,320,653.14	11,377,558.17
CABILDO	2,745,816.76	0.00	2,745,816.76	551,572.87	551,572.87	2,194,243.89
CONTRALORIA MUNICIPAL	923,177.88	52,000.00	975,177.88	149,898.38	149,898.38	825,279.50
SEGURIDAD PUBLICA	1,637,657.82	174,658.28	1,812,316.10	417,986.55	417,986.55	1,394,329.55
OBRAS PUBLICAS	7,252,194.78	13,000.00	7,265,194.78	705,085.21	705,085.21	6,560,109.57
DESARROLLO RURAL	669,830.15	15,000.00	684,830.15	112,599.99	112,599.99	572,230.16
SERVICIOS PUBLICOS	4,718,541.77	41,000.00	4,759,541.77	655,172.69	655,172.69	4,104,369.08
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	2,071,678.73	29,000.00	2,100,678.73	258,062.75	258,062.75	1,842,615.98
DESARROLLO SOCIAL	1,746,245.53	15,000.00	1,761,245.53	149,587.85	149,587.85	1,611,657.68
TESORERIA	1,862,981.43	78,000.00	1,940,981.43	370,172.38	370,172.38	1,570,809.05
GASTOS GENERALES	2,356,368.41	74,000.00	2,430,368.41	375,762.96	375,762.96	2,054,605.45
PROTECCION CIVIL	2,391,305.17	151,000.00	2,542,305.17	571,249.31	571,249.31	1,971,055.86
Total del Egreso	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94

 Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Poder Ejecutivo	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94
Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94

 Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paramunicipales (en sus diferentes clasificaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
 TESORERA MUNICIPAL

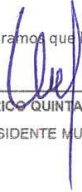

 C. SILVIA DOMÍNGUEZ QUINTERO
 SINDICA DE MAYORÍA

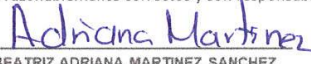

 C. ARACELI CEDILLO SÁNCHEZ
 REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


 C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZÁLEZ
 CONTRALORA MUNICIPAL

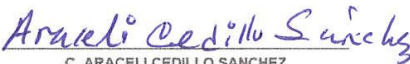
 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en pesos) 						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	38,218,574.16	3,000.00	38,221,574.16	8,043,569.93	8,023,807.83	30,178,004.23
Gasto de Capital	6,517,855.96	-3,000.00	6,514,855.96	613,996.25	613,996.25	5,900,859.71
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94

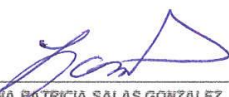
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
 TESORERA MUNICIPAL


 C. SILVIA DOMÍNGUEZ QUINTERO
 SINDICA DE MAYORIA


 C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
 REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


 C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
 CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos) 						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	18,852,968.51	0.00	18,852,968.51	2,818,525.00	2,818,525.00	16,034,443.51
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,423,622.59	0.00	16,423,622.59	2,686,725.00	2,686,725.00	13,736,897.59
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,656,128.04	0.00	1,656,128.04	131,800.00	131,800.00	1,524,328.04
Remuneraciones Adicionales y Especiales	773,217.88	0.00	773,217.88	0.00	0.00	773,217.88
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	4,274,665.52	643,200.00	4,917,865.52	1,325,269.97	1,325,269.97	3,592,595.55
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	439,105.20	135,200.00	574,305.20	184,384.35	184,384.35	389,920.85
Alimentos y Utensilios	186,297.31	20,000.00	206,297.31	21,066.55	21,066.55	185,230.76
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	54,537.00	0.00	54,537.00	0.00	0.00	54,537.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	222.60	0.00	222.60	0.00	0.00	222.60
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,352,063.82	333,000.00	2,685,063.82	825,880.11	825,880.11	1,859,183.71
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	51,353.88	25,000.00	76,353.88	25,021.20	25,021.20	51,332.68
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,191,085.71	130,000.00	1,321,085.71	268,917.76	268,917.76	1,052,167.95
Servicios Generales	8,550,075.90	730,258.28	9,280,334.18	2,954,682.55	2,934,920.45	6,325,651.63
Servicios Básicos	2,848,584.05	66,800.00	2,915,384.05	1,206,891.14	1,206,891.14	1,508,492.91
Servicios de Arrendamiento	50,607.00	108,000.00	158,607.00	110,432.00	110,432.00	48,175.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	479,589.56	0.00	479,589.56	15,000.00	15,000.00	464,589.56
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	254,899.32	96,000.00	350,899.32	144,580.82	144,580.82	206,318.50
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,891,822.20	304,458.28	2,196,280.48	738,753.10	738,753.10	1,457,527.38
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	519,626.49	0.00	519,626.49	108,443.57	108,443.57	411,182.92
Servicios de Traslado y Viáticos	304,801.74	182,000.00	486,801.74	213,438.95	193,676.85	273,362.79
Servicios Oficiales	1,909,907.94	-27,000.00	1,882,907.94	378,277.97	378,277.97	1,504,629.97
Otros Servicios Generales	480,257.60	0.00	480,257.60	38,865.00	38,865.00	451,392.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,540,864.23	-1,370,458.28	5,170,405.95	945,092.41	945,092.41	4,225,313.54
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	150,255.02	104,429.24	254,684.24	131,135.55	131,135.55	123,548.69
Ayudas Sociales	6,367,636.85	-1,474,887.52	4,892,749.33	813,956.86	813,956.86	4,078,792.47
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	1,689.50	0.00	1,689.50	0.00	0.00	1,689.50
Transferencias a la Seguridad Social	21,302.88	0.00	21,302.88	0.00	0.00	21,302.88
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	33,390.00	-3,000.00	30,390.00	0.00	0.00	30,390.00
Mobiliario y Equipo de Administración	33,390.00	-3,000.00	30,390.00	0.00	0.00	30,390.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	6,484,465.96	0.00	6,484,465.96	613,996.25	613,996.25	5,870,469.71
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	6,292,473.46	0.00	6,292,473.46	613,996.25	613,996.25	5,678,477.21
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	191,992.50	0.00	191,992.50	0.00	0.00	191,992.50
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA

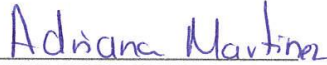
C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA

C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gobierno	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94

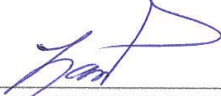
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
 TESORERA MUNICIPAL

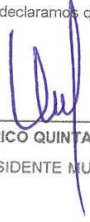

 C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
 SINDICA DE MAYORIA

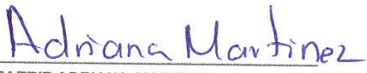

 C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
 REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


 C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
 CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA.			
Endeudamiento Neto			
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025			
(Cifras en Pesos)			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
N/A	N/A	N/A	N/A
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
N/A	N/A	N/A	N/A
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

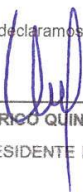

C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA

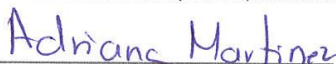

C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Intereses de la Deuda Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos) PROGRESO SIGAMOS FUERTES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2027		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
N/A	N/A	N/A
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
N/A	N/A	N/A
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMÍNGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

Condiciones Administrativas No Controlables		34	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables		35	Observaciones
1. Falta del recurso económico.				1. No entregar la documentación Completa			
				2. Fallecimiento del Beneficiario.			
				3. Cambio de domicilio a otro Municipio.			
Responsable del Programa o Proyecto:				Marta Elena Cuevas Zendejo			
				Director			
				Desarrollo Social			

RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS									
DEPENDENCIA		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1. Desarrollo Social		\$ 823,226.14	\$ 70,000.63	\$ 10,535.95	\$ 1,842,473.81	\$ 6000	\$ 6000	\$ 6000	\$ 2,746,245.33

	MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Indicadores de Postura Fiscal Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos)	
---	--	---

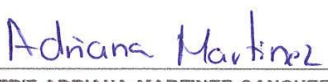
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	44,758,809.52	14,130,130.80	14,130,130.80
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	44,758,809.52	14,130,130.80	14,130,130.80
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	22,379.40	5,472,564.62	5,492,326.72

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	22,379.40	5,472,564.62	5,492,326.72
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	22,379.40	5,472,564.62	5,492,326.72

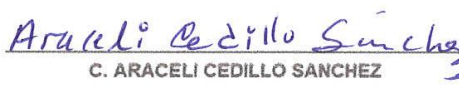
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
 TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
 SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
 REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
 CONTRALORA MUNICIPAL

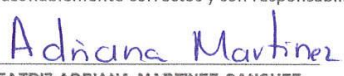
III. Información Programática

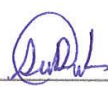
- Gasto por categoría programática del 01 de enero al 31 de marzo de 2025,
- Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 31 de marzo de 2025;
- La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados
- El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes;
- Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas municipales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferido.

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Gasto por Categoría Programática Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos) 						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94
Sujetos a Reglas de Operación	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94

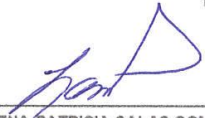
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



**Informe de Avance de Gestión Financiera
Primes Trimestre 2025**

Presidencia Municipal de Progreso, Coahuila

Programas y Proyectos de Inversión

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025

(Cifras en Pesos)

Programas y Proyectos de Inversión Pública	marzo	Acumulado enero - marzo
001001.-Administracion Municipal	\$418,199.93	\$ 613,996.25
Subtotal	\$418,199.93	\$ 613,996.25
Gastos de Capital	marzo	Acumulado enero - marzo
Subtotal	\$ -	\$ -
Total General	\$418,199.93	\$ 613,996.25

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"PROGRESO SIGAMOS FUERTES"
LA TESORERA MUNICIPAL



Adriana Martinez

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ



Municipio de Progreso, Coahuila.

PROGRAMA: Reforzando la Seguridad

Subprograma: Seguridad en Progreso

Período: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025

1

Nombre del Subprograma:

Seguridad en Progreso

2

Descripción (Que comprende):

Otorgar a la ciudadanía la Seguridad en cada localidad del Municipio mediante: Filtros Intermitentes de revisión de vehículos, patrullaje en brechas y áreas colindantes con otros Municipios, seguridad y presencia y pláticas de concientización en los jóvenes en Seguridad

3

Unidad Responsable:

Dirección de Seguridad Pública

4

Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)

Tesorería Municipal

5

Importe en pesos de la Inversión (para proyectos)

6

\$

4,179,324.46

Importe en total del costo del Sub-Programa:

4,179,324.46

7

EJE Rector del PMD:

V. Progreso un Municipio Comprometido con la Seguridad.

8

Objetivos Estratégicos que impacta

Prevenir la Inseguridad en las localidades del Municipio guardando el orden público.

9

Clasificación Programática

1. Finalidad

10. Gobierno

11. Función

12. Sub Función

13. Clasificación Funcional del Gasto

14. Política

13

Población Objetivo

3473 habitantes del Municipio

14

Tipo de Población Objetivo

15. Interna

16. Externa

17. Meta: 100%

18

FIN: (Objetivo General)

En el Municipio se implementan estrategias para mantener la seguridad de los habitantes. Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD

19

PROPÓSITO:

La población del Municipio cuenta con un entorno seguro y Confiable en cuanto a Seguridad. Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)

20

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)

21

Formula de Cálculo

22

Unidad de Medida

23

Variables

24

Unidad de Medida

25

Primer Trimestre

26

Segundo Trimestre

27

Tercer Trimestre

28

Cuarto Trimestre

29

FINAL

1.- Porcentaje de reducción en denuncias de ciudadanos

DC/DA*100

%

V. Denuncias recibidas año actual

V2. Denuncias recibidas año anterior

Denuncias

Programado

Realizado

Presupuestado

Ejercido

25%

10%

\$ 1,044,831.12

\$ 417,986.50

25%

0%

\$ 1,044,831.12

\$ -

25%

0%

\$ 1,044,831.12

\$ -

100%

10%

100%

30

COMPONENTE 1:

Redacción Descriptiva del producto o servicio más un verbo en participio pasado (implementado, elaborado, operado, construido)

31

INDICADOR

20

Formula de Cálculo

21

Unidad de Medida

22

Variables

23

Unidad de Medida

24

Unidad de Medida

25

Primer Trimestre

26

Segundo Trimestre

27

Tercer Trimestre

28

Cuarto Trimestre

29

TOTAL

Porcentaje de Patrullaje y Filtros

RR/Rp*100

%

Rondines realizados

Rondines Programados

Rondines

Programado

Realizado

Presupuestado

Ejercido

25%

10%

\$ 1,044,831.12

\$ 417,986.50

25%

0%

\$ 1,044,831.12

\$ -

25%

0%

\$ 1,044,831.12

\$ -

100%

10%

100%

32

ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)

33

Fecha de Inicio de la Actividad

34

Fecha de Término de la Actividad

1.1

Organizar los programas de Rondines

01/01/2025

31/12/2025

1.2

Enviar Unidades de Patrullaje a las Localidades

01/01/2025

31/12/2025

1.3

Realizar los Rondines y Filtros de Vigilancia en las Entradas

01/01/2025

31/12/2025

1.4

Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Patrullas

01/01/2025

31/12/2025

2.1 Pláticas de Concientización en Seguridad	1.1.5 Informe de los Rondines Realizados		01/01/2025	31/12/2025		
	2.1.1 Agendar la fecha de Pláticas		01/01/2025	31/12/2025		
	2.1.2 Censar los Centros Educativos que hay en el Municipio		01/01/2025	31/12/2025		
	2.1.3 Difundir la invitación a la Capacitación en cada Localidad		01/01/2025	31/12/2025		
	2.1.4 Realizar la Pláticas		01/01/2025	31/12/2025		
	2.1.5 Memoria Fotográfica (evidencia)		01/01/2025	31/12/2025		
Condiciones Administrativas No Controlables		34	Observaciones	35	Condiciones Operativas No Controlables	Observaciones
Reducción de Participaciones		1. Incapacidades del Tiempo				
Responsable del Programa o Proyecto:		36	Nombre	Andrés García Medrano		
			Cargo	Director de Seguridad Pública		
			Departamento	Seguridad Pública		

RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	Total
1 SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 2,495,760.50	\$ 838,589.00	\$ 212,845.76	\$ 632,829.20	\$ 6000	\$ -	\$ -	\$ 4,178,324.46

Municipio de Progreso, Coahuila.

PROGRAMA: Progreso a Paso Firme
Subprograma: Administración Eficiente y Transparente
Período: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Nombre del Subprograma:		1		Administración Eficiente y Transparente.	
Descripción (Que comprende):		2		Renovar acciones para elevar y mejorar los servicios públicos entregados a los habitantes de progreso.	
Unidad Responsable:		3		Presidencia Municipal, Contraloría, Tesorería	
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		4		Presidencia Municipal, Cuerpo Edificio, Contraloría, Obras Públicas, Desarrollo Rural, Servicios Primarios, Mantenimiento, Secretaría del Ayuntamiento, Desarrollo Social, Tesorería, DIF, Protección Civil	
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		5		34,574,741.80 \$	
EJE Rector del PMD:		7		VI. Progreso legal y Transparente.	
Objetivos Estratégicos que Impacta		8		Ofrecer una Administración Pública Transparente, comprometidos con el buen manejo de los recursos Públicos Municipales.	
Clasificación Programática		9		Presidencia Municipal, Cuerpo Edificio, Contraloría, Obras Públicas, Desarrollo Rural, Servicios Primarios, Mantenimiento, Secretaría del Ayuntamiento, Desarrollo Social, Tesorería, DIF, Protección Civil	
Prestación de Servicios Públicos		10		1. Finalidad	
Población Objetivo		11		1.1. Función	
Tipo de Población Objetivo		12		1.1.1. Sub-Función	
Objetivo General		13		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		14		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		15		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		16		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		17		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		18		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		19		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		20		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		21		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		22		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		23		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		24		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		25		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		26		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		27		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		28		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		29		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		30		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		31		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		32		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		33		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		34		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		35		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		36		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		37		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		38		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		39		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		40		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		41		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		42		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		43		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		44		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		45		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		46		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		47		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		48		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		49		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		50		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		51		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		52		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		53		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		54		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		55		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		56		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		57		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		58		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		59		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		60		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		61		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		62		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		63		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		64		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		65		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		66		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		67		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		68		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		69		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		70		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		71		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		72		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		73		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		74		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		75		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		76		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		77		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		78		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		79		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		80		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		81		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		82		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		83		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		84		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		85		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		86		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		87		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		88		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		89		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		90		Presidencia (Gobernatura)	
Objetivo Específico		91			

Porcentaje de atención a información requerida	SAISR*100	%	V1: N° de solicitudes de información atendidas V2: Total de solicitudes recibidas	Informes	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	25% 0% 0% -	25% 0% 0% -	25% 0% 0% -	100% 0% 0% -
COMPONENTE 4: Acciones de Obra Pública realizada									
INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:	Obras Públicas	Primer Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Tercer Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Cuarto Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido
Porcentaje de cumplimiento de obras programadas	AA/PP*100	%	V1: Acciones aprobadas V2: Acciones programadas	Obras	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	25% 0% 0% -	25% 0% 0% -	25% 0% 0% -	100% 0% 0% -
COMPONENTE 5: Acciones de gestión para proyectos agropecuarios operados									
INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:	Desarrollo Rural	Primer Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Tercer Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Cuarto Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido
Gestión de Proyectos agropecuarios	PA/PP*100	%	V1: Proyectos aprobados V2: Proyectos presentados	Programas	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	25% 0% 0% -	25% 0% 0% -	25% 0% 0% -	100% 0% 0% -
COMPONENTE 6:									
INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:	Servicios Primarios	Primer Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Tercer Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Cuarto Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido
Porcentaje de cobertura en limpieza e iluminación	TE/TEP*100	%	V1: Tótems de espacios atendidos V2: Tótems de espacios programados	Pizarras / luminarias	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	25% 0% 0% -	25% 0% 0% -	25% 0% 0% -	100% 0% 0% -
COMPONENTE 7:									
INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:	Secretaría Ayuntamiento	Primer Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Tercer Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Cuarto Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido
Porcentaje de avance en la entrega de tramites solicitados	TE/TS*100	%	V1: N° de tramites entregados V2: Total de tramites solicitados	Documentos	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	25% 1% 0% -	25% 0% 0% -	25% 0% 0% -	100% 1% 0% -
COMPONENTE 8:									
INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:	Tesorería	Primer Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Tercer Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Cuarto Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido
Porcentaje de recaudación de ingresos	IR/IR*100	%	V1: Ingresos Recaudados V2: Ingresos programados	Ingresos	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	25% 1% 0% -	25% 0% 0% -	25% 0% 0% -	100% 1% 0% -
COMPONENTE 9:									
INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad ejecutora:	Protección Civil	Primer Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Tercer Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido	Cuarto Trimestre Realizado Presupuestado Ejercido
Porcentaje de atención	SAISR*100	%	V1: Solicitudes atendidas V2: Solicitudes de atención recibidas	Solicitudes	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	25% 2% 0% -	25% 0% 0% -	25% 0% 0% -	100% 2% 0% -
ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)									
1.1 Agenda de actividades			1.1.1. Oficios Invitación						
1.2 Bitácora de registro de visitas			1.2.1 Libro de registro						
2.1 Actas de cabildo			2.1.1 Citaciones de cabildo						
3.1 Expediente de tramites realizado			3.1.1 Recepción del libro de actas de cabildo						
4.1 Obra publica realizada			4.1.1 Recepción de la documentación para algún tramite						
5.1 Proyectos de programas Rurales			4.1.1 Expedientes técnicos de obra						
6.1 Solicitudes de mantenimientos			4.1.2 Constatación de Requerimientos						
7.1 Tramites del Ayuntamiento			5.1.1 Difusión						
8.1 Apoyos entregados			6.1.1 Recepción de Documentos						
9.1 Informe de Recaudación de Impuestos			6.1.1 Informe de actividades						
9.2 Informe de Elaboración de nastre			6.1.2 Adquisición de material						
			6.1.3 Búsqueda de recursos						
			6.1.45 Vigilancia fotografica						
			7.1.1 Recepción de solicitudes						
			7.1.2 Constatación de Solicitudes						
			8.1.1 Recepción de solicitudes						
			8.1.2 Lista de beneficiados						
			8.1.3 Expedientes						
			9.1.1 Reporte de Ingresos recaudados						
			9.1.2 Oficios Atendidos						
			9.2.1 reporte de los Gastos						

	9.2.2 Cuenta Pública	01/07/2026	31/12/2028
	8.1.1 Recepción de solicitudes	01/07/2026	31/12/2028
	8.1.2 Lista de beneficiados	01/07/2026	31/12/2028
	8.1.3 Expedientes	01/07/2026	31/12/2028
	11.1.1 Recepción de solicitudes	01/07/2026	31/12/2028
	11.1.2 Evidencia fotográfica de atención a ciudadanos	01/07/2026	31/12/2028

Condiciones Administrativas No Controlables

Incidencia de Recurso:

34

Observaciones

35

Observaciones

Responsable del Programa o Proyecto;	Nombre: 36
Cargo;	Cargo:
Departamento;	Departamento:

Beatriz Adriana Martinez Sanchez	Tesorera Municipal
<i>Telsolina</i>	

RELACION DE LA DISTRIBUCION DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS									
DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	8000	Total	
1 Presidencia	1 571 736.28	1 029 832.67	7 788 406.79	\$	\$	\$	\$	12 561 396.97	\$
2 Cuerpo Edificio	2 531 305.01	119 833.75	17 233.96	\$	\$	\$	\$	2 668 372.72	\$
3 Contraloría	559 740.31	119 000.60	43 354.93	\$	\$	\$	\$	722 895.14	\$
9 Obras Publicas	444 778.30	231 673.95	31 667.40	\$	\$	\$	\$	6 983 553.54	\$
10 Desarrollo Rural	417 809.93	63 368.19	8 616.45	\$	161 568.60	\$	\$	651 393.17	\$
11 Servicios primarios y mto.	3 919 472.07	396 742.98	50 914.50	\$	32 13.67	\$	\$	4 399 443.23	\$
12 Secretaría del Ayuntamiento	1 784 337.95	108 315.72	49 547.55	\$	\$	\$	\$	1 942 721.32	\$
14 Tesorería	1 317 728.43	261 734.40	168 353.96	\$	\$	\$	\$	1 737 795.89	\$
26 Protección civil	2 483 728.41	307 265.69	136 363.72	\$	\$	\$	\$	2 907 347.82	\$
TOTALES	\$ 15,010,637.28	\$ 2,639,087.94	\$ 7,764,437.07	\$ 2,832,831.93	\$ 32,13.87	\$ 6,276,433.89	\$	\$ 34,574,141.80	\$

Municipio de Progreso, Coahuila.

PROGRAMA: Combate a la Desigualdad

Subprograma: Estudios de Calidad

Periodo: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025

PROGRESO
SIGAMOS FUERTES
GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE COAHUILA

Nombre del Subprograma:

Descripción (Que comprende):

Unidad Responsable:

Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)

Importe en pesos de la inversión (para proyectos)

Mejores Estudiantes

Que la población estudiantil del Municipio de Progreso logre concluir sus estudios con apoyos económicos en Instituciones Públicas de Educación Básica, Superior y Universidad

Desarrollo Integral de la Familia

Desarrollo Integral de la Familia

Importe en total del costo del Sub-Programa.

EJE Rector del PMD:

7 Bienestar Social (1.1)

Objetivos Estratégicos que Impacta

8 Beneficiar al Alumno con apoyos económicos para impulsar a que continúe o concluya su educación media superior y universidad.

Clasificación Programática

Prestación de Servicios Públicos

Clasificación Funcional del Gasto

9 1. Finalidad

10 2. Desarrollo Social

Función

11 2.5 Educación

12 2.5.1

Educación Básica

13 25 Estudiantes del municipio

Educación Básica

Tipo de Población Objetivo

Meta: 100%

14 Interna

15 Externa

16 X

17 Nota: Si la población objetivo es externa se deberá de cumplir con lo siguiente. Adjunte reglas de operación, Características de la población, Lineamientos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa

FIN:

(Objetivo General)

18 La comunidad estudiantil de progreso continúan sus estudios con las becas otorgadas

Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se constituye a partir del Objetivo Estratégico del PMD

PROPÓSITO:

19 Los Estudiantes del Municipio de Progreso cuentan con igualdad para el acceso a la educación en todos los niveles educativos.

Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Complemento (resultado logrado)

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO
(Impacto, Eficiencia y Eficacia)

Formula de Cálculo

20 PE/PA*100

21 Unidad de Medida

22 Variables

23 Unidad de Medida

24 Variables

25 Unidad de Medida

26 Variables

27 Unidad de Medida

28 Variables

29 Unidad de Medida

30 Variables

31 Unidad de Medida

32 Variables

33 Unidad de Medida

34 Variables

35 Unidad de Medida

36 Variables

37 Unidad de Medida

38 Variables

39 Unidad de Medida

40 Variables

41 Unidad de Medida

42 Variables

43 Unidad de Medida

44 Variables

45 Unidad de Medida

46 Variables

47 Unidad de Medida

48 Variables

49 Unidad de Medida

50 Variables

51 Unidad de Medida

52 Variables

53 Unidad de Medida

54 Variables

55 Unidad de Medida

56 Variables

57 Unidad de Medida

58 Variables

59 Unidad de Medida

60 Variables

61 Unidad de Medida

62 Variables

63 Unidad de Medida

64 Variables

65 Unidad de Medida

66 Variables

67 Unidad de Medida

68 Variables

69 Unidad de Medida

70 Variables

71 Unidad de Medida

72 Variables

73 Unidad de Medida

74 Variables

Condiciones Administrativas No Controlables		34	Observaciones	Condiciones Operativas No Controlables		35	Observaciones
1 No contar con los suficientes recursos				1 Faltamiento del alumno			
				2 No entregar documentación completa			
Responsable del Programa o Proyecto:		36	Nombre	Juan Humberto Cerdá Treviño			
			Cargo	Director			
			Departamento:	Desarrollo Integral de la Familia			

RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

1. DIF	DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	Total
		\$ 331,797.62	\$ 37,474.85	\$ 33,407.31	\$ 10,085.69	\$ 8000	\$ 6000	\$ 9000	\$ 9000	\$ 9000	418,705.47



R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



**"GRADO DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROGRAMAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PROGRESO,
COAHUILA"**

Se informa que el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectadas en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes fue efectuado favorablemente en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

En nuestro programa de Seguridad Pública se tomaron en cuenta los siguientes indicadores:

- PORCENTAJE DE PATRULLAJE Y FILTROS
- PLATICAS DE CONCIENTIZACIÓN EN SEGURIDAD

Adriana Martinez

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL





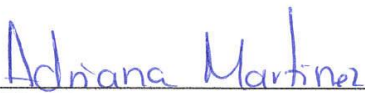
R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



“RESULTADO DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE
PROGRAMAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025”

PROGRAMAS MUNICIPALES 2025

	PRESUPUESTADO	MODIFICADO	EJERCIDO	% DE AVANCE FINANCIERO
1.- PROGRESO A PASO FIRME	\$ 9,542,512.81	\$ 8,941,163.93	\$ 7,714,228.82	86%
2.- REFORZANDO LA SEGURIDAD	\$ 411,000.48	\$ 417,986.55	\$ 417,986.55	100%
3.- COMBATE A LA DESIGUALDAD	\$ 975,678.55	\$ 870,967.02	\$ 525,350.81	60%
TOTAL PRESUPUESTADO	\$ 10,929,191.84	\$ 10,230,117.50	\$ 8,657,566.18	


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL



IV. Información Adicional

- La relación de bienes muebles de componen du patrimonio al 31 de marzo de 2025, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 31 de marzo de 2025, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público;
- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados, correspondiente al primer trimestre de 2025, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- El informe sobre la situación que guardan los proyectos de Asociaciones Publico-Privado (APP) celebrados y licitados por entidades municipales al amparo de la Ley de Asociaciones Publico-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos APP correspondientes, durante el primer trimestre de 2025.
- En alcance al primer párrafo de la regla primera, se solicita el archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK, que comprenderá la información del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 y deberá contener entre otros, lo siguiente:
- El cuadernillo del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 202, entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF. Lo anterior sin perjuicio de lo señalado en la regla tercera, la cual establece que se deberá presentar información en formato Word y/o Excel.
- Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas bancarias propiedad de la entidad al 31 de marzo de 2025, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, así como los respectivos estados de cuenta bancarios, auxiliares de cuentas contables y demás anexos. La información deberá presentarse en archivo digital, ya sea en memoria extraíble (USB) o en disco compacto (CD)
- El acuse generado por el software administrativo “Mirador Coahuila”, correspondiente a la recepción de información digital del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2025.

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Relación de bienes muebles que componen su patrimonio Al 31 de marzo de 2025 		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
S/N	MOBILIARIO COMPLETO (SEGURIDAD PUBLICA)	\$ 13,613.70
S/N	ESCRITORIO, ARCHIVERO Y SILLAS (DES RURAL)	\$ 18,066.50
S/N	MESAS Y SILLAS (DIF)	\$ 34,210.23
S/N	ESTANTES	\$ 9,362.65
S/N	2 ESTUFAS	\$ 7,840.00
S/N	ESTUFA IEM MOD E15101	\$ 1,870.00
S/N	COLCHONES (SEGURIDAD PUBLICA)	\$ 2,600.00
S/N	COLCHONES (SEGURIDAD PUBLICA)	\$ 6,430.00
S/N	ENFRIADOR DE AGUA MABE	\$ 2,081.04
S/N	CALENTADOR Y CILINDRO	\$ 2,111.25
S/N	REFRIGERADOR ACROS AT135FG	\$ 8,999.00
S/N	COMPUTADORA 3 COMPLETAS	\$ 73,599.68
S/N	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL H DESKJET 3050	\$ 1,398.97
S/N	BOCINAS PARA PC	\$ 1,102.00
S/N	IMPRESORA XEROX PHASER 6000	\$ 4,060.00
S/N	COMPUTADORA PORTATIL SONY	\$ 8,500.00
S/N	COMPUTADORA COMPLETA SDC2.6 (TESO)	\$ 6,670.00
S/N	COMPUTADORA COMPLETA SDC2.6 (S.P.)	\$ 6,670.00
S/N	IMPRESORA 2515	\$ 890.01
S/N	COMPUTADORA PORTATIL GATEWAY SERIE NEINTEL B960	\$ 7,888.00
S/N	MONITOR LED 18.5 GATEWAY	\$ 2,088.00
S/N	COMPUTADORA HP 205 GB 500	\$ 8,400.01
S/N	COMPUTADORA HP 205 GB 500	\$ 8,400.01
S/N	LAPTOP DELL INPIRON 155558	\$ 12,650.00
S/N	LAPTOP DELL INPIRON 155558	\$ 12,649.99
S/N	COMPUTADORA TIPO LAPTOP HP 15	\$ 17,300.00
S/N	COMPUTADORA (PRESIDENCIA)	\$ 9,308.30
S/N	COMPUTADORA (OBRAS PUBLICAS)	\$ 9,308.30
S/N	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L575	\$ 7,095.00
S/N	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L575	\$ 7,094.99
S/N	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L656	\$ 11,936.92
S/N	PANTALLA PLASMA 42	\$ 12,132.50
S/N	PANTALLA PLASMA 42 Y SISTEMA DE TEATRO	\$ 15,498.00
S/N	COPIADORA XEROX MOD 4118	\$ 13,800.00
S/N	COPIADORA XEROX MOD 3550	\$ 21,692.00
S/N	ENCUARDENADORA Y PERFORADORA GBC MX0016	\$ 2,610.00
S/N	COPIADORA XEROX 3615	\$ 23,400.00
S/N	EQUIPO DE SONIDO COMPLE INCLY MICROFONO, BOCINAS, PEDESTAL	\$ 19,934.00
S/N	PROYECTOR INFOCUS LUM3000	\$ 12,700.00
S/N	AMPLIFICADORES 15"	\$ 15,000.00
S/N	PROYECTOR EVL LED 43211600	\$ 4,699.00
S/N	PROYECTOR EVL LED 43211600	\$ 4,699.00
S/N	BOCINA RCA JPS2180D	\$ 3,499.00
S/N	BOCINA RCA JPS2180D	\$ 3,499.00
S/N	CAMARA FUJIFILM	\$ 2,118.00
S/N	CAMARA KODAK	\$ 3,388.00
S/N	CAMARA DIGITAL	\$ 2,099.00
S/N	CAMARA DIGITAL S5200	\$ 2,320.00
S/N	CAMARA DIGITAL SONY	\$ 6,617.00
S/N	BASCULA DE MEDICION DE PESO Y ESTATURA	\$ 5,000.00
S/N	AUTOBUS USADO INTERNACIONAL MOD 1993 SERIE 1HVBBPEP4PH495822	\$ 93,500.00
S/N	CAMIONETA BLANCO SILVERADO MOD 2006 SERIE 3GCEC14V66G264627 (MP-13)	\$ 178,990.00

S/N	CAMIONETA BLANCO SILVERADO MOD 2006 SERIE 3GCEC14V76G264636	\$	178,990.00
S/N	AUTOMOVIL BLANCO CORSA MOD 2008 SERIE 93CXM19218C114750 (MPC-19)	\$	120,808.00
S/N	CAMIONETA BLANCO CABINA REGULAR MOD 2008 SERIE 3GEC14X08M102403 (MPC-17)	\$	191,790.00
S/N	BARREDORA MARCA LAYMOR	\$	80,400.00
S/N	AUTOBUS CHEVROLET MOD 1993 SERIE 1GBG7T1P2PJ100214	\$	150,000.00
S/N	CAMION TIPO CANASTILLA FORD MOD 1995 SERIE 1FDLF47G3SEA35879	\$	270,000.00
S/N	AUTOBUS GMC MOD 1990 SERIE 1GMD6P1P5LV515406	\$	145,000.00
S/N	CAMIONETA FORD LOBO MOD 2014 SERIE 1GDM7T1P7SJ511496	\$	496,764.43
S/N	AUTOMOVIL FORD F3D MOD 2015 SERIE 3FAFP4AJ6FM107327	\$	198,500.00
S/N	AUTOMOVIL FORD AIKON MOD 2015 SERIE MAJFP1GD3FC138438	\$	149,900.00
S/N	AUTOMOVIL FORD FIESTA MOD 2015 SERIE 3FAFP4TJ1FM170428	\$	198,500.00
S/N	AUTOMOVIL FORD LOBO MOD 2016 SERIE 2FTEW1CF9GKD98673	\$	615,599.77
S/N	CAMION DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SOIDOS SERIE 3HAMMAAR8GL378052	\$	3,496,000.00
S/N	REMOLQUE GANADERO	\$	18,500.00
S/N	MINISPLIT DE 1 TONELADA (1)	\$	6,500.00
S/N	MINISPLIT DE 3 TONELADA (1)	\$	16,000.00
S/N	MINISPLIT DE 2 TONELADA (1)	\$	12,992.00
S/N	MINISPLTI DE 2 TONELADA (3)	\$	43,527.50
S/N	MINISPLIT DE 3 TONELADA (3)	\$	53,187.50
S/N	MINISPLIT DE 2 TONELADA (4)	\$	53,820.00
S/N	APARATO DE AIRE ACONDICIONADO GENERL ELEC	\$	5,000.00
S/N	APARATO DE AIRE R30	\$	5,018.80
S/N	MINISPLIT DE 2 TONELADAS MIRA	\$	17,400.00
S/N	MINISPLIT PARA DONACION A DIFER. ESCUELAS	\$	15,196.00
S/N	KIT DE RADIO MOTOROLA	\$	2,830.01
S/N	BOMBA SUMERGIBLE ACUARIA	\$	5,071.33
S/N	BOMBA SUMERGIBLE 7.5 HP	\$	24,172.08
S/N	BOMBA CENTRIFUS EVANS	\$	3,978.80
S/N	BOMBA SUMERGIBLE 1/2 HP	\$	5,494.71
S/N	MAQUINA PODADORAS (3)	\$	9,744.00
S/N	BOMBA SUMERGIBLE 2 HP	\$	31,235.78
S/N	BOMBA SUMERGIBLE KAOR 10R75.3	\$	22,426.94
S/N	BOMBA EVANS CENTRIFUGA 1/2 HP	\$	1,280.00
S/N	BOMBA SUMERGIBLE PARA 10 HP 3"	\$	31,947.80
S/N	BOMBA SUM.2" 5 HP	\$	25,653.01
S/N	BOMBA DOSIFICADORA DE HIPOCLORITO	\$	17,613.90
S/N	MAQUINA PODADORAS TRUPER (4)	\$	10,163.97
S/N	BOMBA SUM 2" SERIE 14A142301880C	\$	19,331.60
S/N	MOTOR SUMERGIBLE SER-14M142900175C	\$	19,947.19
S/N	CLORADOR MARACA MOD 480	\$	9,280.00
S/N	BOMBA SUM 2"	\$	4,891.01
S/N	BOMBA SUM 1 1/4" SER-15F1402022271C	\$	7,716.32
S/N	MOTOSIERRA DE 20" EVANS	\$	5,216.52
S/N	MOTOPODADORA C/MOTOR KOHLER 7 HP	\$	8,242.96
S/N	MOTOPODADORA C/MOTOR BRIGGS 6.5 HP	\$	6,603.88
S/N	COMPRESOR AIRE EVANS ..5HP GASOLINA	\$	13,660.77
S/N	BOMBA SUMERGIBLE	\$	5,810.00
S/N	BOMBA SUMERGIBLE 3.5 ALTAMIRA	\$	33,151.00
S/N	BOMBA SUMERGIBLE 2 HP	\$	6,104.00
S/N	BOMBA BARNES NB75	\$	3,458.10
S/N	PODADORA MAKITA EM3400U (2)	\$	13,117.51
S/N	BOMBA SUM 1 1/4 FRANKLIN	\$	17,237.01
S/N	PODADORA CON MOTOR 5HP	\$	6,615.00
S/N	DESBROZADORA	\$	4,365.00
S/N	EQUIPO DE COPIADO VERSALINK B405	\$	22,040.00
S/N	ESTUFA MOD AF5001	\$	5,284.99

S/N	COMEDOR LOMBARDIA 6 SILLAS	\$	4,795.00
S/N	REFRIGERADOR WHIRPOOL WT11200	\$	7,720.00
S/N	PODADORA DESB GAS MAKITA EM2500	\$	5,814.56
S/N	PODADORA EVANS 205 HP S/BOLSA XRE-5	\$	4,508.23
S/N	PODADORA DESB GAS MAKITA EM2500	\$	5,814.56
S/N	PODADORA EVANS 205 HP S/BOLSA XRE-5	\$	4,508.23
S/N	PODADORA EVANS 205 HP S/BOLSA XRE-5	\$	4,508.23
S/N	PODADORA DESB GAS MAKITA EM2500	\$	5,814.56
S/N	ESTUFA 4 QUEMADORES IUSA P/GAS	\$	2,628.85
S/N	AIRE LAVADO NORDICO MODELO N3900R	\$	6,059.99
S/N	AIRE LAVADO NORDICO MODELO N3900	\$	6,060.00
S/N	AIRE LAVADO NIX CLASICO MODELO A2800	\$	4,390.00
S/N	AIRE LAVADO NIX CLASICO MODELO A2800	\$	4,390.00
S/N	ESCRITORIO CHAIRMAN RUSSO	\$	1,499.00
S/N	LITERAS Y COLCHNES	\$	19,300.00
S/N	INSTRUMENTOS MUSICALES (GUITARRAS,FUNDA,TAHALI Y CONTRABAJO)	\$	30,200.00
S/N	AUTOMOVIL COROLLALE CVT MOD 2020 SERIE 5YFBPRBE6LP002427	\$	348,900.00
S/N	CAMIONETA HILUX MOD 2019 SERIE MR0EX8DD1K0264684	\$	385,600.00
S/N	BOMBA SUM 2.11P C/MOTOR FRANKLIN 5HP 200	\$	29,813.96
S/N	BOMBA PEDROLLO SUM 0.50HP C/MOTOR 172V	\$	9,149.85
S/N	MINISPLIT RHEEM INVERTER 1.0 TON 220V	\$	7,766.48
S/N	1 LAPTOP APPLE MACBOOK PRO 2015 COLOR PLATA	\$	16,820.00
S/N	BOMBA SUM.1 1/4 C/MOTOR Y CAJA FRANKLIN 1/2 HP, 110 V. SERIE-17H14080204C. SERIE 17H140802024C.	\$	9,129.20
S/N	BOMBA SUMERGIBLE KOR07R2027, 2-HP, SIN MOTOR	\$	5,833.64
S/N	H8743211508ALLIN ONE HP 205 G3	\$	8,489.49
S/N	H87 43211508 ALLIN ONE HP 205 G3	\$	8,489.51
S/N	MULTIFUNCIONAL CANON G2100	\$	4,371.00
S/N	H87 43211508 ALL IN ONE DELL INSPIRON 24 3480	\$	18,586.20
S/N	SILLA EJECUTI. RESP ALTO LUXO L300N NGO	\$	5,268.72
S/N	SILLA VISITA S/BRAZO LUXO L200N TELA NGO, 3 SILLA OPERATIVA C/BRAZO LUXO L125BN TELA	\$	10,153.25
S/N	PZ H87 750181127157143211505 CONTADORA DE BILLETES NE-206	\$	4,118.00
S/N	PIEZA H87- PIEZA 25173900 COMPONENTES ELECTRICOS CAJA DE CONTROL 2 HP, FRANKLIN 220V	\$	3,845.40
S/N	IMPRESORA EPSON L1110 SISTEMA CONTINUO	\$	3,332.10
S/N	BOMBA CENTRIFUGA 1/2 HP	\$	8,352.00
S/N	2 TERMOMETROS INFRAROJO MARCA AMES	\$	10,440.00
S/N	1 TERMOMETRO INFRAROJO MARCA AMES	\$	5,220.00
S/N	2 TERMOMETROS INFRAROJO MARCA AMES	\$	10,440.00
S/N	2 AIRE LAVADO R28 MARCA NIX CLASSIC	\$	7,980.01
S/N	1 AIRE LAVADO R28 MARCA NIX CLASSIC	\$	3,990.01
S/N	2 CELULARES	\$	5,988.01
S/N	1 BOMBA SUMERGIBLE 15-HP, KOR6R150-13,3 NIM.	\$	22,741.80
S/ N	1 COPIADORA MARCA XEROX VERSALINK B405 R	\$	10,440.00
S/N	1 BOMBA SUMERGIBLE 14-P,C/MOTOR FRANKLIN 3-HP, 220 V.3 F.20D142800820C INCLUYE 1 CONTACTOR 3RT2027 220 V. SIEMENS, Y 1 KIT DE CINTAS Y EMPATES 3 X 12	\$	23,306.28
S/N	2 AIRE LAVADO R28 MARCA NIX CLASSIC	\$	7,980.01
S/N	5 GASINDV250 12142000 CLINDROS VACIO OXIGENO	\$	26,100.00
S/N	1 PURIFICADOR DE OZONO CON CAPACIDAD DE 72 MTS CUADRADOS DE 72 MTS CUADRADOS POR 2 1/2 DE ALTURA CON TIEMPO DE TRABAJO DE 10 A 60 MIN MAX	\$	5,336.00
S/N	1 PURIFICADOR DE OZONO CON CAPACIDAD DE 100 MTS CUADRADOS POR 2 1/2 DE ALTURA CON TIEMPO DE TRABAJO DE 1 HORA A 8 HORAS MAX	\$	8,120.00
S/N	1 ALL IN ONE HP 205 G3	\$	12,658.42
S/N	1 CONCENTRADOR DE OXIGENO MARCA PHILIPS, EVERFLO 5 LITER OXIGEN CONCENTRATOR - WITH OP	\$	34,800.00
S/N	1 BOMBA SUM.1 1/4, MO.5X20-27, C/MOTOR FRANKLIN 2- HP, 220V. MONO SERIE 19K14010136C. KIT DE CINTAS Y EMPATE 10, 12, 14	\$	16,913.17
S/N	2 TERMOMETROS INFRAROJO	\$	3,364.00

S/N	1 COMPUTADORA LAPTOP HP 240G7	\$	9,199.99
S/N	1 CARGADOR /NO BRAK APC BACK PRO BR1500G 865W, 1500VA, ENTRADA 120V	\$	6,000.00
S/N	1 BOILER 20 GAL RHEEM AUTOMATICO GLP	\$	4,682.79
S/N	12 BASES BIG FOOT INVD Y 10 COLCHON SKY INDV	\$	25,200.00
S/N	1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CANON G2100	\$	5,883.00
S/N	COMPUTADORA AIO HP 205	\$	9,800.00
S/N	CELULAR SAMSUNG A21	\$	5,500.00
S/N	MOBILIARIO COMPLETO (SEGURIDAD PUBLICA)	\$	212,112.48
S/N	1 REFRIGERADOR SUPERMA TIC MOD: SRT09J XSG	\$	7,450.00
S/N	2 CELULARES SAMSUNG A21	\$	10,440.00
S/N	1 ESTUFA IEM 3032BA PL	\$	6,315.99
S/N	2 TANQUE DE GAS 10 KG	\$	2,499.99
S/N	1 COMEDOR P 6 SILLAS BELIZA	\$	5,651.01
S/N	1 ESTUFA IEM 3032BA PN	\$	6,315.99
S/N	1 COCINA CON TARJA COLOR GRIS	\$	4,181.00
S/N	1 PORTAMICRO #1 CHOCOLATE	\$	2,829.99
S/N	LAPTOP HP	\$	15,080.00
S/N	1 BOILER GAL PRIMO AUTOM. GLP INCLUYE 2 CONECT BOIL COFLEX 80 1/2H 3/4M ABG80	\$	2,217.87
S/N	1 BOILER DE PASO RUGO CPI06 GAS LP B. PRES INCLUYE 1 KIT INSTALACION RUGO P/BOILER PASO 5/16	\$	2,263.90
S/N	2 SILLON EJECUTIVO MOD BM 9040 DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN LE THER TOUCH COLOR NEGRO, CON BRAZOS CROMADOS Y PAQ TRAPIZADO, MECANISMO EJECUTIVO RECLINABLE Y BASE CROMADA	\$	6,340.03
S/N	1 CONCENTRADOR INVACCARE NO. DE SERIE 043092975 COLOR BEIGE	\$	63,800.00
S/N	1 CONCENTRADOR COXTOD MODELO OLV-B1 NO. DE SERIE 2003010-098 COLOR DORADO	\$	63,800.00
S/N	1 CONCENTRADOR INVACARE CORPORATION NO. DE SERIE 1147921-G COLOR BEIGE OSCURO	\$	63,800.00
S/N	1 CONCENTRADOR PHILIPS RESPIRONICS NO. 137475	\$	63,800.00
S/N	1 CONCENTRADOR BRIVE DEVILVISS NO. B20650953DS	\$	63,800.00
S/N	1 CONCENTRADOR COMPANION 5 NO. SERIE CBB69 14300395	\$	63,800.00
S/N	1 COMEDOR 6 SILLAS MESA/MARMOL	\$	6,565.00
S/N	SALAS 2-2-1 MODRE	\$	4,314.99
S/N	TANQUE DE GAS 10 KG	\$	1,164.99
S/N	ESTUFA IEM 3032BA	\$	6,299.99
S/N	3 TERMOMETROS	\$	13,392.00
S/N	2 MINISPLIT MIRAGE 2 TONELADAS	\$	27,144.00
S/N	1 MINISPLIT 1 TONELADA	\$	6,960.00
S/N	10 OXIMETROS (AURA)	\$	4,060.00
S/N	2 MASCARILLA CON RESERVIO (AURA)	\$	417.60
S/N	5 OXIMETROS (PROGRESO)	\$	2,030.00
S/N	5 OXIMETROS (SAN ALBERTO)	\$	2,030.00
S/N	3 VASOS HUMIDIFICADORES (AURA)	\$	835.20
S/N	3 CANULAS (AURA)	\$	556.80
S/N	1 KIT DE NEBULIZACIÓN (AURA)	\$	313.20
S/N	3 VASOS HUMIDIFICADORES (PROGRESO)	\$	835.20
S/N	3 CANULAS (PROGRESO)	\$	556.80
S/N	1 KIT DE NEBULIZACIÓN (PROGRESO)	\$	313.20
S/N	MOBILIARIO COMPLETO (CASA DE LA CULTURA DE PROGRESO)	\$	254,253.49
S/N	MINISPLIT MIDEA 1 TONELADA	\$	9,239.99
S/N	1 AIRE LAVADO R28 MARCA NIX CLASSIC	\$	4,459.99
S/N	1 VENTILADOR MYTEK 3315	\$	1,229.99
S/N	1 MINISPLIT MIRAGE 1 TONELADA FRIO CALOR 220V	\$	7,540.00
S/N	1 MINISPLIT MIRAGE DE 1 TONELADA FRÍO CALOR 220	\$	7,540.00
S/N	1 HP INC HP 200 G4 AIO 22 FHD (1920X1080)	\$	14,339.92
S/N	MULTIFUNCIONAL CANON G3110	\$	6,005.00
S/N	SILLON (1) EJECUTIVO MOD BM9040 DE RESPALDO ALTO	\$	3,933.03
S/N	RECEPCION RECTA METALICA COLOR GRIS	\$	22,714.95
S/N	SILLA (2) DE VISITA PERFIL OVALADO DE ACERO	\$	4,541.63

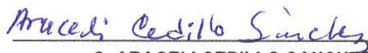
S/N	MODULO EJECUTIVO MOD BARI (SEC AYUNT)	\$	22,323.22
S/N	MODULO EJECUTIVO MOD BARI (TESORERIA)	\$	22,323.22
S/N	SILLA (2) DE VISITA PERFIL OVALADO DE ACERO	\$	4,541.63
S/N	TELEVISION PLASMA LG 70 PULGADAS	\$	21,500.00
S/N	TELEVISION PLASMA LG 60 PULGADAS	\$	17,500.00
S/N	1 HP INC HP 200 G4 AIO 22 FHD SEG PUBLICA	\$	11,180.08
S/N	LAPTOP DELL VOSTRO 3400 SEG PUBLICA	\$	16,059.00
S/N	REFRIGERADOR WINIA DFR 3221	\$	8,909.99
S/N	2 MULTIFUNCIONAL CANON G3110 SEG PUBLICA PROGRESO Y AURA	\$	11,960.00
S/N	ADAPTADOR TP-LINK Y MEMORIAS USB	\$	3,110.00
S/N	AUTOMOVIL TIPO URBAN MOD 2022 SERIE JN18E6056M9042543	\$	645,000.00
SN	MINISPLIT 2 TONELADAS	\$	21,634.00
SN	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP	\$	17,429.00
SN	MINISPLIT 2 TONELADAS	\$	21,634.00
SN	COMPUTADORA PORTATIL ACER ASPIRE	\$	14,991.84
SN	4 APARATO AIRE NORDIAC R39N3900R	\$	32,600.00
S/N	5 MINISPLIT DE 1.5 TONELADAS INCLUYE MATERIAL DE INSTALACION	\$	72,500.00
S/N	ESTUFA ACROS NAW1001S	\$	10,760.00
S/N	COLCHONES (SEGURIDAD PUBLICA)	\$	15,990.00
S/N	(2) RECAMARA KS MOSKU INCLUYE BASE Y COLCHON (HOTEL PRESIDENCIA)	\$	28,779.99
S/N	(3) RECAMARA KS MOSKU INCLUYE BASE Y COLCHON (HOTEL PRESIDENCIA)	\$	43,170.00
S/N	2 TELEVISORES SMART TV	\$	7,980.00
S/N	1 DISPENSADOR DE AGUA	\$	6,299.99
S/N	SISTEMA DE CCTV (4 CAMARAS DE VIGILANCIA) INSTALADAS EN SEGURIDAD PUBLICA	\$	19,859.20
S/N	AUTOMOVIL KIA K3 LX T/A SEDAN MODELO 2024 No SERIE 3KPFB4AA1RE026548.	\$	355,900.00
S/N	AUTOMOVIL TOYOTA RAIZE-XLE CVT MODELO 2024 No. SERIE MHKAA1BA2RJ1138880	\$	394,400.00
S/N	MOTOPODADORA EVANS C/MOTORKOHLER	\$	7,992.01
S/N	(1) MINISPLIT DE 2 TON MIRAGE INVERTER (TESORERIA)	\$	17,352.44
S/N	(1) MINISPLIT MIRAGE INVERTER (REGIDORES)	\$	17,040.40
S/N	SERVIDOR	\$	26,909.00
S/N	COMPUTADORA HP COMPLETA SERIE (SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO)	\$	12,805.24
TOTAL			\$ 12,013,101.20

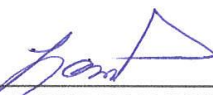
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA.		
Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio		
Al 31 de marzo de 2025		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
S/N	SALON EJIDO SAN JOSE DE AURA	\$ 1,668,598.79
S/N	CASETA DE HIPOCLORITO	\$ 919,083.97
S/N	CENTRAL DE BOMBEROS PROGRESO	\$ 8,054,478.16
SN	SALON DE USOS MULTIPLES SAN JOSE DE AURA	\$ 5,700,245.61
S/N	PREDIO UBICADO EN CALLE GUERRERO MEDIDAS 40.20 X 43.20 SUPERFICIE 1,736.64 M2	\$ 200,000.00
S/N	PREDIO UBICADO EN MINAS LA LUZ Y SAN JOSE DE AURA	\$ 472,822.87
S/N	ALBERGUE CAPILLA DE VELACION EN PROGRESO	\$ 1,074,005.03
S/N	PLANTA PURIFICADORA EN CABECERA MUNICIPAL	\$ 325,380.00
S/N	LOCAL ALBERGUE EN EJIDO MOTA DE CORONA	\$ 1,132,202.27
S/N	PREDIO UBICADO EN CALLE HIDALGO ZONA 1 MANZANA 46 LOTE 02	\$ 130,000.00
S/N	ALBERGUE DE SAN JOSE DE AURA	\$ 1,498,285.17
S/N	TERRENO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE AURA CON UNA SUPERFICIE DE 19,980.00 M2	\$ 800,000.00
TOTAL:		\$ 21,975,101.87

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA

C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA

C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Progreso, Coahuila a 29 de abril de 2025.

C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES
Auditor Superior del Estado de Coahuila
Presente. -

Con relación al oficio donde nos despliegan las reglas para la presentación y contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 y correspondiente al numeral IV Información Adicional inciso c) donde solicita el reporte de los esquemas bursátiles y de cobertura financiera correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

A lo anterior manifiesto que el Municipio de Progreso, Coahuila No cuenta con esquemas bursátiles y de cobertura financiera.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted

ATENTAMENTE
"PROGRESO SIGAMOS FUERTES"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA



MUNICIPIO DE
PROGRESO, COAH.



		MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA.		 ASOCIACIÓN MUNICIPAL MARCHA 2025	
Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros				Correspondiente al primer trimestre de 2025	
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro	
		DEVENGADO	PAGADO		
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025	EDIFICACION NO HABITACIONAL	240,802.08	240,802.08		
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS 2025	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	283,284.17	283,284.17		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL



C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA



C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA



C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Progreso, Coahuila a 29 de abril de 2025.

C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES
Auditor Superior del Estado de Coahuila
Presente. -

Con relación al oficio donde nos despliegan las reglas para la presentación y contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 y correspondiente al numeral IV Información Adicional inciso e) donde solicita el Informe sobre la situación que guardan los proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP).

A lo anterior manifiesto que el Municipio de Progreso, Coahuila, durante el periodo del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025 No realizo Proyectos con Asociaciones Público-Privadas (APP).

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted

ATENTAMENTE
"PROGRESO SIGAMOS FUERTES"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA



MUNICIPIO DE
PROGRESO, COAH.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
PROGRESO
2025-2027



R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Progreso, Coahuila a 29 de abril de 2025.

C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES
Auditor Superior del Estado de Coahuila
Presente. -

Con relación al oficio donde nos despliegan las reglas para la presentación y contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 y correspondiente al numeral IV Información Adicional inciso f) donde solicita el archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento en formato .DBF o .BAK de la información correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

Informo que incluyo en el cuadernillo un CD con la siguiente información:

- Un respaldo de la información financiera que contiene el sistema de contabilidad que se está utilizando en formato .BAK
- Un respaldo de la información que contiene el sistema de gestión y control de cobro de los Ingresos, de acuerdo a la Ley de Ingresos aprobada en formato .BAK
- Un respaldo de la información que contiene el sistema de nómina utilizado en formato .BAK
- Un respaldo de la información que contiene el sistema de gestión y control de las adquisiciones y de la obra pública en formato .BAK

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted

ATENTAMENTE
"PROGRESO SIGAMOS FUERTES"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA



MUNICIPIO DE
PROGRESO, COAH



GOBIERNO MUNICIPAL DE
PROGRESO
2025-2027



Acuse de Actividad



Ente Público: Progreso

Periodo: 1er Trimestre 2025

Tipo de Acuse: Normal

Fecha de recepción: 2025/04/29

Hora de recepción: 17:42:05

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila, se da por enterada de la recepción de la información digital presentada por el ente público, por tal motivo no se le exime la responsabilidad de presentarla de forma impresa.

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
Estado de Actividades	✓
Estado de Situación Financiera	✓
Estado de Variación en la Hacienda Pública	✓
Estado de Cambios en la Situación Financiera	✓
Estado de Flujos de Efectivo	✓
Estado Analítico del Activo	✓
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	✓
Informe sobre Pasivos Contingentes	✓
Notas de Gestión Administrativa a los Estados Financieros	✓
Notas de Desglose a los Estados Financieros	✓
Notas de Memoria a los Estados Financieros	✓
Balanza de Comprobación	✓
Dictamen de Auditoría Independiente	✓
Acta de Cabildo	✓
Estado Analítico de Ingresos - CE	✓
Estado Analítico de Ingresos - CFF	✓
Estado Analítico de Ingresos - CRI	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CA	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CE	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - COG	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CF	✓



Acuse de Actividad



Información Requerida	Cumple/Incumple
Endeudamiento Neto	✓
Intereses de la Deuda	✓
Flujo de Fondos (Indicadores de Postura Fiscal)	✓
Gasto por Categoría Programática	✓
Programas y Proyectos de Inversión	✓
La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	✓
El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas	✓
Los Resultados de la Evaluación del Desempeño	✓
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio	✓
Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio	✓
Reporte de los Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras	✓
Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros	✓
Informe de los Proyectos de Asociaciones Público - Privadas	✓
El Informe de Avance de Gestión Financiera en archivo digital en formato PDF	✓
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	✓
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	✓
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	✓
Balance Presupuestario - LDF	✓
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado COG - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado CA - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado CF - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado CSPC - LDF	✓
Informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	✓

**Acuse de Actividad**

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto	✓
La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados	✓



Acuse de Actividad



Cadena Original:

ID::10059;;Entidad::Progreso;;Estado::Envio_al_congreso;;Tipo_de_Acuse::Normal;;Fecha_de_Generacion::2025-04-29_23:42:05.209732;;Fecha_Inicial::False;;Fecha_Final::False;;Notas::Envio_al_Congreso;;Reportes::366853---repcion_congreso***366854---repcion_congreso***366855---repcion_congreso***366856---repcion_congreso***366857---repcion_congreso***366858---repcion_congreso***366859---repcion_congreso***366860---repcion_congreso***366861---repcion_congreso***366862---repcion_congreso***366863---repcion_congreso***366864---repcion_congreso***366865---repcion_congreso***366866---repcion_congreso***366867---repcion_congreso***366868---repcion_congreso***366869---repcion_congreso***366870---repcion_congreso***366871---repcion_congreso***366872---repcion_congreso***366873---repcion_congreso***366874---repcion_congreso***366875---repcion_congreso***366876---repcion_congreso***366877---repcion_congreso***366878---repcion_congreso***366879---repcion_congreso***366880---repcion_congreso***366881---repcion_congreso***366882---repcion_congreso***366883---repcion_congreso***366884---repcion_congreso***366885---repcion_congreso***366886---repcion_congreso***366887---repcion_congreso***366888---repcion_congreso***366889---repcion_congreso***366890---repcion_congreso***366891---repcion_congreso***366892---repcion_congreso***366893---repcion_congreso***366894---repcion_congreso***366895---repcion_congreso***366896---repcion_congreso***366897---repcion_congreso***366898---repcion_congreso***366899---repcion_congreso***



Sello Digital:

10b9658a3826ab6b3ff692732166146b89277d35a0cb7083bbb8801a086c437936db121b0f16425f7a790712c1ecafb0aa13ee5e902708bb8ea6cd6f81143bd2

V. Información derivada de La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

- Estado de situación financiera detallado al 31 de marzo de 2025;
- Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024;
- Informe analítico de obligaciones diferentes financiamientos del 01 de enero al 31 de marzo de 2025;
- Balance presupuestario del 01 de enero al 31 de marzo de 2025;
- Estado analítico de ingresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2025;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, por clasificación por objeto del gasto;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, por clasificación administrativa;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, por clasificación funcional;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, por clasificación de servicios personales por categoría;
- El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible, en caso de que no aplique deberá manifestarlo;
- Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado; y
- La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de marzo de 2025 (b) (PESOS) 					
Concepto (c)	31 de marzo de 2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)	Concepto (c)	31 de marzo de 2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	5,098,820.47	205,548.56	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	559,919.86	1,026,405.57
a1) Efectivo	50,000.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	5,048,820.47	205,548.56	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	19,762.10	64,661.00
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	288,484.41
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	140,157.76	273,260.16
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	122,043.96	9,236.96	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	400,000.00	400,000.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	21,299.96	9,236.96	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	100,744.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	5,220,864.43	214,785.52	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	559,919.86	1,026,405.57
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,207,528.98	22,593,532.73	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	12,013,101.20	12,013,101.20	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	0.00	0.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-14,482,832.98	-14,482,832.98	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	559,919.86	1,026,405.57
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	20,737,797.20	20,123,800.95	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	0.00	0.00
I. Total del Activo (I = IA + IB)	25,958,661.63	20,338,586.47	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0.00	0.00
			a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00

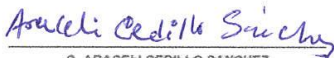
		IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	25,398,741.77	19,312,180.90
		a. Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,086,560.87	-971,278.86
		b. Resultados de Ejercicios Anteriores	62,364,220.70	63,335,499.56
		c. Revalúos	69,216.69	69,216.69
		d. Reservas	0.00	0.00
		e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-43,121,256.49	-43,121,256.49
		IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.00	0.00
		a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
		b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
		III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	25,398,741.77	19,312,180.90
		IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	25,958,661.63	20,338,586.47

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (b) (PESOS) 							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2024 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) $h=d+e+f+g$	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	1,026,405.57				559,919.86		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	1,026,405.57	0.00	0.00	0.00	559,919.86	0.00	0.00
4. Deuda Contingente (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00		0.00%	0.00	0.00%
A. Crédito 1	0.00		0.00%	0.00	0.00%
B. Crédito 2	0.00		0.00%	0.00	0.00%
C. Crédito XX	0.00		0.00%	0.00	0.00%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
 TESORERA MUNICIPAL

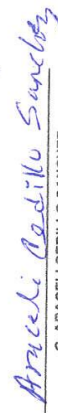

 C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
 SINDICA DE MAYORIA


 C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
 REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


 C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
 CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (b) (PESOS)									
 PROGRESO SIGAMOS FUERTES									
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (j)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de marzo de 2025 (k)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de marzo de 2025 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APPs) (A=a+b+c+d)									
a) APP 1	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)									
a) Otro Instrumento 1	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	N/A	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA PRESIDENTE MUNICIPAL	 LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTÍNEZ SANCHEZ TESORERA MUNICIPAL
 C. SILVIA DOMÍNGUEZ QUINTERO SINDICA DE MAYORÍA	 C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA
 C. LORENA PATRICIA SALAS GONZÁLEZ CONTRALORA MUNICIPAL	

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Balance Presupuestario - LDF Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (b) (PESOS) 			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	44,758,809.52	14,130,130.80	14,130,130.80
A1. Ingresos de Libre Disposición	34,521,758.28	11,733,500.95	11,733,500.95
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	10,237,051.24	2,396,629.85	2,396,629.85
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	38,388,696.87	7,986,785.51	7,967,023.41
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,347,733.25	670,780.67	670,780.67
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	22,379.40	5,472,564.62	5,492,326.72
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	22,379.40	5,472,564.62	5,492,326.72
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	22,379.40	5,472,564.62	5,492,326.72

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	22,379.40	5,472,564.62	5,492,326.72

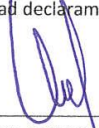
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	34,521,758.28	11,733,500.95	11,733,500.95
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00

G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	38,388,696.87	7,986,785.51	7,967,023.41
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	-3,866,938.59	3,746,715.44	3,766,477.54
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	-3,866,938.59	3,746,715.44	3,766,477.54

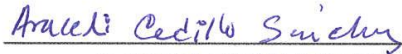
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	10,237,051.24	2,396,629.85	2,396,629.85
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	6,347,733.25	670,780.67	670,780.67
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	3,889,317.99	1,725,849.18	1,725,849.18
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	3,889,317.99	1,725,849.18	1,725,849.18

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
 TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
 SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
 REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA

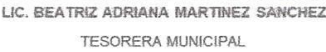

C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
 CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (b) (PESOS) 						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	4,535,696.54	0.00	4,535,696.54	1,263,929.83	1,263,929.83	-3,271,766.71
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	20,201.48	0.00	20,201.48	0.00	0.00	-20,201.48
D. Derechos	432,889.16	0.00	432,889.16	154,131.98	154,131.98	-278,757.18
E. Productos	46,358.04	0.00	46,358.04	1,284.14	1,284.14	-45,073.90
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	28,512,181.62	0.00	28,512,181.62	9,962,459.00	9,962,459.00	-18,549,722.62
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	20,195,931.49	0.00	20,195,931.49	8,044,542.00	8,044,542.00	-12,151,389.49
h2) Fondo de Fomento Municipal	5,980,285.80	0.00	5,980,285.80	1,311,502.00	1,311,502.00	-4,668,783.80
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	810,820.44	0.00	810,820.44	322,057.00	322,057.00	-488,763.44
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	1,157,519.92	0.00	1,157,519.92	331,127.00	331,127.00	-826,392.92
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	367,623.97	0.00	367,623.97	-46,769.00	-46,769.00	-414,392.97
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	974,431.44	0.00	974,431.44	351,696.00	351,696.00	-622,735.44
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	200,340.00	0.00	200,340.00	37,905.00	37,905.00	-162,435.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	774,091.44	0.00	774,091.44	313,791.00	313,791.00	-460,300.44
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	34,521,758.28	0.00	34,521,758.28	11,733,500.95	11,733,500.95	-22,788,257.33
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						0.00
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	5,451,151.24	0.00	5,451,151.24	1,467,092.75	1,467,092.75	-3,984,058.49
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2,717,465.20	0.00	2,717,465.20	646,430.00	646,430.00	-2,071,035.20
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2,733,686.04	0.00	2,733,686.04	820,662.75	820,662.75	-1,913,023.29
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	4,785,900.00	0.00	4,785,900.00	929,523.07	929,523.07	-3,856,376.93
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	4,785,900.00	0.00	4,785,900.00	929,523.07	929,523.07	-3,856,376.93
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	10,237,051.24	0.00	10,237,051.24	2,396,629.85	2,396,629.85	-7,840,421.39
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

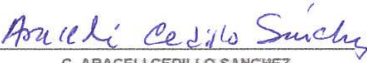
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	44,758,809.52	0.00	44,758,809.52	14,130,130.80	14,130,130.80	-30,628,678.72
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

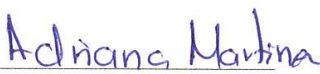
		MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA					
		Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (b) (PESOS)					
Concepto (c)		Egresos					Subejercicio (e)
		Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)		38,388,696.87	0.00	38,388,696.87	7,986,785.51	7,967,023.41	30,401,911.36
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)		18,852,968.51	0.00	18,852,968.51	2,818,525.00	2,818,525.00	16,034,443.51
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		16,423,622.59	0.00	16,423,622.59	2,686,725.00	2,686,725.00	13,736,897.59
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		1,656,128.04	0.00	1,656,128.04	131,800.00	131,800.00	1,524,328.04
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales		773,217.88	0.00	773,217.88	0.00	0.00	773,217.88
a4) Seguridad Social		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)		3,785,187.68	643,200.00	4,428,387.68	1,223,338.43	1,223,338.43	3,205,049.25
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		439,105.20	135,200.00	574,305.20	184,384.35	184,384.35	389,920.85
b2) Alimentos y Utensilios		186,297.31	20,000.00	206,297.31	21,066.55	21,066.55	185,230.76
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		54,537.00	0.00	54,537.00	0.00	0.00	54,537.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		222.60	0.00	222.60	0.00	0.00	222.60
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos		1,867,291.78	333,000.00	2,200,291.78	723,948.57	723,948.57	1,476,343.21
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		51,353.89	25,000.00	76,353.89	25,021.20	25,021.20	51,332.68
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		1,186,379.91	130,000.00	1,316,379.91	268,917.76	268,917.76	1,047,462.15
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)		8,550,075.90	730,258.28	9,280,334.18	2,954,682.55	2,934,920.45	6,325,651.63
c1) Servicios Básicos		2,648,584.05	66,800.00	2,715,384.05	1,206,891.14	1,206,891.14	1,508,492.91
c2) Servicios de Arrendamiento		50,607.00	108,000.00	158,607.00	110,432.00	110,432.00	48,175.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		479,569.56	0.00	479,569.56	15,000.00	15,000.00	464,569.56
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		254,899.32	96,000.00	350,899.32	144,580.82	144,580.82	206,318.50
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		1,891,822.20	304,458.28	2,196,280.48	738,753.10	738,753.10	1,457,527.38
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad		519,626.49	0.00	519,626.49	108,443.57	108,443.57	411,182.92
c7) Servicios de Traslado y Viáticos		304,801.74	182,000.00	486,801.74	213,438.95	193,676.85	273,362.79
c8) Servicios Oficiales		1,909,907.94	-27,000.00	1,882,907.94	378,277.97	378,277.97	1,504,629.97
c9) Otros Servicios Generales		490,257.60	0.00	490,257.60	38,865.00	38,865.00	451,392.60
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)		6,167,377.07	-1,370,458.28	4,796,918.79	945,092.41	945,092.41	3,851,826.38
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones		150,255.00	104,429.24	254,684.24	131,135.55	131,135.55	123,548.69
d4) Ayudas Sociales		5,994,149.69	-1,474,887.52	4,519,262.17	813,956.86	813,956.86	3,705,305.31
d5) Pensiones y Jubilaciones		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		1,669.50	0.00	1,669.50	0.00	0.00	1,669.50
d7) Transferencias a la Seguridad Social		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos		21,302.88	0.00	21,302.88	0.00	0.00	21,302.88
d9) Transferencias al Exterior		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)		33,390.00	-3,000.00	30,390.00	0.00	0.00	30,390.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		33,390.00	-3,000.00	30,390.00	0.00	0.00	30,390.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)		999,697.71	0.00	999,697.71	45,147.12	45,147.12	954,550.59
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público		999,697.71	0.00	999,697.71	45,147.12	45,147.12	954,550.59
f2) Obra Pública en Bienes Propios		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)							
g6) Otras Inversiones Financieras		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	6,347,733.25	0.00	6,347,733.25	670,780.67	670,780.67	5,676,952.58
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	489,477.84	0.00	489,477.84	101,931.54	101,931.54	387,546.30
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	484,772.04	0.00	484,772.04	101,931.54	101,931.54	382,840.50
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,705.80	0.00	4,705.80	0.00	0.00	4,705.80
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	373,487.16	0.00	373,487.16	0.00	0.00	373,487.16
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	373,487.16	0.00	373,487.16	0.00	0.00	373,487.16
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	5,484,768.25	0.00	5,484,768.25	568,849.13	568,849.13	4,915,919.12
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	5,292,775.75	0.00	5,292,775.75	568,849.13	568,849.13	4,723,926.62
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	191,992.50	0.00	191,992.50	0.00	0.00	191,992.50
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL

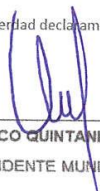
C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA

C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (b) (PESOS) 						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	38,388,696.87	0.00	38,388,696.87	7,986,785.51	7,967,023.41	30,401,911.36
A. PRESIDENCIA	16,360,631.69	-642,658.28	15,717,973.41	4,340,415.24	4,320,653.14	11,377,558.17
B. CABILDO	2,745,816.76	0.00	2,745,816.76	551,572.87	551,572.87	2,194,243.89
C. CONTRALORIA MUNICIPAL	923,177.88	52,000.00	975,177.88	149,898.38	149,898.38	825,279.50
D. SEGURIDAD PUBLICA	1,148,179.98	174,658.28	1,322,838.26	316,055.01	316,055.01	1,006,783.25
E. OBRAS PUBLICAS	1,767,426.53	13,000.00	1,780,426.53	136,236.08	136,236.08	1,644,190.45
F. DESARROLLO RURAL	669,830.15	15,000.00	684,830.15	112,599.99	112,599.99	572,230.16
G. SERVICIOS PUBLICOS	4,718,541.77	41,000.00	4,759,541.77	655,172.69	655,172.69	4,104,369.08
H. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	2,071,678.73	29,000.00	2,100,678.73	258,062.75	258,062.75	1,842,615.98
I. DESARROLLO SOCIAL	1,372,758.37	15,000.00	1,387,758.37	149,587.85	149,587.85	1,238,170.52
J. TESORERIA	1,862,981.43	78,000.00	1,940,981.43	370,172.38	370,172.38	1,570,809.05
K. GASTOS GENERALES	2,356,368.41	74,000.00	2,430,368.41	375,762.96	375,762.96	2,054,605.45
L. PROTECCION CIVIL	2,391,305.17	151,000.00	2,542,305.17	571,249.31	571,249.31	1,971,055.86
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	6,347,733.25	0.00	6,347,733.25	670,780.67	670,780.67	5,676,952.58
A. PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CABILDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PUBLICA	489,477.84	0.00	489,477.84	101,931.54	101,931.54	387,546.30
E. OBRAS PUBLICAS	5,484,768.25	0.00	5,484,768.25	568,849.13	568,849.13	4,915,919.12
F. DESARROLLO RURAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. SERVICIOS PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. DESARROLLO SOCIAL	373,487.16	0.00	373,487.16	0.00	0.00	373,487.16
J. TESORERIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. GASTOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. PROTECCION CIVIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
 TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
 SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
 REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
 CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (b) (PESOS) 						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	38,388,696.87	0.00	38,388,696.87	7,986,785.51	7,967,023.41	30,401,911.36
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	38,388,696.87	0.00	38,388,696.87	7,986,785.51	7,967,023.41	30,401,911.36
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	38,388,696.87	0.00	38,388,696.87	7,986,785.51	7,967,023.41	30,401,911.36
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	6,347,733.25	0.00	6,347,733.25	670,780.67	670,780.67	5,676,952.58
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	6,347,733.25	0.00	6,347,733.25	670,780.67	670,780.67	5,676,952.58
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	6,347,733.25	0.00	6,347,733.25	670,780.67	670,780.67	5,676,952.58
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	44,736,430.12	0.00	44,736,430.12	8,657,566.18	8,637,804.08	36,078,863.94

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



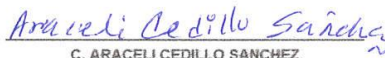
LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL



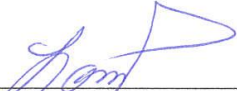
LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL



C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA



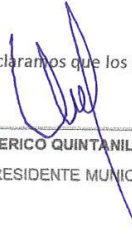
C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA



C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

 MUNICIPIO DE PROGRESO, COAHUILA. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (b) (PESOS) 						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	18,852,968.51	0.00	18,852,968.51	2,818,525.00	2,818,525.00	16,034,443.51
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	16,842,766.32	0.00	16,842,766.32	2,455,855.00	2,455,855.00	14,386,911.32
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	2,010,202.19	0.00	2,010,202.19	362,670.00	362,670.00	1,647,532.19
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	18,852,968.51	0.00	18,852,968.51	2,818,525.00	2,818,525.00	16,034,443.51

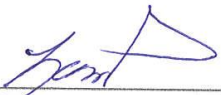
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. FEDERICO QUINTANILLA ARANA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL


C. SILVIA DOMINGUEZ QUINTERO
SINDICA DE MAYORIA


C. ARACELI CEDILLO SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA


C.P. LORENA PATRICIA SALAS GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Progreso, Coahuila a 29 de abril de 2025.

C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES

Auditor Superior del Estado

Presente. -

Con el propósito de cumplir con lo solicitado en el inciso j) del punto V de las Reglas de presentación de la Cuenta Pública correspondiente al ***el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2025***, en lo relativo al artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera, manifiesto a usted, que el presupuesto de egresos para el ejercicio 2025, es perfectamente sostenible por el presupuesto de ingresos, ya que este es mayor a cero.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"PROGRESO SIGAMOS FUERTES"
LA TESORERA MUNICIPAL

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ





R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Progreso, Coahuila a 29 de abril de 2025.

C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES

Auditor Superior del Estado

Presente. -

Con el propósito de cumplir con lo solicitado en el inciso K) del punto V de las Reglas de presentación de la Cuenta Pública correspondiente al *periodo del 01 de enero al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2025*, a continuación, presentamos a ustedes la fuente de ingresos obtenidos:

Ingresos de Gestión	\$1,419,345.95
Participaciones	\$10,314,155.00
Suma Ingresos de Libre Disposición	\$11,733,500.95
Aportaciones	\$1,467,092.75
Convenios	\$929,537.10
Total de Ingresos 1er Trimestre 2025	\$14,130,130.80

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"PROGRESO SIGAMOS FUERTES"
LA TESORERA MUNICIPAL

Adriana Martinez

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ





R. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO COAHUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Progreso, Coahuila a 25 de abril de 2025.

C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES

Auditor Superior del Estado

Presente. -

Con el propósito de cumplir con lo solicitado en el inciso I) del punto V de las Reglas de presentación de la Cuenta Pública correspondiente al *periodo del 01 de enero al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2025*, manifiesto a ustedes que a este Municipio no se le aplica el Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en virtud de **NO** tener deuda Estatal.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"PROGRESO SIGAMOS FUERTE"
LA TESORERA MUNICIPAL



Adriana Martinez

LIC. BEATRIZ ADRIANA MARTINEZ SANCHEZ







MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$937.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$1,276.00 (UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$3,493.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,747.00 (UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$922.00 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.).

4. Número del día, \$37.00 (TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

5. Números atrasados hasta 6 años, \$131.00 (CIENTO TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

6. Números atrasados de más de 6 años, \$263.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

V. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$471.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

VI. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$937.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2025.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Guadalupe Victoria No. 608 Cuarto Piso, Zona Centro, Código Postal 25000, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcoahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx